



por
I BAGUÉ
con todo el corazón



Informe de Gestión

Preliminar primer semestre año **2019**

Introducción

Se espera que para el 2050 la población mundial alcance los 9.800 millones de habitantes, también que casi el 70% equivalente a 6.700 millones de personas vivan en zonas urbanas y se presente una gran migración del sector rural al urbano.

En este escenario futuro es importante construir un proyecto de ciudad en el que el desarrollo sostenible guíe el crecimiento urbano y económico de la ciudad, se protejan las fuentes de agua, de igual manera la energía sea renovable, los desperdicios se conviertan en recursos, la movilidad sea saludable, segura y sostenible y se proteja el patrimonio cultural de una población cada día más diversa; mientras se disminuyen las brechas territoriales y se protege el sector rural.

En el contexto mundial la Cumbre de las Naciones Unidas buscando hacer frente a estos cambios sociales, económicos, ambientales y climáticos, aprueba en el 2015 la 'Agenda 2030 para el desarrollo sostenible', la cual se constituye hoy en día en el plan de acción de los países y las administraciones en todos los niveles: privado, académico, sociedad civil organizada y ciudadanía en general; para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Entre tanto a nivel local en el marco de la alianza estratégica entre la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con Findeter; Ibagué ingresa en el 2016. Al programa de ciudades sostenibles a través del cual se desarrollaron estudios de mitigación al cambio climático, desarrollo urbano e instrumentos de planificación, que le permitieron estructurar una visión de ciudad emergente, sostenible y competitiva a 20 años.

En este orden de ideas y conscientes del compromiso de la administración municipal en alcanzar estas metas, el Plan de Desarrollo 2.016 – 2.019 “Por Ibagué con todo el corazón”, contempla objetivos y metas estratégicas a través de cada una de las dimensiones y sectores que lo componen; orientados a la generación y fortalecimiento de las condiciones necesarias para que el municipio garantice el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y al Plan de Acción 2037.

Muestra de ello y como se puede identificar en la gráfica No. 1 cada objetivo concentra un porcentaje de las metas del Plan de Desarrollo, por ejemplo: el ODS N° 16 (paz, justicia e instituciones sólidas) presenta un 19% de metas que le apuntan a garantizar su cumplimiento, el objetivo N°3 (salud y bienestar) y N°4 (educación de calidad) tienen un 17% y 11% respectivamente, sin dejar de lado el compromiso con el objetivo N°11 (ciudades y comunidades sostenibles) con un 14% y el N° 9 (industria, innovación e infraestructura) con el 10%.de las metas.

Gráfico N° 001. Porcentaje de metas del Plan de Desarrollo por OD



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal – CIMPP

Teniendo claro los logros obtenidos, pero también los desafíos frente a la educación, la salud, la pobreza, el medio ambiente, la paz y los demás componentes de la agenda 2030; la administración municipal en estos años de gobierno ha puesto en marcha acciones contundentes que han fortalecido la capacidad local, mejorando las redes y el tejido social e impulsando mecanismos que permitan la participación ciudadana en la construcción de estrategias para el logro de las metas propuestas.

En efecto, en el período de gobierno de la actual administración (2016-2019) se ha evidenciado una mejora sustancial en la capacidad de gestión institucional orientada hacia la optimización de la producción de bienes y servicios de la entidad.

Como se aprecia en la tabla 1, Ibagué se posicionó en el segundo lugar a nivel nacional en términos de desempeño institucional, de acuerdo al Índice Desempeño Institucional (IDI); de manera complementaria, el municipio ha recibido tres certificaciones: ICONTEC ISO 9001 (sistema de gestión de calidad), ISO 14001 (sistema de gestión ambiental) y OHSAS 18001 (gestión de la seguridad y salud) en el Trabajo. Lo anterior, en línea con el cumplimiento del ODS 16³.

Tabla 001: Índice Desempeño Institucional - IDI

Ranking	Ciudad Intermedia	Puntaje
1	Medellín	87,7
2	Ibagué	85,8
3	Cali	76,3
4	Barranquilla	76,2
5	Armenia	73,6
6	Bogotá, D. C.	73,4
7	Neiva	70,6
8	Pasto	70,3
9	Villavicencio	69,4
10	Pereira	68,9

Fuente: FURAG - DAFP 2019

En términos de educación, el gobierno nacional a través del Conpes 3918 definió como meta trazadora para el cumplimiento del ODS 4, que al 2.030, el 80% de la población tenga acceso a educación superior, partiendo de una línea base de 49,4% en el 2.015.

Para lograr esta meta trazadora a nivel nacional a su vez se plantearon otras 10 metas, la primera de ellas consiste en la garantía del derecho a la educación básica y media gratuita, equitativa y de calidad para todas las niñas y todos los niños a 2.030, con resultados de aprendizaje pertinente y efectivo.

Considerando lo anterior, Ibagué le apostó a una estrategia que vela por el mantenimiento y aumento de las tasas de cobertura escolar, la disminución de las tasas de repitencia y de deserción, así como el mejoramiento del posicionamiento del municipio en el índice sintético de calidad educativa y las pruebas Saber.

Grafico N° 002.Tasa de cobertura bruta en educación media en Ibagué entre 2015 y 2018



Fuente: Secretaría de Educación Municipal

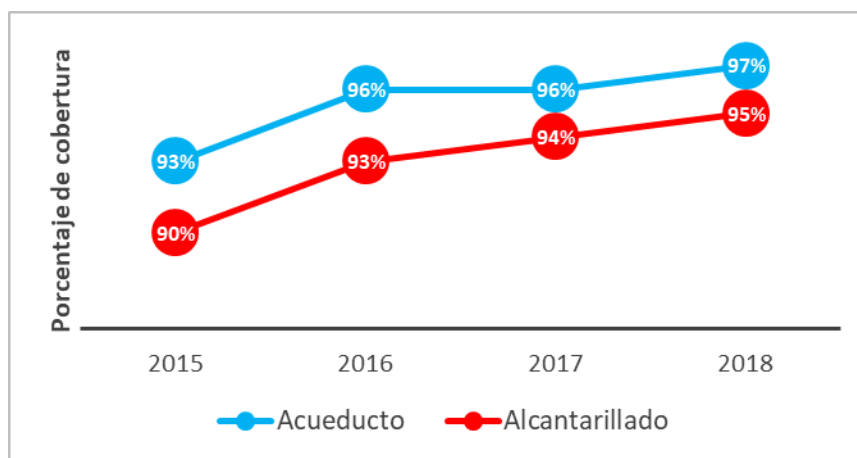
En este sentido se destaca el comportamiento satisfactorio de la tasa de cobertura bruta en educación media, correspondiente a los grados 10 y 11, que aunque experimentó una caída entre 2.016 y 2.017, logró recuperarse en el 2.018 sobrepasando el 80%, tal como se constata en la grafico 2.

Por otro lado, la Alcaldía le ha hecho frente a uno de los problemas más urgentes de la ciudad: el suministro continuo y de calidad de agua. En concordancia con lo anterior, se planteó como pilar fundamental del Plan de Desarrollo la provisión de agua en el municipio.

La administración municipal “Por Ibagué con todo el corazón” ha garantizado un suministro de agua segura de manera continua a los ibaguereños, lo que sin duda constituye un eje fundamental para el progreso económico y el desarrollo de ecosistemas saludables; pues el líquido resulta vital a la hora de reducir la carga de enfermedades, mejorar la salud, el bienestar y la productividad de las poblaciones. Adicionalmente, el agua está en el corazón de la adaptación al cambio climático, sirviendo de vínculo crucial entre el sistema climático, la sociedad humana y el ambiente.

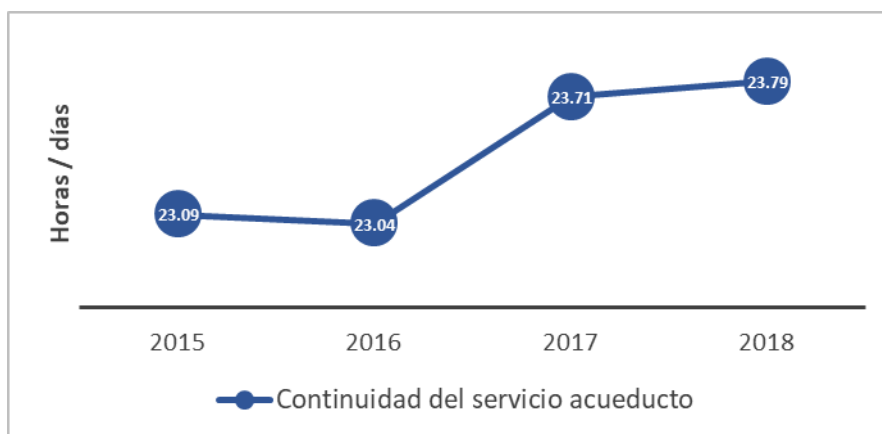
En Ibagué la cobertura viene creciendo de forma progresiva. En acueducto pasó de 93% en 2015 al 97% en 2018 y en alcantarillado registró un aumento de 5% entre 2016 y 2018 con 90% y 95% respectivamente. Estas cifras se complementan con el incremento en la continuidad del servicio, que en el 2015 fue de 23,09 horas por día frente a 23,79 horas por día en el 2018.

Grafico N° 003. Cobertura de acueducto y alcantarillado, Ibagué 2015 – 2018



Fuente: Empresa de acueducto y alcantarillado – IBAL. Corte a 31 de diciembre de 2018

Grafico N° 004. Continuidad del servicio de acueducto horas/días, Ibagué 2015 – 2018



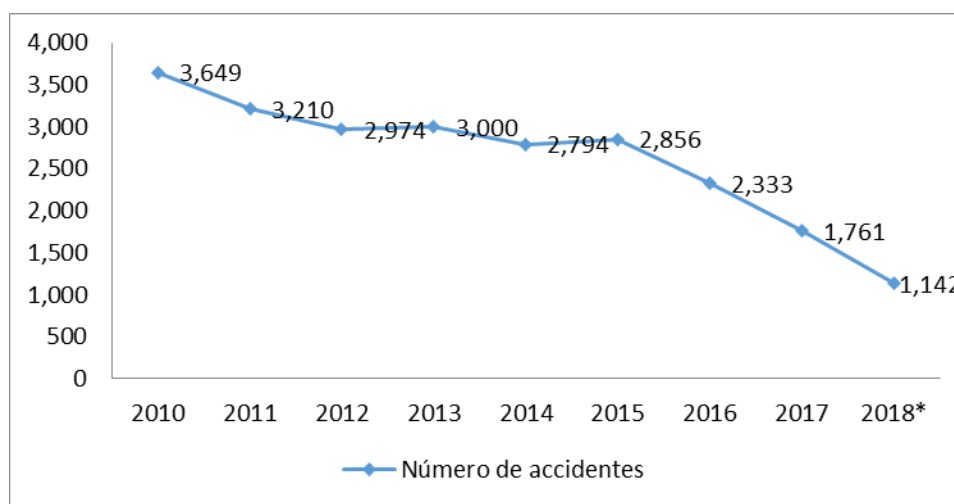
Fuente: Empresa de acueducto y alcantarillado – IBAL. Corte a 31 de diciembre de 2018

Paralelamente, con el objetivo de salvaguardar la integridad física de las personas y la vida, la administración municipal ha puesto en marcha acciones encaminadas

a transformar la cultura ciudadana de los ibaguereños, mediante el desarrollo e implementación de la política de seguridad vial. Las diferentes campañas de cultura ciudadana, las actividades de control y los trabajos de señalización vial permitieron que Ibagué lograra disminuir el número de accidentes de tránsito y lesionados fatales, producto de estos accidentes.

En ese contexto, la señalización de alrededor de 42.381 metros lineales en más de 500 vías barriales y avenidas principales, ha logrado disminuir la velocidad en sectores donde los peatones y ciclistas son más vulnerables, asimismo la administración ha instalado reductores de velocidad y ha ejecutado continuamente campañas de seguridad vial y cultura ciudadana dirigidas a los principales actores viales y de mayor vulnerabilidad al momento de un incidente de tránsito.

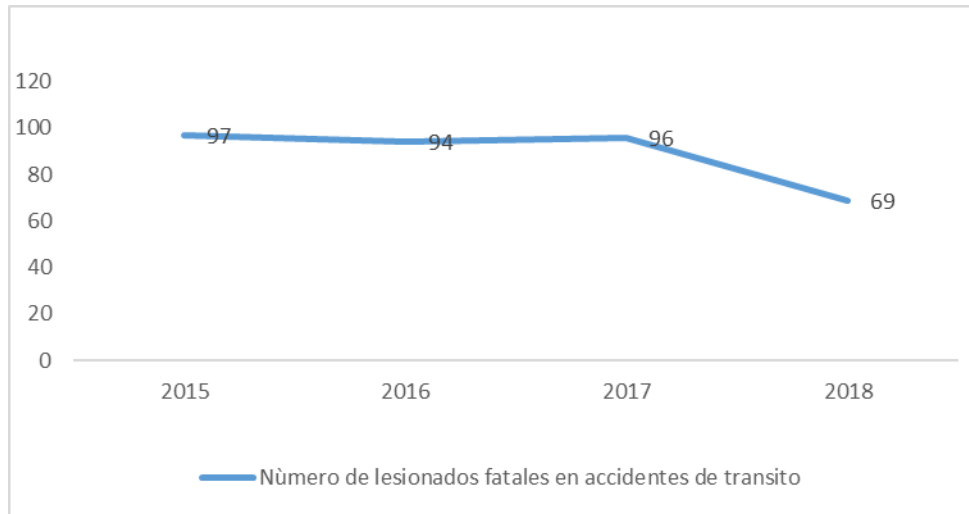
Grafico N° 005. Número de accidentes de tránsito, Ibagué 2010-2018



Fuente: Policía de Tránsito Metropolitana – Secretaría de Movilidad.

*. (1 de enero al 30 de noviembre de 2018)

Grafico N° 006 Número de lesionados fatales en accidentes de tránsito, Ibagué 2015-2018.



Fuente: Medicina Legal – Secretaría de Movilidad

Frente al número de accidentes de tránsito se observa la tendencia a la baja desde el año 2016, ya que frente al año 2015 se redujo en un 18,31 % lo que equivale a 523 casos de accidentes menos; para el año 2017 frente al 2016 evidenciamos una reducción del 24,51 % es decir 572 casos, y finalmente comparando 2018 frente al año inmediatamente anterior la reducción alcanza el 35% que corresponde a 619 casos.

Este importante balance tiene que ver con medidas tomadas por la administración municipal, mediante el cumplimiento de las metas programadas en el Plan de Desarrollo “Por Ibagué con todo el corazón”, las cuales propenden por proteger la vida de los ciudadanos. Vale destacar la disminución de las víctimas fatales en accidentes de tránsito en lo corrido de la vigencia, este importante indicador muestra para el último año una disminución del 28% de personas que fallecieron en accidentes de tránsito, frente al año inmediatamente anterior.

A continuación, se consolida la información sobre la gestión adelantada por cada una de las dependencias en lo relacionado con las acciones, metas y objetivos cumplidos en el Plan de Desarrollo “Por Ibagué con todo el corazón” alineados a los ODS.

Dimensión Social: Ibagué lucha contra la pobreza, la inequidad social y la exclusión

En el sector educativo para implementar la jornada única escolar se trabaja en el mejoramiento de la infraestructura y nueva infraestructura, con recursos del municipio, del fondo de financiamiento e infraestructura FFIE del MEN y con la concurrencia de ambos; se trabajaron un total de 38 instituciones educativas con una inversión de \$207.038 millones. En este momento 17.212 estudiantes se benefician en jornada única. Ibagué es la ciudad del país con mayor número de proyectos de infraestructura escolar que ya están financiados, incluso por encima de ciudades como Medellín, Barranquilla y Bogotá y la segunda ciudad, después de Bogotá, con mayor cantidad de recursos invertidos.

Tabla N° 002. Instituciones educativas intervenidas y a intervenir con jornada única

Fase	Recursos	Actualizado
Ejecutada	Municipio	1
Construcción	FFIE + Municipio	9
	Municipio	10
Curaduría (Licencia)	FFIE + Municipio	16
Diseños	Municipio	2

mayo 2019

Total: 38 IE **Inversión total:**
\$207.038 millones



IE Ambiental Combeima – Sede principal

En el marco del programa de Alimentación Escolar, se han beneficiado un total de 33.572 estudiantes; asimismo 3.393 estudiantes con subsidio de transporte escolar.

En el sector salud, se está implementando el Modelo Integral de Atención en Salud (**MIAS-Dulima**), como una estrategia de la Administración Municipal que está modificando la forma de atender a los pacientes de la ciudad y que enfoca los esfuerzos en la prevención de enfermedades y en la promoción de hábitos y estilos de vida saludables.



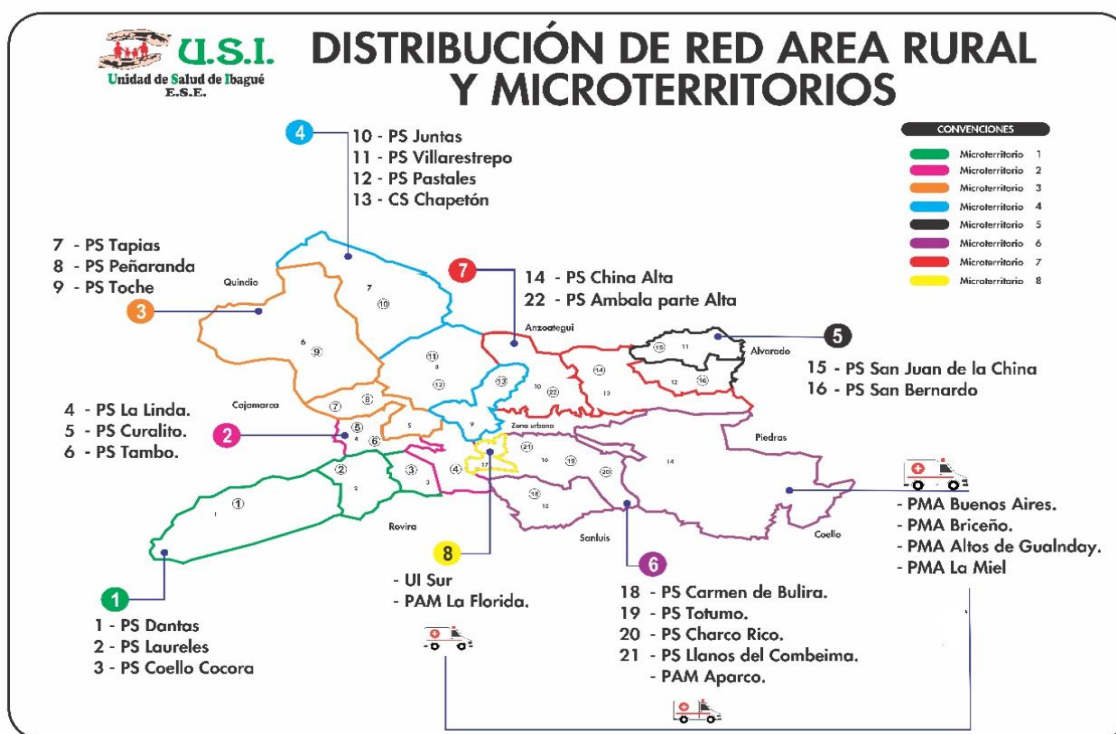
MIAS
Dulima
Modelo Integral de Atención en Salud

Control prenatal
937 atenciones
92% de gestantes atendidas
con 4 visitas de control prenatal

Gracias al Modelo Integral de Atención de Salud (MIAS) las personas del sector rural cuentan con accesibilidad a la atención en salud, pasando de 10.3% a 82 % de la población campesina atendida.

A través del MIAS-Dulima, la Alcaldía Municipal prestó servicios médicos especializados y gratuitos a habitantes del área rural, esto con el propósito de facilitar el acceso de la población rural al sistema de seguridad social. En estas jornadas se prestaron servicios de ginecología, pediatría, medicina interna, medicina familiar, psicología y odontología. Además, se brindó atención básica en enfermería.

Para prestar estos servicios, la Unidad de Salud de Ibagué y la Alcaldía Municipal realizaron un proceso previo de caracterización de los habitantes. Con ello se logró determinar qué tipo de especialistas se requerían a partir de las necesidades de la población.



Entre los principales logros de la Secretaría de Salud se encuentran:

- La inauguración y puesta en marcha de la Unidad de Atención Psicosocial en la Unidad Intermedia del Sur.
- Inauguración y habilitación del quirófano obstétrico en la Unidad Intermedia San Francisco.
- Puesta en marcha del hogar de paso para la gestante de área rural, fortalecimiento del laboratorio clínico de la USI San Francisco.
- Disminución de la población pobre no asegurada del municipio que pasó de 3.420 en el año 2016 a 1.738 en el año 2019.
- Aumento de los controles prenatales efectiva a servicios de salud en área rural 82%.

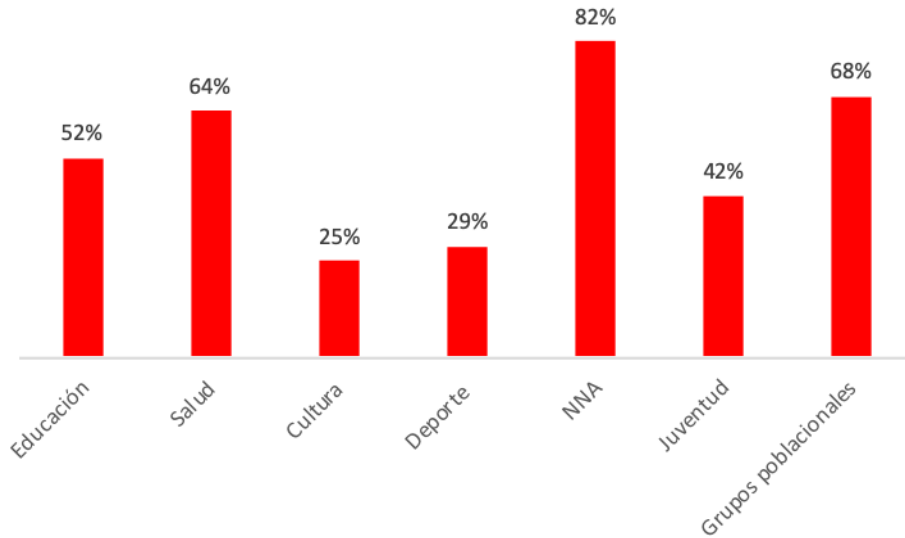


Laboratorio clínico Unidad Intermedia San Francisco

Ejecución física y financiera

La dimensión social presenta un avance en la ejecución de metas físicas programadas para la vigencia 2019 del 55%, y un avance del 80% respecto del cuatrienio. De los 7 sectores que conforman esta dimensión, los sectores grupos niños, niñas y adolescentes, grupos poblacionales y salud son los que presentan mayor ejecución con el 82%, 68% y 64% de las metas programadas respectivamente.

Gráfico No. 007. Ejecución física dimensión social



Fuente: aplicativo AI Tablero

Gráfico N° 008. Ejecución física dimensión social, 2019.
55%



Sector: Educación de calidad e inclusiva

Ejecución física y financiera

En el sector educación se desarrollan cuatro programas, para los cuales se programaron 64 metas de producto para la vigencia 2019, presentando un avance de ejecución del 52%, y un avance en el cuatrienio del 79%.

Tabla N° 003.Ejecución presupuestal Secretaría de Educación.

*Valores en millones de pesos, corte 31 mayo 2019

Programa	Apropiado Plan Desarrollo	Apropiado en presupuesto	Comprometido	% Ejecutado en Plan	% Ejecutado presupuesto
Cobertura y permanencia	18642	29203	17243	92%	59%
Calidad educativa	12157	14911	7107	58%	48%
Formación técnica y tecnológica por articulación	700	1409	456	65%	32%
Servicios educativos eficientes	161639	214483	82710	51%	39%
Total	193138	260006	107516	56%	41%

Fuente: Secretaría de Educación

Para el desarrollo de las metas del sector vigencia 2019 se han comprometido un total de \$107.516 millones y se tiene una ejecución presupuestal del 41%; la menor ejecución la presenta el programa Formación Técnica y Tecnológica con un 32%.

Programa: Cobertura y permanencia

La jornada única ha sido una de las estrategias más importantes y se ha venido implementando exitosamente. En el componente de infraestructura teniendo en cuenta el convenio No. 1291 del 03 de octubre de 2016 serán, ejecutadas por el

FFIE las obras a través del patrimonio autónomo y se proyectan construir 621 nuevas aulas que beneficiarán a 32.240 nuevos estudiantes:

Tabla No 004. Recursos jornada única

Recursos convenio FFIE	
Fondo de financiamiento de infraestructura educativa – FFIE	\$ 109.901.681.222
Entidad territorial certificada - ETC	\$ 72.550.000.000
Rendimientos generados a recursos ETC	\$5.894.427.264
Total	\$ 188.346.108.486

Fuente: Secretaría de Educación

Tabla N° 005. Estado instituciones educativas jornada única - millones de pesos

No.	Institución Educativa	Estado	Valor inversión (miles de pesos)	Fecha terminación estimada
1	IE Diego Fallón	Radicado curaduría	\$6.195	21/12/2019
2	IE José Joaquín Flórez Hernández. Sede Arboleda del Campestre	59% Obra	\$8.388	26/6/2019
3	IE Antonio Reyes Umaña	14% Obra	\$ 8.645	1/11/2019
4	IE Fernando Villalobos Arango	59% Obra	\$ 5.346	17/6/2019
5	IE Ambiental Combeima	86% obra	\$ 2.672	15/1/2019
6	IE Jorge Eliecer Gaitán	19% Obra	\$ 8.381	20/8/2019
7	IE Joaquín París	21% Obra	\$ 7.269	20/7/2019
8	IE Alberto Santofimio Caicedo	9% Obra	\$ 9.569	20/8/2019
9	IE Alfonso Palacio Rudas	11% Obra	\$ 3.165	10/9/2019
10	IE Santa Teresa de Jesús	Radicado curaduría	\$ 6.303	12/11/2019
11	IE Niño Jesús de Praga Sede Itsor	Radicado curaduría	\$ 2.209	30/8/2019
12	IE Darío Echandía	Radicado curaduría	\$ 6.358	3/9/2019
13	IE José Joaquín Flórez Hernández Sede Principal	Radicado curaduría	\$ 9.678	15/11/2019
14	IE San José	Radicado curaduría	\$ 6.786	15/9/2019
15	IE San Simón	Radicado curaduría	\$ 16.776	24/12/2019
16	IE Sagrada Familia	Radicado curaduría	\$ 9.858	15/11/2019
17	IE Normal Superior	Radicado curaduría	\$ 8.854	11/11/2019

Informe de Gestión Preliminar primer semestre año 2019

18	IE German Pardo Sede Jorge Quevedo	Licencia de construcción	\$ 3.868	15/9/2019
19	IE José Antonio Ricaurte	Radicado curaduría	\$ 7.999	24/12/2019
20	IE Carlos Lleras Restrepo	100% Fase diseños	\$ 10.863	30/10/2019
21	IE Mariano Melendro	Radicado curaduría	\$ 2.423	15/8/2019
22	IE Francisco de Paula Santander	Licencia de construcción	\$ 11.166	19/10/2019
23	IE Juan Lozano y Lozano Sede Hermano Arsenio	44% Obra	\$ 7.293	17/11/2019
24	IE Inem Manuel Murillo Toro	Radicado curaduría	\$ 5.930	24/12/2019
25	IE Celmira Huertas	Radicado curaduría	\$ 4.423	1/8/2019
26	IE Ciudad Luz	Radicado curaduría	\$ 5.653	19/10/2019

Fuente: Secretaría de Educación



Nueva Sede Arboleda del Campestre IE José Joaquín Flórez Hernández



Ejecución de Obra IE Joaquín París



Ejecución de obra IE Ambiental Combeima



Ejecución de obra IE Fernando Villalobos



Ejecución de obra IE Jorge Eliecer Gaitán



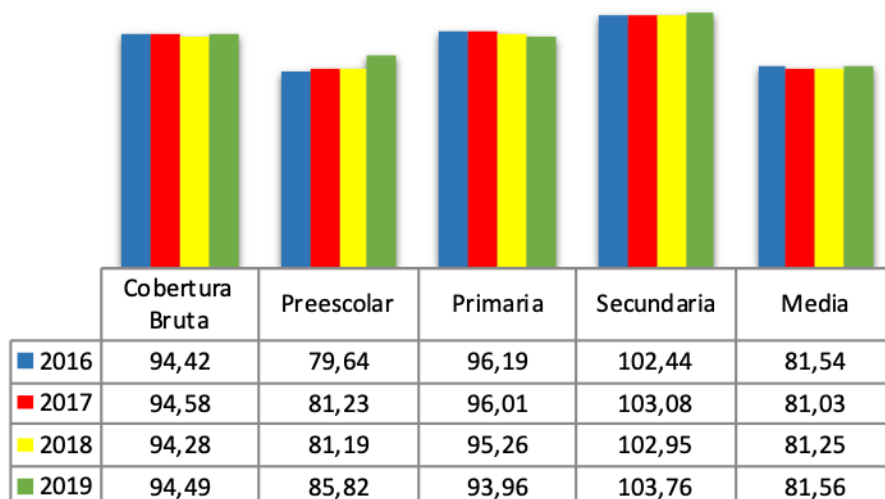
IE Juan Lozano y Lozano Sede Hermano Arsenio



IE Antonio Reyes Umaña

La tasa de cobertura bruta. El comportamiento del indicador durante los últimos tres años se puede considerar estable, la Secretaría de Educación ha desarrollado estrategias encaminadas a lograr que el primer nivel educativo tenga todas las garantías que aseguren una prestación un servicio educativo óptimo. Para la asignación de cupos en preescolar se priorizan las poblaciones vulnerables las cuales se identifican mediante articulación con entidades como el ICBF y Prosperidad Social. Con estas actividades se asegura el cupo de esta población y se fomenta el tránsito armónico entre la educación inicial y este nivel.

Gráfico N° 008. Tasa de cobertura bruta, 2019.

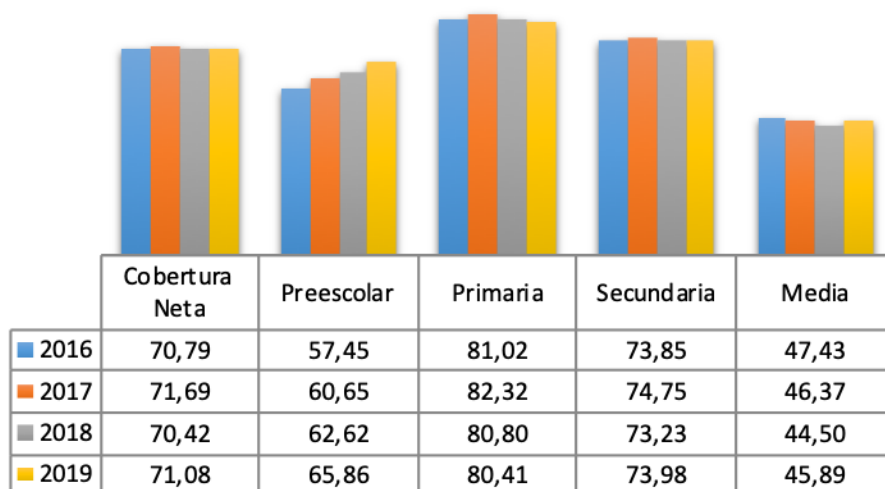


Fuente: Secretaría de Educación SINEB, 2019

La tasa de cobertura neta. En el nivel de básica primaria el municipio de Ibagué garantiza la existencia de una amplia oferta de cupos educativos, tanto en el sector rural como en el urbano, lo que posibilita la continuidad de los estudiantes que vienen de preescolar; no obstante, el decrecimiento de la tasa de natalidad de los últimos 10 años ha incidido de manera directa en la disminución de los niños y niñas que requieren cursar los grados.

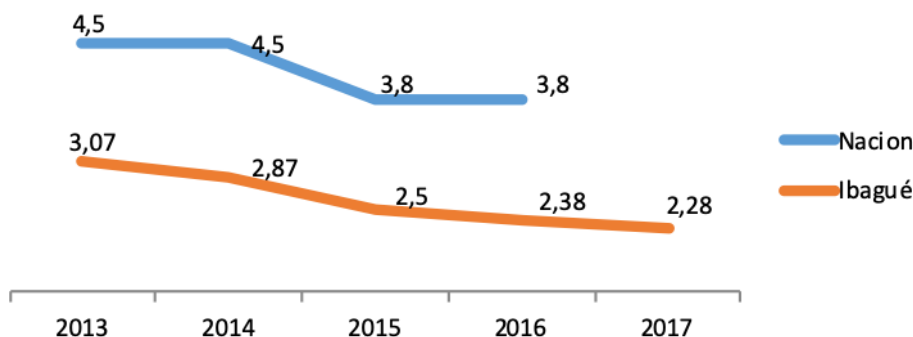
Asimismo, la Secretaría de Educación ha diversificado la oferta educativa disponible por medio de la implementación de metodologías flexibles que atienden a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en extra edad que no han culminado sus estudios de primaria en el ciclo normal de aprendizaje.

Gráfico N° 009. Tasa de cobertura neta, 2019.



Fuente: Secretaría de Educación SINEB, 2019

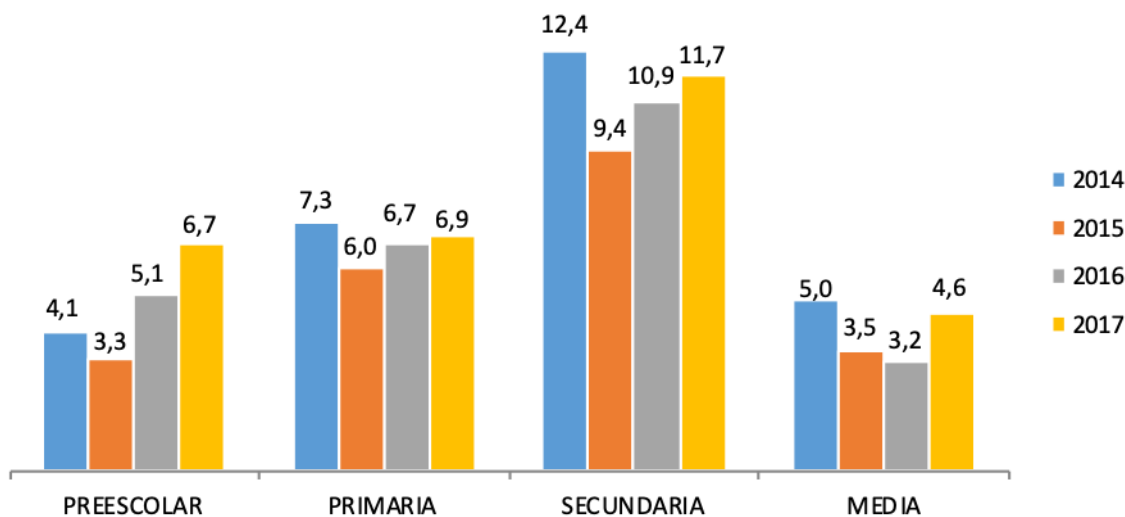
Gráfico N° 010. Tasa de analfabetismo.



Fuente: Ministerio de Educación.

Respecto a la tasa de analfabetismo, Ibagué siempre ha tenido un comportamiento adecuado si se compara con la meta nacional. La Secretaría de Educación de Ibagué implementa diferentes tipos de metodología flexible que permiten a la población adulta acceder a la educación de una manera fácil.

Gráfico N° 011. Tasa de Repitencia



Fuente: Secretaría de Educación.

La Secretaría de Educación tiene en cuenta a la población altamente vulnerable como prioridad al momento de la definición de estrategias pedagógicas. Actualmente se está ejecutando el programa Todos a Aprender (PTA), del Ministerio de Educación, el cual desarrolla acompañamiento pedagógico situado en las áreas de lenguaje y matemáticas de básica primaria, por medio de su ejecución se logra la cualificación de los docentes que redundan en un proceso de enseñanza que se adecua a las necesidades de los estudiantes.

Adicionalmente por medio de procesos de formación y cualificación sobre enfoque diferencial, para prácticas pedagógicas para la población discapacitada, se da cumplimiento al decreto 1421 del 2017; con la implementación del Plan Integral de Ajustes Razonables (PIAR) se logra tener un seguimiento individualizado que se adapta a las necesidades pedagógicas de cada estudiante.

se logró la ejecución del programa PAE proporcionando 33.572 raciones de alimentación escolar en lo que va corrido del año. Esto permito un total acumulado del cuatrienio de 168.445 raciones con una inversión de \$47.000 millones



Programa de Alimentación Escolar (PAE)

- Se han beneficiado 17.212 estudiantes con la implementación de jornada única en las instituciones educativas oficiales, caracterizados en el SIMAT (Sistema Integrado de Matrícula), pertenecientes a 39 instituciones educativas oficiales, distribuidos en 80 sedes
- Infraestructura con recursos propios: inversión en ejecución de \$2.633 millones para mejoramiento de infraestructura de 20 instituciones educativas:

Tabla No 006. Inversión infraestructura educativa, recursos propios

No,	Institución educativa	Sede	Valor total (miles de pesos)
1	Amina Melendro de Pulecio	Belén	326
2	San Pedro Alejandrino	El Arado	81
3	Institución Educativa German Pardo	German Pardo	73
4	IE. INEM	Las Acacias	60
5	IE Nelsy García	Nelsy García	80
6	IE Luis Carlos Galán Sarmiento	Las Delicias	68
7	IE Modelia	El País	73
8	IE Jorge Eliecer Gaitán	Itee	77
9	IE José Celestino Mutis	Lorencita Villegas	34
10	IE Leonidas Rubio	Principal	103
11	IE Francisco de Paula Santander	Villa Marín	56
12	IE Laureles	Principal	177
13	IE Tapias	Toche	434
14	IE Antonio Nariño	La loma	3
15	I.E San Juan de la China	Principal	35
16	IE Fernando Villalobos Arango	Carmen de Bulira	60
17	IE Maximiliano Neira Lamus	Principal	64
18	IE José Joaquín Flórez Hernández	Secundino Porras	138
19	IE Nueva Esperanza La Palma	Principal	518
20	IE José Joaquín Flórez Hernández	Escuela Mixta Picalaña	172

Fuente: Secretaría de Educación



IE Tapias sede Toche



IE Nueva Esperanza La Palma



IE Amina Melendro sede Belén

Informe de Gestión Preliminar primer semestre año 2019



IE Leonidas Rubio



IE José Celestino Mutis sede Lorencita Villegas



IE Ciudad Arkalá

Informe de Gestión Preliminar primer semestre año 2019



IE Francisco de Paula Santander Sede Villa Marín



IE San Pedro Alejandrino sede El Arado



IE German Pardo

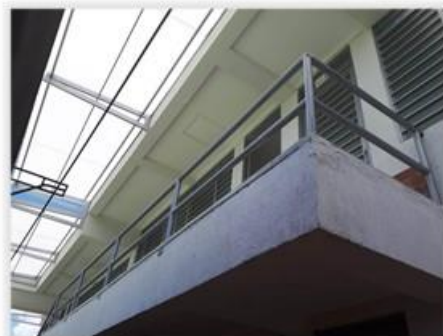
Informe de Gestión Preliminar primer semestre año 2019



IE Inem sede Las Acacias



IE Jorge Eliecer Gaitán Sede Itee



IE Maximiliano Neira Lamus

- Inversiones en ejecución, para infraestructura educativa: El consorcio Obras Educativas 2019 adelanta los trabajos de mejoramiento de la infraestructura escolar en 26 instituciones educativas ubicados en el área urbana y en la zona rural del Municipio. Para la recuperación de las sedes se realiza una inversión de \$6.445 millones

Tabla No 007. Infraestructura educativa

Contrato No.0701 18 febrero 2019			
No.	Institución educativa	Especificaciones	Valor
1	Laureles sede principal	Adecuaciones aulas, cocina, comedor, cubiertas baterías sanitarias, placa deportiva y cerramiento	428,932
2	Antonio Nariño sede principal y sede primaria	Adecuaciones aulas, cocina, comedor, cubiertas baterías sanitarias, placa deportiva y cerramiento	374,867
3	José Joaquín Forero sede principal	Adecuaciones aulas, cocina, comedor, cubiertas baterías sanitarias, placa deportiva y cerramiento	251,623
4	Tapias sede principal	Adecuaciones aulas, cocina, comedor, cubiertas baterías sanitarias y placa deportiva	660,798
5	San Francisco sede Cataima	Adecuaciones y arreglos locativos en aulas, cocina, comedor, cubiertas y baterías sanitarias	89,100
6	San Juan de la China sede la Veta	Adecuaciones y arreglos locativos en aulas, cocina, comedor, cubiertas y baterías sanitarias	168,483
7	Nelsy García Ocampo sede principal	Adecuaciones y arreglos locativos en aulas, cocina, comedor, cubiertas y baterías sanitarias	99,000
8	Amina Melendro sede Belén	Adecuaciones y arreglos locativos en aulas, cocina, comedor, cubiertas y baterías sanitarias	99,000
9	San Bernardo sede principal y primaria	Construcción aula adecuaciones aulas, cocina, comedor, cubiertas baterías sanitarias, placa deportiva y cerramiento	462,844
10	San Juan de la China sedes principal, La Granja y Aures	Adecuaciones aulas, cocina, comedor, cubiertas baterías sanitarias y placa deportiva.	643,472
11	Fernando Villalobos Arango sede El Rodeo	Construcción de cerramiento adecuaciones aulas, cubiertas y baterías sanitarias	103,215
12	Fernando Villalobos Arango sede Potrero grande bajo	Obras de mitigación, construcción de gaviones, cajas de inspección y manejo de aguas lluvias	123,347
13	San Francisco sede Charco Rico Alto	Construcción de dos aulas	124,274
14	San Francisco sede el Cedral	Construcción pozo séptico, mejoramiento de batería sanitaria y aulas	94,059
15	San Francisco sede principal	Adecuaciones aulas, cocina, comedor, cubiertas baterías sanitarias y placa deportiva	269,001
16	Luis Carlos Galán sede Alto de San Romualdo	Construcción placa polideportivo con cubierta y adecuación cubierta aulas	268,753

17	Miguel de Cervantes Saavedra	Mejoramiento de la placa polideportivo	93,494
18	San Isidro sede principal	Construcción cubierta polideportivo	359,667
19	Fe y Alegría sede principal	Construcción cubierta polideportivo	359,667
20	Liceo Nacional sede principal	Adecuación piscina y construcción parque biosaludable	247,946
21	Nelsy García Ocampo sede General Santander	Adecuaciones y arreglos locativos en aulas, cocina, comedor, cubiertas y baterías sanitarias	107,496
22	Sagrada Familia sede Versalles	Adecuación del comedor	120,609
23	Alfonso Palacio Rudas sede nuevo Combeima	Adecuaciones y arreglos locativos en aulas, cocina, comedor, cubiertas y baterías sanitarias	93,848
24	Exalumnas de la Presentación	Muro de cerramiento	91,592
25	Luis Carlos Galán sede Principal	Mejoramiento de la placa polideportivo	89,099
26	Mariano Melendro sede Clarita Botero de Santofimio (Las Amarillas)	Cerramiento y adecuaciones y arreglos locativos en aulas, cocina y comedor	94,296
27	Fernando Villalobos Arango sede Los Cauchos Bajos	Adecuaciones y arreglos locativos en aulas, cocina, comedor, cubiertas y baterías sanitarias	93,561
28	Ambiental Combeima sede Olaya Herrera	Construcción de pozo séptico	84,126
29	Ambiental Combeima sede El Secreto	Adecuaciones y arreglos locativos en aulas, cocina, comedor, cubiertas y baterías sanitarias	43,241
30	Mariano Melendro sede Mirasol	Construcción de cerramiento adecuaciones aulas, cubiertas baterías sanitarias, placa deportiva,	43,241
31	German Pardo García sede las Mercedes Ancón Tesorito	Construcción de cerramiento y parque infantil	84,060
32	Ciudad de Ibagué sede Boquerón	Adecuaciones y arreglos locativos en aulas, cocina, comedor, cubiertas y baterías sanitarias	106,926
33	Técnica Félix de Bedout	Adecuaciones y arreglos locativos	71,395
Total			6,445,029

Fuente: Secretaría de Educación

- Lo anterior significa que además de la inversión de jornada única la alcaldía de Ibagué junto a la Secretaria de Educación ha invertido \$9.078 millones con recursos propios lo cual ha permitido atender 53 sedes e instituciones educativas.
- Con recursos de gratuidad educativa se han beneficiado 69.177 estudiantes, con inversión de \$5.264 millones.



Gratuidad educativa

- Con transporte escolar se han beneficiado 3.393 estudiantes de la zona rural y a quienes tienen algún tipo de discapacidad y asisten a colegios del sector urbano, con una inversión total de \$1.109 millones.

El giro de recursos de los subsidios se realiza por intermedio Daviplata y giro a cuentas de ahorro de los acudientes. El subsidio entregado a los padres de familia es de \$57.000 para los niños de la zona rural, y \$79.000 para estudiantes en condición de discapacidad. El número total de estudiantes beneficiados con transporte escolar durante el cuatrienio corresponde a 12.099, con inversión total de \$2.916 millones.

- Se firma convenio interinstitucional con Comfatolima en el cual se apoya el desarrollo de habilidades y destrezas por medio de las jornadas escolares complementarias en 30 sedes de instituciones educativas.
- Atención en el sistema educativo oficial de 1.138 NNA con algún tipo de discapacidad. Se contratan 73 personas de apoyo, para la atención a estudiantes con discapacidad; además de 40 docentes de apoyo contratados por medio de ASINVITOL con inversión de \$344 millones.



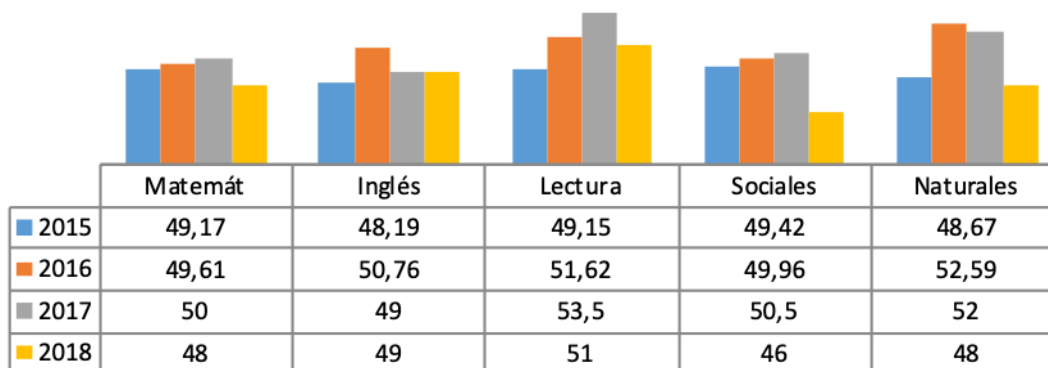
Actividades de apoyo

- Se presta atención en el servicio educativo oficial a las siguientes poblaciones de estudiantes: 7.795 víctimas del conflicto armado, 564 grupos étnicos, 350 madres cabeza de familia, 232 alfabetizaciones y 1.549 privados de la libertad.
- Diseño e implementación de la plataforma propia de cupos <http://www.cupoescolaribague.gov.co> , desde el mes de septiembre de 2018.
- Dando cumplimiento al decreto 2383 en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente, se implementa el modelo de manera exitosa en el municipio de Ibagué, con 221 estudiantes beneficiados.

Programa: Calidad educativa

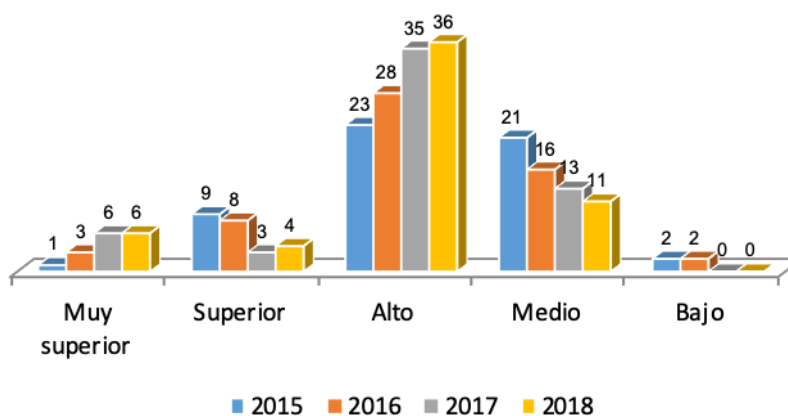
Teniendo en cuenta la pruebas Saber 11, los establecimientos educativos oficiales, presentaron una mejora en las áreas de lectura crítica y ciencias naturales y sociales y ciudadanas, manteniendo los niveles logrados, sin embargo, los promedios son muy similares en todas las áreas, en todas ellas se alcanzó el promedio que exige la prueba (50), asimismo el municipio no presentó ninguna área por debajo del promedio nacional.

Gráfico N° 012. Promedio de áreas prueba saber 11, 2015-2018.



Fuente: ICFES

Gráfico N° 013. Comparativo resultado pruebas saber 11.



Fuente: ICFES

En la categoría A+ se alcanzó a 6 establecimientos, de manera paulatina se ha aumentado la categoría muy superior. Lo mismo ocurre en la categoría B, desde el año 2016, se ha aumentado el número de establecimientos pasando de 28 a 25 en la categoría alta.

El municipio de Ibagué en el transcurso de los últimos 3 años ha presentado mejora al reducir los establecimientos ubicados en categorías bajas, en el 2016 se tenían 16 establecimientos pasando a 11 al 2018.

Lo mismo ocurre en la categoría baja al 2018 no se tiene ningún establecimiento en el nivel D. Lo anterior obedece a las diferentes estrategias del Ministerio de Educación y a los planes de capacitación y formación docente los cuales han impactado al estudiantado.

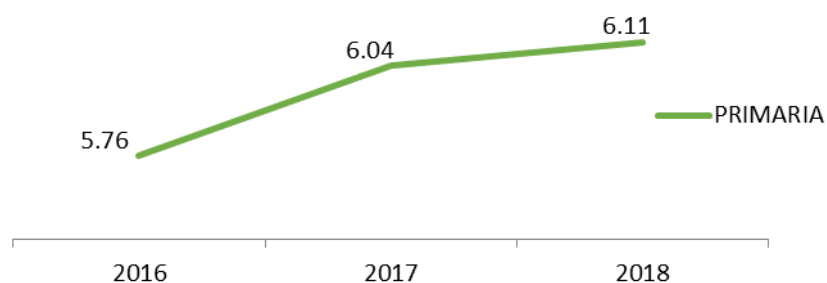


Fuente: ICFES

Tanto el promedio global como el presentado en las áreas IBAGUÉ estuvo por encima del promedio de la Nación, aunque las diferencias son mínimas se destaca que la entidad ha demostrado no quedarse relegada en ninguna de las áreas evaluadas, el mejor promedio se presentó en Lectura Crítica.

Índice sintético de calidad educativa

Gráfico N° 014. Sintético de calidad educativa primaria.

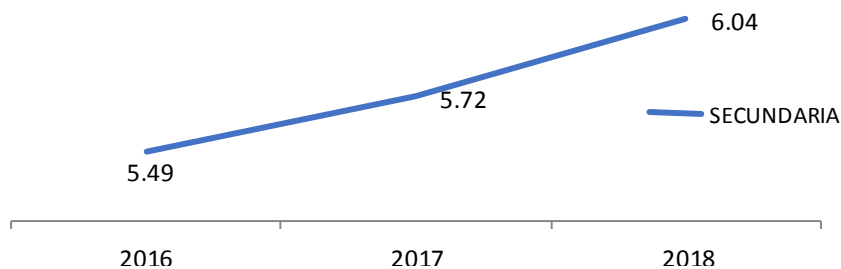


Fuente: Secretaría de Educación.

Ibagué alcanzó los siguientes promedios:

En básica primaria el ISCE ha venido subiendo desde el 2016 al 2018 partiendo de un promedio de 5.76 a 6.11. La meta de mejoramiento mínimo anual (MMA) no se alcanzó en el año 2018 por una mínima diferencia se proyectó 6.13 y se alcanzó 6.11. Sin embargo, para el 2017 la meta estaba estimada fue 5.94 y se obtuvo 6.04. A nivel nacional los establecimientos educativos alcanzaron para el 2018 un promedio de 5.61 en básica primaria y en Ibagué fue de 6.1, lo cual ubica a Ibagué por encima de este promedio.

Gráfico N° 015. Índice sintético de calidad educativa Secundaria.



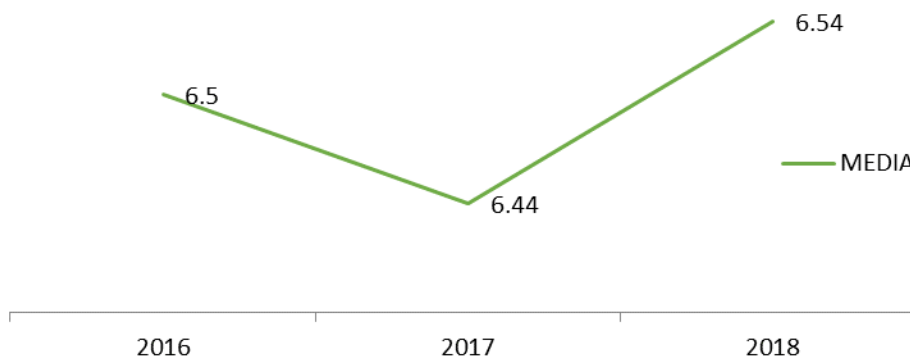
Fuente: Secretaría de Educación

En básica Secundaria el ISCE también ha venido subiendo desde el 2016 al 2018 partiendo de un promedio de 5.49 a 6.04. La meta de mejoramiento mínimo anual

se alcanzó en los tres años: en el 2016 la meta estaba proyectada en 5.29 y se logró 5.49. En el año 2017 también se cumplió, estaba proyectada en 5.49 y se alcanzó 5.72. En el año 2018 el MMA se propuso 5.76 y se logró 6.04.

A nivel nacional los establecimientos educativos alcanzaron en promedio 5.60 en básica secundaria, lo cual ubica a Ibagué por encima de este promedio con 6.04.

Gráfico N° 016. Índice sintético de calidad educativa media.



Fuente: Secretaría de Educación.

En educación el ISCE media en Ibagué tuvo una mejora significativa entre el año 2017 al 2018 incrementándose de 6.44 a 6.54. La meta de mejoramiento mínimo anual para el nivel de educación media no se alcanzó ni en el año 2017 ni en el 2018. Este año se proyectó en 6.61 y se alcanzó 6.54. Sin embargo, pese a estos resultados a nivel nacional los establecimientos educativos alcanzaron en promedio 6.11, lo cual ubica a Ibagué por encima de este promedio.



Actividad educativa

El importante trabajo que ha venido desarrollando la Secretaría de Educación en el desarrollo de los procesos transversales, ha sido de gran impacto para el mejoramiento continuo de la calidad en la educación que se imparte en los establecimientos oficiales.

- ✓ Educación para el ejercicio de los derechos humanos
- ✓ Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía
- ✓ Educación ambiental
- ✓ Promoción de estilos de vida saludables
- ✓ Movilidad segura- componente seguridad vial
- ✓ Educación económica y financiera
- ✓ Cátedra de la paz
- ✓ Convivencia escolar- resolución de Conflictos

Todo lo anterior encaminado al desarrollo de estrategias educativas en competencias ciudadanas, para lograr una comunicación asertiva, manejo de sus emociones, manejo de la ira.



Desarrollo de procesos transversales

Principales logros

- Se han vinculado 17.212 estudiantes a la Jornada Única en un total de treinta y nueve (39) Instituciones Educativas, del municipio de Ibagué.



Jornada única

- Articulación intersectorial con Secretaría de Cultura, Conservatorio del Tolima, Fundación Terpel; para apoyar las I.E. con jornada única.
- La Secretaría de Educación Municipal administra la red de bilingüismo denominada " Bilingualism Network Semibague" La cual es instaurada y creada mediante una fanpage empresarial soportada en la plataforma virtual de Facebook, cuenta con 285, a través de ella se comparten información oficial y a su vez también contenido relevante para el fortalecimiento de la enseñanza del inglés en la instituciones educativas oficiales.

- Realización de actividades para el fortalecimiento de los PRAES en el marco de la educación ambiental.

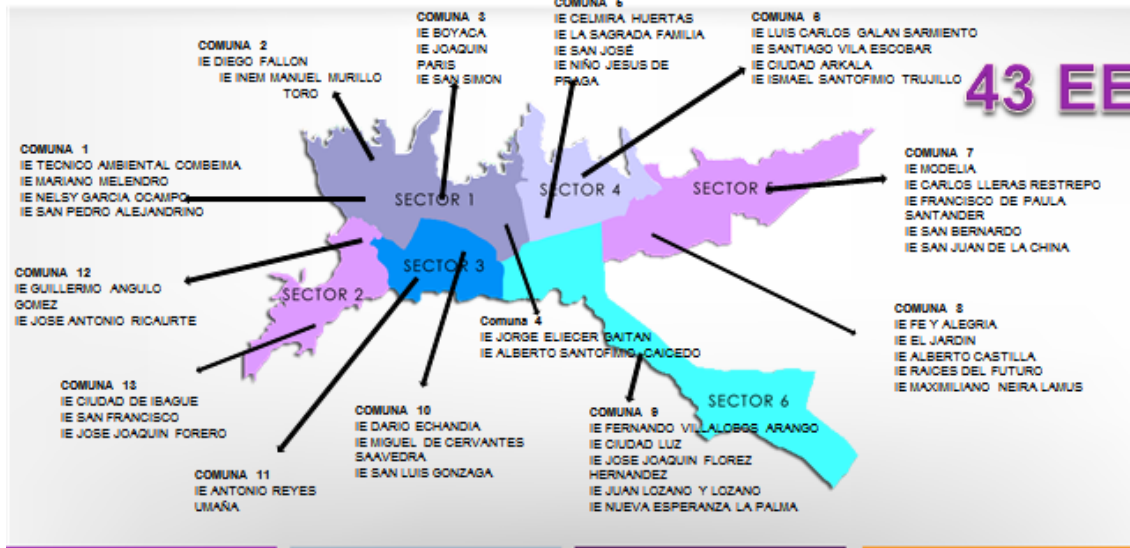


Fortalecimiento de PRAES

- El Ministerio de Educación viene ejecutando el Plan Nacional de Lectura y Escritura 'Leer es mi cuento' para que la lectura se convierta en un ejercicio cotidiano que abra espacios de disfrute para los colombianos; con su acompañamiento se ha logrado que sigan 49 IE con el plan implementado, en el municipio de Ibagué.
- Los establecimientos oficiales son acompañados por el programa “Todos a Aprender” en la modalidad Pioneros, el Ministerio de Educación ha venido implementando esta estrategia de acompañamiento a los docentes de básica primaria, para fortalecer las competencias de Matemática y Lenguaje. De esta forma para el 2018 se contaba con 43 formadores y 43 establecimientos educativos beneficiados y se extendió a 49 I.E. y 49 tutores para el 2019. Durante la vigencia del primer semestre del 2019 el PTA extendió el programa al grado de transición y trabajara

Establecimientos Ibagué PTA

GOBIERNO DE COLOMBIA MINEDUCACIÓN



Fuente: Secretaría de Educación

- Todas las Instituciones Educativas tanto urbanas como rurales tienen conformado el Gobierno Escolar con las siete figuras representativas (comisario escolar, contralor, personero, representante al concejo, Juez de paz, patrullero ambiental y defensor estudiantil para la paz territorial). Se ha asistido a ocho encuentros con un número de 5106 participantes contando la comunidad educativa San Simón y la Comunidad educativa Joaquín Paris.



- Con la re significación PEI (Proyecto Educativo Institucional) - pactos de convivencia: se logra acompañamiento y orientación en la RAI Ley 1620 del 2013 a cuarenta (40) instituciones educativas, orientación para la implementación de la estrategia de prevención de SPA, y formación de la

estrategia de prevención de embarazos a temprana edad, asistencia técnica a docentes y directivos en el acompañamiento de resolución de conflictos.



Proyecto Educativo Institucional (PEI)

- Celebración de un convenio interadministrativo con la Universidad del Tolima con el fin de fortalecer las competencias lingüísticas y metodológicas para la aprehensión y enseñanza del idioma extranjero inglés en 273 docentes adscritos a la municipalidad Con el objetivo de lograr el nivel de suficiencia B2.
- En convenio con la Organización Internacional AIESEC se cuenta con la presencia de 40 formadores voluntarios provenientes de los cuales tienen el inglés como lengua nativa o de facto, y que fortalecerá el uso del inglés en nuestras instituciones educativas mediante la interacción natural con el anglo parlante, el apoyo al docente en la instrucción del aula.
- Focalización de nueve (9) instituciones educativas oficiales por el Ministerio de Educación en el programa Colombia Bilingüe, con el apoyo de profesores nativos:
 - ✓ IE. Alberto Santofimio Botero
 - ✓ IE. Sagrada Familia.
 - ✓ IE. Leónidas Rubio
 - ✓ IE. Liceo Nacional
 - ✓ IE. Normal Superior
 - ✓ IE. Germán Pardo
 - ✓ IE. INEM
 - ✓ IE. José Antonio Ricaurte
 - ✓ IE. San Simón

- Por medio del programa “Escuelas que aprenden” de la fundación Terpel, como estrategia integral de fortalecimiento en aspectos directivo, académico, pedagógico-didáctico y comunitario, se ven beneficiadas 10 instituciones educativas:
 - ✓ Normal Superior
 - ✓ Tapias
 - ✓ Amina Melendro de Pulecio
 - ✓ José Celestino Mutis
 - ✓ San Isidro
 - ✓ Alfonso Palacio Rudas
 - ✓ Exalumnas de la Presentación
 - ✓ Liceo Nacional
 - ✓ Santa Teresa de Jesús
 - ✓ Antonio Nariño Coello Cócora.



Escuelas que aprenden

- Implementación del decreto 1421 de 2017, inclusión a la discapacidad a la población estudiantil en el ajuste razonable PIAR, a 44 IE del municipio de Ibagué.
- En el marco del hermanamiento entre el municipio de Ibagué y la capital de la provincia de Sichuán - Chengdú localizada en la República Popular China se desarrollan actividades para fortalecer habilidades comunicativas en chino – mandarín de estudiantes del sector oficial del municipio de Ibagué con apoyo de docentes y/o formadores nativos de nacionalidad china, Lo anterior mediante convenio de cooperación interinstitucional celebrado entre la Secretaría de Educación y la Universidad Jorge Tadeo Lozano quienes son representados por el Instituto Confucio a través de su servicio de extensión en la enseñanza de esta lengua. Fueron

seleccionadas cuatro instituciones educativas oficiales para la implementación de este proyecto las cuales son:

1. I.E. Normal Superior
2. I.E. Técnica Modelia
3. I.E. José Antonio Ricaurte
4. I.E. Técnica San José.



Bilingüismo

- Planes escolares de gestión del riesgo, la secretaria de Educación dentro de la mesa CIDEA trabajo un plan piloto en cinco Instituciones Educativas rurales (Ambiental Combeima, San Juan de la China, sede El Salto y San Romualdo, Tapias, sede La Cabaña, Nueva Esperanza de la Palma, Laureles, Sede Dantas las Pavas) donde se saca un diagnóstico para determinar las condiciones del riesgo y la revisión de la amenaza.



Gestión del riesgo

- Implementación de la Ley 1620 del 2013, Decreto Reglamentario 1965 del 2013, Decreto 1421 del 2017 para la atención a la población en condición de discapacidad y la articulación de las diferentes Rutas de Atención

Integral que se manejan en el Municipio para la atención de acuerdo con la oferta institucional en DHSR, Salud Mental, SPA, MIAS y Plan de intervención Colectivas (PIC).



Atención a la población en condición de discapacidad

- Formación de estudiantes y docentes mediante estrategias pedagógicas que buscan lograr estilos de vida saludable para mantener su mente y cuerpo de una manera adecuada, en articulación con la Secretaria de Salud en programas: Nutricionales programa PAE, vigilancia en las cafeterías y loncheras de los (NNAS J)



Estilo de vida saludable

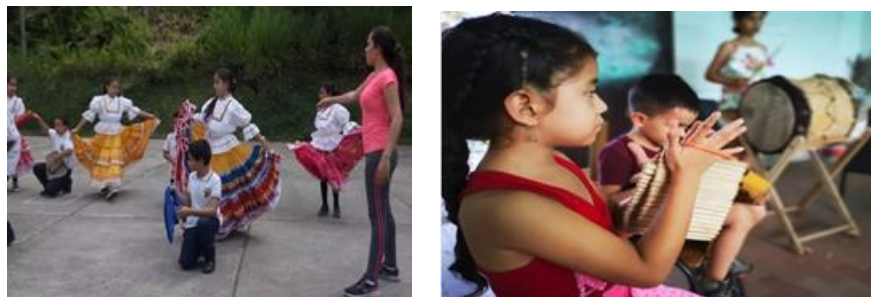
- Contribución a la formación de docentes y estudiantes en el sistema de convivencia escolar, derechos humanos, educación para la sexualidad, prevención y mitigación de la violencia escolar como lo indican los

programas transversales en la ley 115 de 1994 y el artículo del Decreto 1860 de 1994.



Convivencia escolar

- Articulación intersectorial con Secretaría de Cultura mediante el programa SIMIFARTE, convenio con el Conservatorio del Tolima para las prácticas pedagógicas de los estudiantes de música de último semestre, implementación del programa Escuelas Que Aprenden EQA de la Fundación Terpel para el fortalecimiento de los procesos de la gestión directiva, currículo, gestión de aula en lenguaje y matemáticas y escuelas de familia; para apoyar las I.E. con jornada única.



SIMIFARTE



Articulación con Conservatorio

Programa: Formación técnica y tecnológica por articulación

En el momento existen 3.162 estudiantes de grado 10º y 2.299 de grado 11º, para un total de 5.461 Estudiantes de 50 Instituciones Educativas vinculados con formación técnica en el SENA, que se benefician con 19 programas relacionados con temas de industria, comercio y agropecuario:

Tabla No 008. Programas técnicos – SENA

Programas técnicos	
Técnico en sistemas	Ejecución de programas deportivos
Agroindustria alimentaria	Instalación de redes de computador
Asistencia administrativa	Logística empresarial
Asistencia en organización de archivo	Manejo ambiental
Comercio internacional	Operación turística local
Conservación de recursos naturales	Producción agropecuaria
Conservación de recursos naturales	Sistemas Agropecuarios ecológicos.
Contabilización de operaciones comerciales y financieras	Técnico en recreación
Desarrollo de software	Venta de productos y servicios
Diseño e integración de multimedia	

Fuente: Secretaría de Educación



Estudiantes en articulación con el SENA

Principales logros

- Se incluyeron 10 nuevas instituciones educativas al programa de articulación, dentro de las cuales 2 pertenecen a la zona rural del municipio.
- En la Institución Educativa Técnica Amina Melendro de Pulecio se logró una articulación con el Conservatorio del Tolima para que los estudiantes puedan continuar su ciclo formativo musical y profesional.
- Con recursos del Fondo Educativo Municipal se da continuidad al apoyo económico del 100% del valor de la matrícula a (351) estudiantes en educación superior.

Programa: Servicios educativos eficientes

Con la inclusión del proceso de Gestión Educativa en el mapa de procesos de la Alcaldía; se logra empezar la articulación de procesos para dar continuidad al proceso de modernización liderado por el Ministerio de Educación Nacional; hecho que demuestra el mejoramiento continuo que se da en el desarrollo de los procesos de apoyo prestados por el ente territorial a las instituciones y la comunidad educativa.

Principales logros

- En el marco del plan de Bienestar de la Secretaría de Educación se han realizado capacitaciones a directivos docentes y administrativos de todas las (58) instituciones educativas, en los siguientes temas:
 - ✓ Conferencia “Tu belleza impacta al mundo” con asistencia de 2.327 mujeres.

- ✓ Capacitación “Fondos educativos y contratación estatal” con participaron 73 directivos docentes (rectores y coordinadores)
 - ✓ Capacitación en riegos laborales dirigido a estudiantes de práctica y servicio social de las instituciones educativas a 33 instituciones educativas.
 - ✓ Capacitación a administrativos (jornada de Salud y Capacitación en prevención). Se impactaron 177 administrativos
 - ✓ Capacitación día del maestro en PNL se impactaron 3.593 docentes
 - ✓ Jornada capacitación socialización SIGAMI a rectores. Se impactaron a 46 rectores.
- Celebración el día del maestro con 3.593 asistentes.



Celebración día del maestro

- Jornada Recreativa, Cultural y Deportiva del Sector Educativo de Ibagué, donde participaron 3.096 Docentes y 300 Administrativos.



Jornada Recreativa, Cultural y Deportiva

- Se fortalecen las instituciones educativas con la contratación de 114 personas para apoyar las actividades de aseo y labores varias.

Sector: Ibagué, impulsa el derecho fundamental a la salud

Ejecución física y financiera

En el sector salud se desarrollan diez programas, para los cuales se programaron 58 metas de producto para la vigencia 2019, las cuales presentan un avance de ejecución del 64% y un avance en el cuatrienio del 90%.

Tabla N°009. Ejecución presupuestal secretaría de Salud

Valores en millones de pesos, corte 31 mayo 2019

Programa	Apropiado en Plan	Apropiado en presupuesto	Comprometido	% Ejecutado en Plan	% Ejecutado presupuesto
Salud Ambiental	764	945	756	99%	80%
Vida saludable y condiciones no transmisibles	86	377	335	392%	89%
Convivencia social y salud mental	552	1153	1047	190%	91%
Seguridad alimentaria y nutricional	134	512	81	60%	16%
Sexualidad, y derechos sexuales y reproductivos	543	520	475	87%	91%
Vida saludable enfermedades transmisibles	2091	2445	189	9%	8%
Salud publica en emergencias y desastres	79	212	109	138%	51%
Salud y ámbito laboral	341	70	75	22%	107%
Gestión diferencial para grupos poblacionales	494	739	668	135%	90%
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	158013	203192	91027	58%	45%
Total	163097	210165	94762	58%	45%

Fuente: Secretaría de Educación

Para el desarrollo de las metas del sector vigencia 2019 se han comprometido un total de \$194.762 millones y se tiene una ejecución presupuestal del 45%; la menor ejecución la presenta el programa Vida saludable enfermedades transmisibles con un 8%.

Programa: Salud ambiental

Indicadores

Principales logros

- Se han realizado 21.491 visitas de inspección, vigilancia y control (IVC) a establecimientos comerciales (tiendas, almacenes, oficinas, salones de juegos entre otras). Inversión \$ 73 millones.



Visita veterinaria fauna agrícola



Visita IVC supermercado D1

- Se han realizado 9.987 visitas de inspección a establecimientos procesadores y expendedores de alimentos (tiendas, panaderías, expendios de carne, fruver, cafeterías, supermercados, hoteles, grandes superficies y centros recreacionales entre otros). Se realizó inspección, vigilancia y control a 111 vehículos transportadores de alimentos y bebidas.

Se realizaron operativos de productos cárnicos a los diferentes establecimientos y plazas de mercado, incluyendo vehículos transportadores de alimentos Inversión \$ 27 millones.



Visita plazas de mercado

- Se han realizado 8.687 visitas a los establecimientos generadores de residuos realizando su respectiva capacitación para el manejo y disposición de residuos, con énfasis en los salones de belleza, peluquería y ópticas (consultorios médicos, droguerías, estéticas, clínicas). Inversión \$ 18 millones.
- Se han realizado 237 visitas a piscinas públicas y privadas a fin de garantizar seguridad física y sanitaria, sensibilización y sociabilización de la ley 1209.
- Se han realizado 130 tomas de muestras de agua a los acueductos urbanos y rurales y 17 visitas de inspección sanitaria a los acueductos urbanos y rurales del municipio para establecer buenas prácticas sanitarias. Inversión \$ 26 millones.



Inspeccion piscina chucuny



Concertacion de puntos de muestreo

Tabla No 010. Total, visitas cuatrienio

Total visitas últimos cuatro años						
Año	Alimentos	Saneamiento básico	Residuos hospitalarios	Piscinas-acueductos	Veterinarias	Total visitas año
2016	1068	1935	1528	250	0	4781
2017	3106	6865	3145	493	568	14177
2018	4946	10353	3444	891	284	19918
2019	867	2338	570	296	34	4105
Total	9.987	21.491	8.687	1.930	886	42.981

Fuente: Secretaría de Salud

- Se han realizado 66 visitas y seguimiento a puntos críticos de basura (PCB) 15 seguimientos a rutas de recolección y 3 visitas de inspección a rellenos sanitarios en el transcurso de año. Estas visitas de seguimiento de recolección de residuos y puntos críticos se realizan en el marco de la estrategia de contenerización del municipio a través del trabajo intersectorial con instituciones como Ibagué limpia, INTERASEO S.A.S E.S.P y Policía Nacional



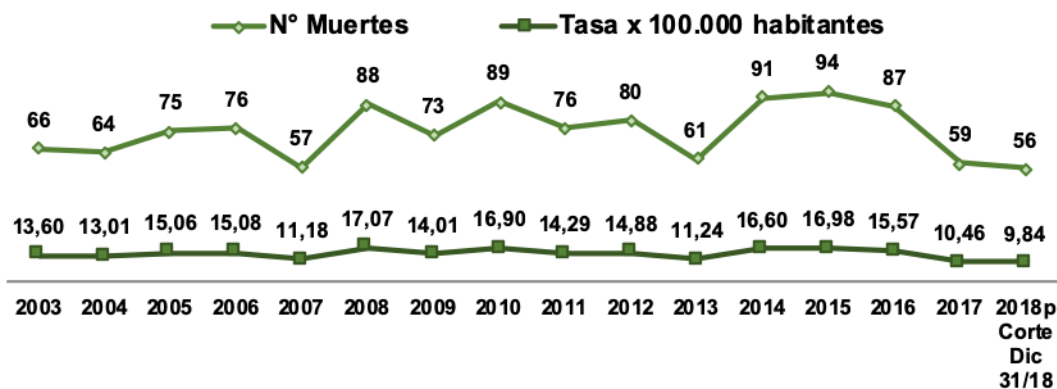
Visita al relleno sanitario



ECA estación de clasificación y aprovechamiento

Programa: Vida saludable y condiciones no transmisibles

Gráfico No 017. Tasas brutas mortalidad enfermedades hipertensivas, Ibagué, Tolima, 2003 - 2018p

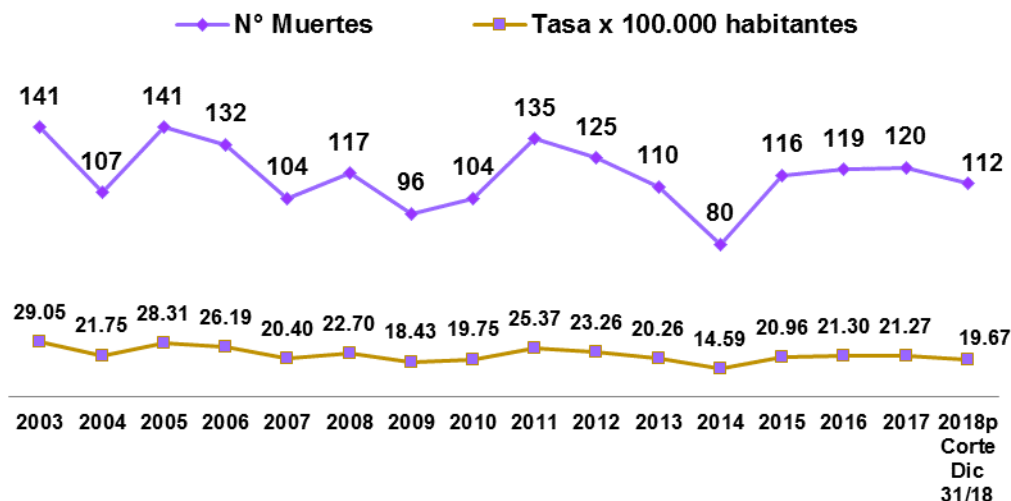


Fuente: Estadísticas vitales - DANE

La mortalidad por enfermedades hipertensivas en el serial anual 2003 - 2017 evidencia un comportamiento relativamente variable hacia el ascenso al 2015; en 2016 y 2017 hay decrecimiento sostenido, 15,57 y 10,46 por cada 100.000 habitantes. El 2018 preliminar, razón por la cual no es comparable con los años

anteriores, se registra al corte de la información en 9,84 muertes por cada 100.000 habitantes.

Gráfico No 018. Tasas brutas Mortalidad por Diabetes Mellitus, Ibagué, Tolima, 2003 - 2018p



Fuente: Estadísticas vitales - DANE

El comportamiento en la mortalidad por diabetes mellitus entre los años 2003 a 2017 en el municipio de Ibagué, ha registrado decrecimiento con tasas por cada 100.000 habitantes de 29,05 a 21,27. El 2018 preliminar, razón por la cual no es comparable con los años anteriores, se registra al corte de la información en 19,67 muertes por cada 100.000 habitantes.

Principales logros

En cumplimiento de la implementación de la política pública para la promoción de los estilos de vida saludable, se han desarrollado estrategias para la gestión en salud pública de la dimensión vida saludable y condiciones no transmisibles, entre las que se cuentan:

- Se han llevado a cabo actividades de educación y comunicación para la salud en el marco de la ruta de promoción y mantenimiento y gestión de las intervenciones colectivas durante el 2018 con la ESE en 56 instituciones

Educativas con jornada única y Colegios, las cuales tienen como fin promover hábitos, estilos de vida saludables y prácticas de autocuidado para la autogestión del riesgo mediante el dialogo de saberes orientado al desarrollo de capacidades personales EPA (Escuela de Puertas Abiertas).

- Se ha desarrollado la estrategia Once para la Salud en 57 parques biosaludable con lo que se busca desarrollar aptitudes personales y sociales de los ibaguereños en torno al autocuidado, mediante sesiones lúdico – educativas y de sensibilización para la promoción de la actividad física, la generación de una cultura antitabaco, hábitos de consumos de frutas y verduras, desestimulo al consumo de sal/sodio, bebidas y alimentos no saludables, realización oportuna de citología cérvico – uterina, autoexamen de mama, y detección de cáncer de próstata, dirigido a la comunidad del área urbana y rural. Inversión \$95 millones.



Sesión lúdico educativa parque biosaludable barrio Chico



Escuela de puertas abiertas EPA en IE Raíces del Futuro

- Apoyo en la sensibilización, implementación e inauguración de consultorios rosados en IPS Promover, USI sede Jordán, USI sede Salado, USI sede Sur, USI San Francisco, Sanidad ejército y Sanidad Ponal.



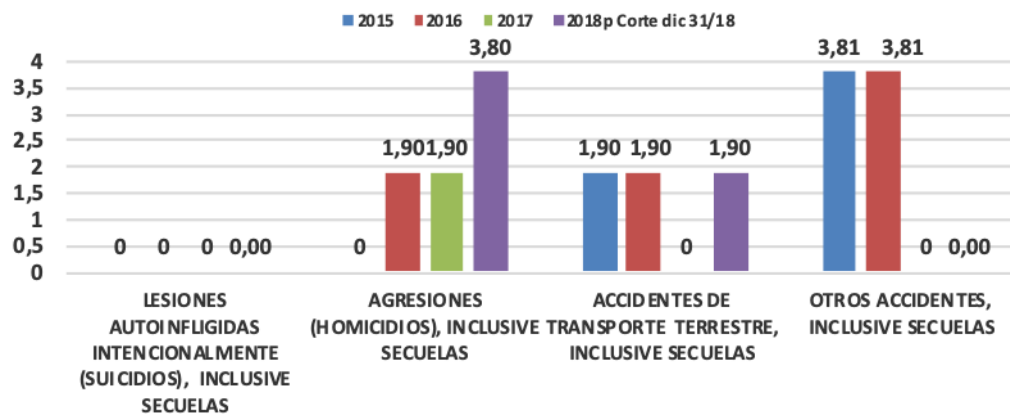
Inauguración consultorio rosado
Unidad Intermedia Salado



Inauguración consultorio rosado
Unidad Intermedia San Francisco

Programa: convivencia social y salud mental.

Gráfico No 019. Mortalidad en menores de 0 a 5 años según causa, Ibagué, Tolima, 2010 - 2018p



Fuente: Estadísticas vitales - DANE

En la causalidad de la mortalidad por causa externa en los menores de 0 a 5 años se registró por accidentes de transporte terrestre, inclusive secuelas para el 2015, 2016 en 1,90 por cada 100.000 menores de este grupo poblacional respectivamente, 2017 no se registra mortalidad; 2018 preliminar, 1,90 por cada 100.000 menores, indicador no comparable con los años anteriores.

Por agresiones (homicidios), para el 2016 y 2017 la tasa de mortalidad fue de 1,90 muertes por cada 1000.000 menores de 0 a 5 años. 2018 preliminar, 3,80 por

cada 100.000 menores, razón por la cual no es comparable con los años anteriores.

Por causa de otros accidentes serial 2015 - 2017 evidenció mortalidad en los años 2015 y 2016 con tasas de mortalidad de 3,81 respectivamente por cada 100.000 menores de 0 a 5 años; 2018 preliminar, 0,00 por cada 100.000 menores, razón por la cual no es comparable con los años anteriores.

Principales logros

Desde el programa Convivencia Social y Salud Mental se están realizando las siguientes actividades:

- Primeros auxilios psicológicos y seguimientos telefónicos a casos de intencional suicida, a través de la Línea amiga, que funciona en el 123 línea de emergencia de la Policía, 7 días a la semana 24 horas al día. Con inversión de \$294 millones.
- Implementación de la estrategia biopsicosocial para prevenir factores de riesgo asociados a la conducta suicida en las comunas y corregimientos del municipio, con una inversión de \$573 millones, generando estrategias de promoción y prevención de acuerdo a las necesidades manifestadas en la comunidad en temas de salud mental, de igual manera se realiza caracterización de la población de cada una de las comunas, visitas de vigilancia epidemiológica en intento de suicidio y violencias, realizando mínimo 2 seguimientos de los casos, canalizando a los mismo a atención psicológica.



Implementación de la estrategia biopsicosocial

- Implementación mediante el Plan de Intervenciones Colectivas, de una estrategia de prevención de suicidio dirigido a 1.400 estudiantes de instituciones educativas y universidades basada en sentido de vida de cada uno de los estudiantes intervenidos, con una inversión de \$309 millones.
- Inauguración y puesta en marcha de la unidad de atención psicosocial en la Unidad Intermedia del Sur.

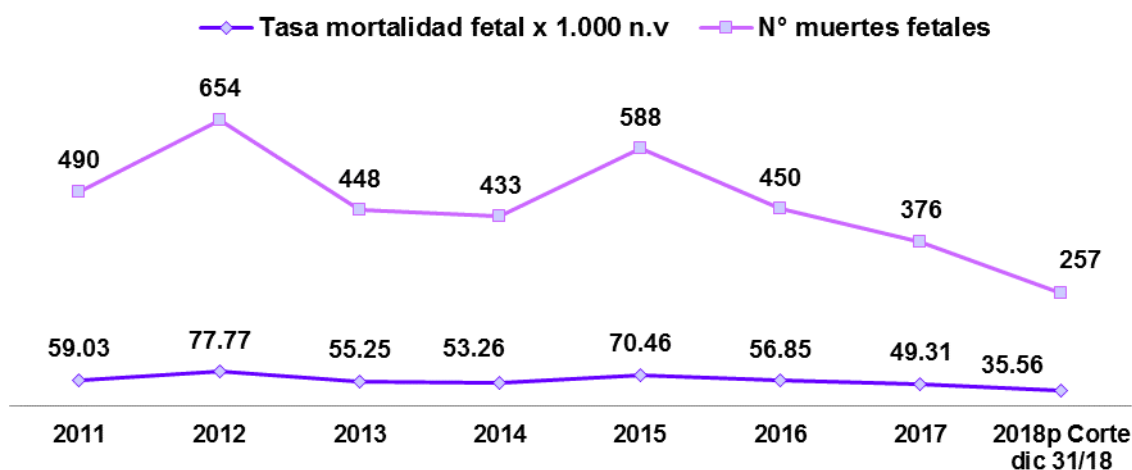


Unidad intermedia del sur

Programa: Sexualidad derechos sexuales y reproductivos

Indicadores

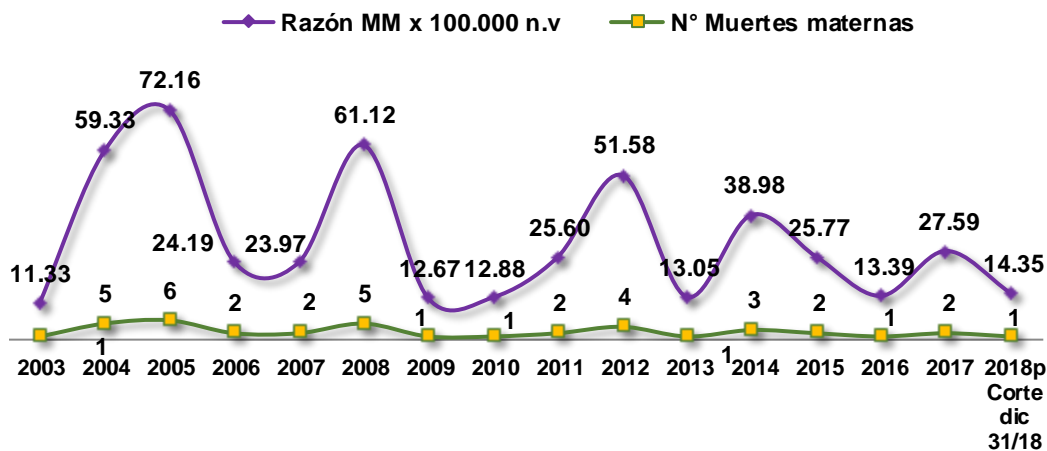
Gráfico No 020. Tasa mortalidad fetal según residencia de la madre, Ibagué, Tolima, 2011 - 2018p



Fuente: Estadísticas vitales - DANE

El comportamiento de la mortalidad fetal en el serial 2.011 – 2.017 es hacia el descenso, la tasa de mortalidad más elevada se registró en el 2.012 y 2.015 con 77,77 y 70,46 muertes por cada 1.000 respectivamente, en 2.017, la tasa de mortalidad más baja, 49,31. El 2.018 preliminar, razón por la cual no es comparable con los años anteriores, 35,56 por 1.000 nacidos vivos.

Gráfico No 021. Razón de mortalidad materna evitable por causas obstétricas directas - indirectas, Ibagué, Tolima, 2003 - 2018p



Fuente: SIVIGLA

La mortalidad materna es un indicador importante a nivel mundial, ya que evalúa no solo la prestación de los servicios de salud, sino también la inequidad y la pobreza, el nivel de desarrollo de un territorio; la muerte de una materna tiene un alto impacto tanto en el núcleo familiar como en la sociedad, por la relevancia del papel de la mujer en la familia y su entorno; por esta razón los países han adoptado una nueva meta contenida en los objetivos de desarrollo sostenible que consiste en la reducción de la RMM mundial a menos de 70 por 100.000 nacidos vivos y lograr que ningún país tenga una mortalidad materna que doble la media mundial.

En el municipio de Ibagué la razón de mortalidad materna (muertes tempranas directas e indirectas) evitables en el año 2017 fue de 27,69 por cada 100.000 nacidos vivos; entre 2015 y 2017 ha sido la mortalidad variable oscilando entre 1 a 2 muertes. El 2018 es preliminar solo por denominador, razón por la cual no es comparable con los años anteriores, 14,35 por cada 100.000 nacidos vivos.

Principales logros

Con las actividades de gestión en Salud Pública, desde la dimensión sexualidad, derechos sexuales y reproductivos se han conseguido los siguientes resultados:

- Disminución en la tasa de embarazos en menores de 15 años: En el año 2015, 740 embarazos en menores de 18 años; año 2018, 539 embarazos, para tasas de 8,86% y 7,40% respectivamente. Se han realizado capacitaciones y jornadas de sensibilización a niñas y adolescentes. Con una inversión de \$21 millones.



Talleres en instituciones educativas

- Disminución en la tasa de mortalidad materna:
En el año 2.014 ocurrieron 3 muertes maternas para una tasa de 38,98 y en el año 2.018, 1 muerte para una tasa de 14,60%.
- Cobertura de mínimo 4 controles prenatales:
El 100% de las gestantes de área rural asisten a más de 4 controles prenatales y el 93,2% en el área urbana.
- Atención del parto en institución hospitalaria:
El 99,8% de los partos son atendidos en hospital o clínica, incluidas las mujeres del área rural.
- Humanización del parto en el municipio:
 - A través de sensibilización de funcionarios de IPS-EAPB a través de la realización del nodo de humanización en la atención. Hogar de paso para las gestantes del área rural.
 - Atención del parto con respeto a la medicina alternativa.

Dotación de la sala de partos del hospital San Francisco:

Se adquirieron insumos y equipos médicos para la atención de las gestantes en sala de partos y las unidades satélites.

Inversión de 533 millones de pesos.

- Inauguración y habilitación del quirófano obstétrico en la Unidad Intermedia. San Francisco.



Quirófano obstétrico USI

- Puesta en marcha del Hogar de paso para la gestante de área rural.



Hogar de paso

- Seguimiento a usuarios con VIH y a las gestantes que conviven con VIH:

En el curso de vida de 0 a 5 años no hay usuarios con VIH; en la adolescencia el 100 % de los casos está con cobertura antiretroviral y manejo integral. El 75% de usuarios jóvenes y adultos ingresaron al programa y están con manejo de antiretrovirales. El resto está a la espera de hacer diagnóstico. Programación de cesárea en los casos de VIH

positivo. Entrega de leches maternizadas y seguimiento control del recién nacido especial.

Entrega de preservativos para garantizar sexo seguro.

- Interrupción voluntaria del embarazo:

Incremento en la realización del procedimiento de interrupción voluntaria del embarazo, pasando de 5 procedimientos en el año 2.015 a 430 en el año 2.018. En el año 2019 se han realizado 153 interrupciones. Hay disminución progresiva e importante en el cuatrienio.

- Incremento en la notificación de los casos de morbilidad materna extrema al sivigila:

En el año 2015 se notificaron 140 casos de morbilidad materna extrema, comparado con el año 2018, en el cual se notificaron 196 casos. Estas mujeres son gestantes que estuvieron en riesgo de morir y sobrevivieron durante la gestación, el parto o el pos parto. Esto garantiza un seguimiento de las enfermedades graves durante la gestación.

- Preparación para la maternidad mediante la realización de talleres para gestantes:
 - Se brinda educación para preparación de la maternidad y cuidados con el recién nacido, interviniendo todas las comunas y 2 corregimientos de Ibagué.
 - Se beneficiaron 1.000 gestantes.
- Activación de la ruta de violencia sexual se articula con policía, fiscalía, comisarías de familia y el ICBF, para recibir medidas de protección y judicialización en caso de abuso sexual en los niños, niñas, adolescentes y mujeres, que son la población más afectada por este delito.



Reunión docentes orientadores o docentes encargados del PESCO. Capacitación en salud sexual, DSR y RIAS.

- Seguimiento de adolescentes gestantes:
Se aborda el embarazo precoz con la guía de manejo de embarazo en menores de 15 años, se verifica que las adolescentes que se encuentran en gestación estén escolarizadas, inscritas en controles prenatales y clasificados como alto riesgo para un manejo integral.

- Jornadas de tamización de infecciones de transmisión sexual (VIH-SÍFILIS)

Se han realizado pruebas rápidas para diagnosticar VIH-SÍFILIS total: 2.800; inmediatamente se cuenta con el resultado por lo cual se hace el tratamiento en forma rápida por parte de la IPS.

Las pruebas se le hacen a la comunidad general, a la población clave para VIH: hombres que tienen sexo con hombres, personas transgénero, población privada de la libertad, trabajadores sexuales y personas que se inyectan drogas.

- Estrategia servicios móviles para adolescentes jóvenes escolarizados:

Vinculación de equipos móviles conformados por médico, enfermera y psicólogo, para dar asesoría y consulta de adolescentes y jóvenes de las Instituciones educativas. Se ha tenido una cobertura de 3.337 adolescentes en un rango de edades entre 11 y 20 años de edad; se remitieron a medicina general un total de 163 adolescentes a sus respectivas IPS por factores de riesgo.

- Articulación con INPEC y con ICBF:

Educación a comunidad general, adolescentes y jóvenes de las instituciones: INPEC, Kiwanes, Politécnico Luis A Rengifo, América, el Playón, el hogar de las jóvenes, en derechos sexuales y reproductivos, prevención de ITS-VIH y eliminación de la violencia contra la mujer.

Programa: Vida saludable y enfermedades transmisibles

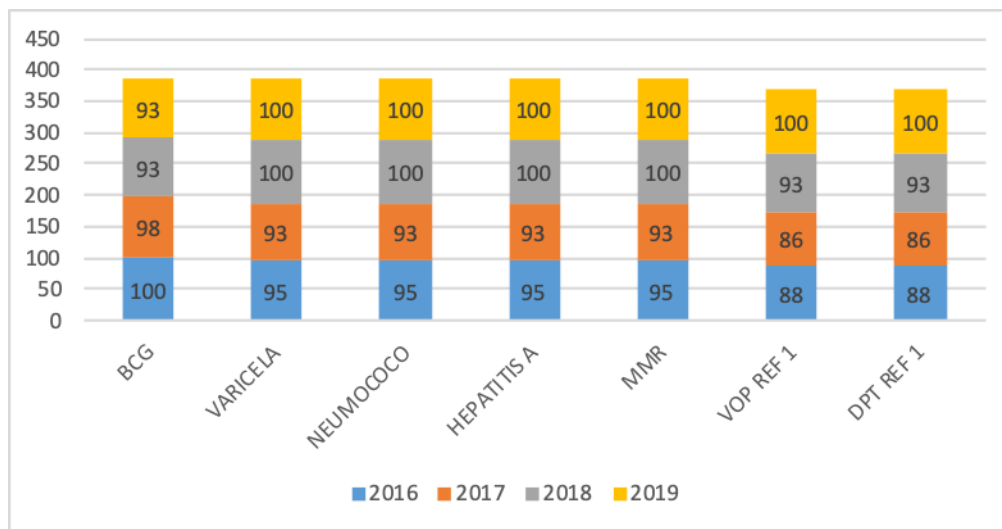
Principales logros

Componente: Inmunoprevenibles

Indicadores

Hemos logrado que más del 80% de niños y niñas menores de 6 años a quienes se les realiza seguimiento individual por los prestadores PAI web, tengan el esquema de vacunación completo para su edad, obteniendo coberturas útiles de vacunación. Inversión de \$ 781 millones.

Gráfico No 022. Coberturas de vacunación



Fuente: Programa ampliado de inmunizaciones – ibague

- Durante el cuatrienio se observó un aumento anual de las coberturas en vacunación en población menor de 6 años, disminuyendo el número de niños y niñas susceptibles a padecer una enfermedad prevenible por vacunas.

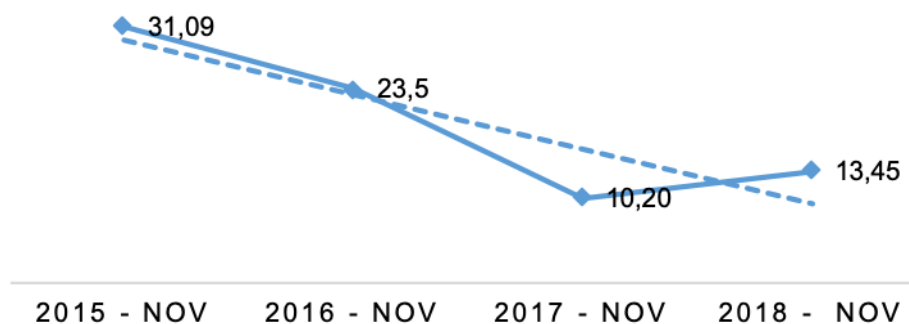
- El desarrollo de jornadas de vacunación adicionales a las propuestas por el nivel nacional e involucrando población migrante, indígena, afrocolombiana y/o en condición de desplazamiento, permitió que se alcanzaran coberturas útiles por encima del 95%, toda vez que se logró garantizar un derecho a todo el núcleo familiar y fortalecer la estrategia de vacunación sin barreras que proporciona gratuidad y beneficios a toda la población residente en el país.
- Logramos apadrinar 210 centros de desarrollo infantil con diferentes EAPB del municipio, realizando el seguimiento efectivo de 12.000 niños y niñas menores de 5 años que hacen parte de estas instituciones y a los cuales garantizamos una atención efectiva en su esquema de vacunación.

Componente: Condiciones y situaciones endemo-epidemicas

Indicadores.

El levantamiento de índices aélicos larvarios para el municipio de Ibagué son acciones realizadas por el personal del programa de Vectores de la Secretaria de Salud municipal, con el propósito de calcular la proporción de casas con larvas de aedes aegypti en un periodo y conglomerado.

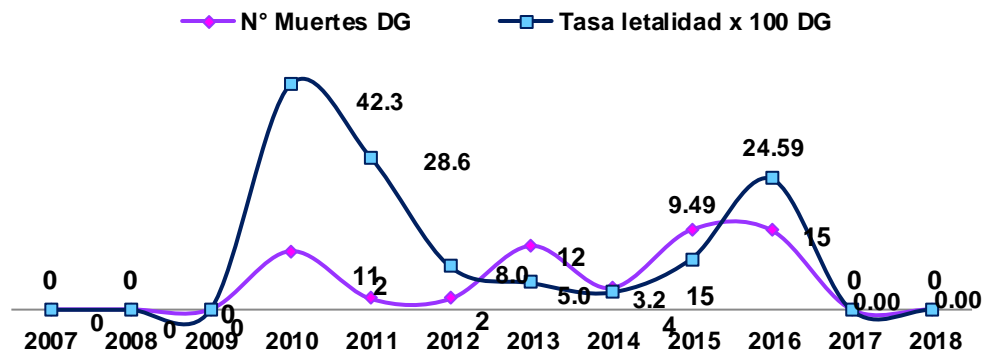
Gráfica No 023. Comparativo índices larvarios de vivienda, Ibagué - Tolima noviembre del 2015 al 2018



Fuente: Secretaría de Salud

Para el año 2019 en comparativo con los años anteriores al cierre del año (noviembre), los índices larvarios de vivienda para aedes aegypti según el levantamiento realizado en mayo se observa un crecimiento con respecto a la toma de noviembre del año anterior (2.018).

Gráfico No 024. Tasa de letalidad por dengue grave, Ibagué, Tolima, 2007 - 2018



Fuente: SIVIGILA

Ibagué uno de los municipios susceptibles a la enfermedad del dengue, por encontrarse por debajo de 1.800 metros de altitud, en los años 2010, 2013 y 2015 estuvo en situación de alto brote epidémico generando un enorme aumento en los casos de dengue en todas sus formas y constituyéndose a nivel nacional como municipio hiperendémico; el dengue grave como una complicación potencialmente mortal una vez que cursa con extravasación de plasma, acumulación de líquidos, dificultad respiratoria, hemorragias graves o falla orgánica, generaron altas tasas de letalidad en la población general del municipio de Ibagué y siendo los de mayor carga de la enfermedad los grupos menores de 19 años y las personas mayores. La tasa de letalidad por dengue grave más elevada se registró en el 2.010 con el 42,3% de los casos, en 2.011 y 2.016 se constituyó en 28,6% y 24,59%. En 2.017 y 2.018 no se registró letalidad por este evento.

Tabla No 011. Visitas domiciliarias enfermedades transmitidas por vectores año 2017 – 2019 corte semestre A. Ibagué Tolima.

Categoría de la visita	Año 2.017	Año 2.018	Año 2.019	Total general
Visitas de respuesta inmediata por casos notificados	584	5076	767	6427
Inspección, vigilancia y control a viviendas (primer visita)	14189	19509	10135	43833
Inspección, vigilancia y control a viviendas (segunda visita)	901	4280	400	5581
Inspección, vigilancia y control a viviendas (tercera visita)	414	1002	30	1446
Índice de pupas	0	1100	2	1102
Levantamiento de índices aedicos larvarios	6924	10195	2408	19527
Visita por queja o reporte	40	35	18	93
Total general	23052	41197	13760	78009

Fuente: Secretaría de Salud

- En el año 2.017 se realizaron un total de 23.052 visitas a las viviendas, en el 2.018 un total 41.197 visitas y lo que va corrido del año 2.019 un total 13.760 visitas a viviendas, llevando el mensaje de sensibilización a los hogares sobre los hábitos higiénico sanitarios como el correcto lavado de la alberca, la eliminación de inservibles y llantas, la revisión periódica de las canaletas de las viviendas, la poda de maleza en patios y jardines, el uso de implementos de protección personal para prevenir la picadura del zancudo como repelentes, el uso del toldillo y la instalación de angeos en puertas y ventanas, todo esto con el fin de prevenir de las enfermedades dengue, chikungunya y zika.
- En el año 2.019 se han realizado un total de 767 visitas de respuesta inmediata para la eliminación de focos, educación y sensibilización de las viviendas de los casos de dengue que se notifican al sistema de vigilancia SIVIGILA y las viviendas alrededor del caso índice.

- Al corte del mes de junio del presente año se han realizado un total de 13.760 visitas vivienda a vivienda en las diferentes categorías desde GRI hasta Quejas o reportes, la meta para este año es de 39.000 visitas vivienda a vivienda. Total ejecutado año 2.016; \$2 millones de pesos, año 2.017 \$788 millones, año 2.018 \$760 millones y año 2.019 \$713 millones de pesos.



Visitas de parques para verificación de potenciales criaderos

- Vacunación masiva e intensiva en el municipio de Ibagué

Se estipula de acuerdo a la estimación poblacional por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, llevar a cabo la vacunación del 80% al 100% de acuerdo a lineamiento anual del censo estimativo poblacional de caninos y felinos en el municipio de Ibagué, interviniendo las 13 comunas y 17 corregimientos existentes, a los cuales se les da cubrimiento del 100%, se ejecuta en campo por 8 profesionales médicos veterinarios Zootecnistas y su correspondiente auxiliar, por medio de la estrategia de vacunación casa a casa y con puesto fijo dependiendo del sector a intervenir, con perifoneo el día antes y durante la actividad, siendo informado con anterioridad el líder de cada una de las zonas, y fijación de afiches informando la hora y lugar de la actividad a realizar.

El día de realización de la actividad se entrega material IEC (Información, Educación y Comunicación), consistente en bolsas biodegradables para la recolección de excrementos, marcadas con la normatividad vigente y logos correspondientes, así como volantes a full color con información de tenencia de caninos potencialmente peligrosos y algunas faltas al código de policía, además de información básica de la Ley 1774 de 2016, respecto a la tenencia responsable de mascotas. La vacunación masiva e intensiva se ha llevado a cabo durante el

segundo semestre de cada año del cuatrienio, razón por la cual al corte de junio 16 se llevan pocos animales vacunados.

Para lo cual se ha destinado \$ 1.181 millones para la ejecución de actividades durante el cuatrienio.



Vacunación barrio Villa Café



Vacunación barrio Protecho, Topacio

- Esterilización canina y felina

En Ibagué, de acuerdo al censo estimado por el Ministerio de Salud y Protección Social tiene como población canina y felina un total de 86.033 animales, situación que implica por parte de las instituciones gubernamentales el manejo del control de dicha población, razón por la cual la Alcaldía de Ibagué, en su plan de desarrollo 2.016-2.019, contempló que la Secretaría de Salud Municipal, hiciera la labor de esterilización a caninos y felinos de poblaciones vulnerables. Atendiendo lo anterior la Secretaría de Salud Municipal – Dirección de Salud Pública, adelanto la compra de una unidad móvil la cual se llevó a cabo por medio del proceso de selección abreviada menor cuantía No. 0056 de 2016, la cual se puso en funcionamiento en el año 2.017.

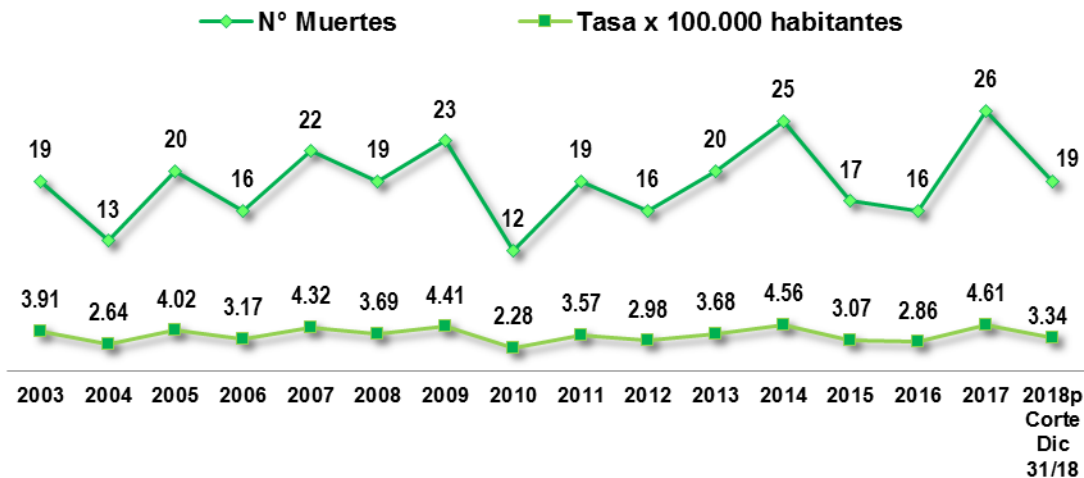
A la fecha se han llevado a cabo 8.060 esterilizaciones. Para lo cual se ha hecho una inversión de \$ 409 millones en lo corrido del cuatrienio.



Esterilización barrio las vegas

Componente: Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas.

Gráfico No 024. Tasas brutas mortalidad por tuberculosis (TB), Ibagué, Tolima, 2003 – 2018p



Fuente: DANE

En tercer puesto del grupo de enfermedades transmisibles se registró la mortalidad por tuberculosis, aunque su comportamiento ha sido fluctuante se incrementó la mortalidad en 2014, 4,56 por cada 100.000 habitantes y para el año 2.016 descendió a 2,86 muertes por cada 100.000 habitantes, pero aumento en 2.017 a 4,61 por cada 100.000 habitantes, constituyéndose en la tasa más alta del serial de análisis. El 2.018 preliminar, razón por la cual no es comparable con los

años anteriores, se registra al corte de la información en 3,34 muertes por cada 100.000 habitantes.

Principales Logros

- El programa de mycobacterias de la secretaria de salud municipal tiene como objetivo principal supervisar el manejo que cada una de las IPS del municipio está dando a los pacientes que se encuentran en tratamiento de tuberculosis o lepra y es por esto que con el paso de los años hemos fortalecido nuestro grupo de trabajo interdisciplinario contando con dos enfermeras profesionales, 2 auxiliares de enfermería, 1 médico general totalmente capacitados para brindar un gran apoyo a las IPS y por ende a sus paciente.

Durante estos últimos años hemos aumentado la captación temprana de pacientes con tuberculosis y así disminuyendo la tasa de propagación en la comunidad. Para esto se han realizado diferentes jornadas de búsqueda de sintomáticos respiratorios en las diferentes comunidades que se encuentran más propensas a ser contagiadas como lo es la población privada de la libertad. En estos años se ha logrado hacer la búsqueda en 5500 reclusos de los 5680 que se encuentran en las instalaciones del INPEC, de los cuales se han logrado captar 280 los cuales ingresaron al programa y egresaron como curados 265 pacientes solo un 5% se tuvo perdida de seguimiento ya que salen en libertad.

Además de realizar la búsqueda se hace la educación en tuberculosis y lepra para evitar la propagación de la enfermedad y la identificación temprana. Inversión \$98 millones.



Búsqueda y educación de sintomáticos respiratorios y de piel población privada de la libertad

Centros de Desarrollo Infantil - CDI bienestar familiar.

Desarrollo de capacidades tanto a las docentes, cuidadoras como a los padres de familia en los diferentes centros de desarrollo infantil, teniendo como finalidad que lleven claro el concepto de la tuberculosis y lepra al igual puedan identificar los síntomas y donde acudir en caso de presentarse algún caso. Se realizó búsqueda donde se encontraron 90 personas sintomáticos respiratorios 2 y sintomáticos de piel 0. Inversión \$ 45 millones Educación hogar infantil Arcoiris sede Atolsure Educación CDI Ricaurte.



Educación hogar infantil Arcoiris sede Atolsure



Educación CDI Ricaurte

Búsqueda habitante de calle

El programa de mycobacterias realizó una búsqueda mensual de sintomáticos respiratorios en el hogar de paso para habitante de calle hombre se encuestaron 560 personas, captando al programa 18 hasta la fecha los cuales ingresaron al programa para iniciar su tratamiento. Inversión \$ 50 millones.



Hogar de paso Hombre San Francisco de Asís

Búsqueda en comunidades indígenas

El programa de mycobacterias ha realizado búsquedas en las diferentes comunidades indígenas como lo son Cutucumay, Amerindios, Tolaima, Cacique Ibagué, Pijao, Cocora entre otros. Entre los cuales se detectaron 10 sintomáticos respiratorios y 0 de piel, los cuales salieron negativos para tuberculosis. Inversión \$25 millones.



Cabildo indígena Cutucumay

Programa: Salud pública en emergencias y desastres

Se han realizado las siguientes actividades como desarrollo de la estrategia de emergencias y desastres:

Aprobación del Acuerdo No 003 del 02 de Marzo de 2018, “Por medio del cual se crea el sistema de Emergencias Médicas – SEMI - y se otorgan unas facultades Alcalde”.

- Reglamento sanitario internacional: Coordinación y articulación de acciones en la implementación del Reglamento Sanitario Internacional – Secretaría de Salud Municipal de Ibagué, Secretaría de Salud Departamental Universidad del Tolima, proyección de directrices Departamentales y municipales a fin de dar cumplimiento a las directrices dadas por el Reglamento Sanitario Internacional.
- Comité Municipal de Urgencias: se han realizado seis (6) reuniones del Comité, en las que se desarrolló la revisión y socialización de los Planes de Contingencia por incremento de lluvias, comicios electorales Congreso de la República y comicios electorales Presidencia – Primea Vuelta, los cuales fueron estructurados por las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud que cuentan con servicio de urgencias.

Capacitación a todas las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud que cuentan con servicio de urgencias, en nuevos lineamientos definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social con relación a estructuración de Planes de contingencia sector salud.

Estructuración, coordinación y desarrollo de los Planes Municipales de Contingencia (Comicios electorales e Incremento de Lluvias) con el reconocimiento dado, por excelente trabajo, por parte de la Secretaría de Salud Departamental y Ministerio de Salud y Protección Social.

- Misión Médica: Se han desarrollado seis (6) reuniones de la Mesa Municipal de Misión Médica con la participación de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, Entidades Promotoras de Servicios de Salud, Organismos de Socorro, Universidad del Tolima, entre otros; en las cuales se han realizado análisis de casos reportados por acciones en contra de la Misión Médica y capacitación a los integrantes de la Mesa.

Se desarrollaron cuatro (4) capacitaciones a estudiantes de IX de Enfermería y X semestre de Medicina de la Universidad de Tolima en

normatividad, contenidos generales, derechos, deberes, notificación de casos y reportes en Misión Médica.

Alianza estratégica entre Secretaría de Salud Municipal de Ibagué y Cruz Roja Colombiana Seccional Tolima, mediante la cual se logró generar espacios de capacitación virtual certificada en Misión Médica, la cual está dirigida a personal de salud, estudiantes de pregrado en salud, integrantes de la Mesa Municipal y demás profesionales que interactúan con el sector salud.



Misión Médica – Segunda mesa municipal

- Bancos de sangre: Se han desarrollado cinco (5) reuniones de articulación y gestión para el fortalecimiento de Bancos de Sangre, en las cuales se logró organizar las zonas/áreas para realizar captación de donantes en el municipio, representando un incremento en la captación del 30%.
- Con el apoyo de la Dirección de espacio público se logró obtener la autorización para el uso de áreas/zonas del municipio como puntos de captación de donantes de sangre, alcanzando a través de estas acciones un aumento del 30% en la captación de donación de sangre con respecto al año anterior.
- Se han desarrollado veinte cinco (25) talleres con el fin de fortalecer capacidades de respuesta en la comunidad ibaguereña en primeros auxilios (17 talleres), prevención de accidentes en el hogar (4 talleres) y prevención de accidentes por uso inadecuado de pólvora (4 talleres) de manera articulada con la Unidad de Salud de Ibagué



Capacitación en primeros auxilios – Estudiantes institución educativa San José

- Para la operativización del Sistema de Emergencias médicas del municipio de Ibagué y en cumplimiento de la resolución 926 del 2.017 y el acuerdo 003 del 2.018. Se realizó convenio interadministrativo No 2828 de diciembre de 2018 con la Secretaría de Salud Departamental, para fortalecer el centro regulador de urgencias y emergencias del Tolima con talento humano (1 Medico y 1 enfermera).
- Se realizó convenio interadministrativo No 1717 de abril del 2019 con la Secretaría de Salud Departamental, para fortalecer el centro regulador de urgencias y emergencias del Tolima con talento humano (2 médicos y 2 enfermeras), dos equipos de cómputo, una tablet y un celular.

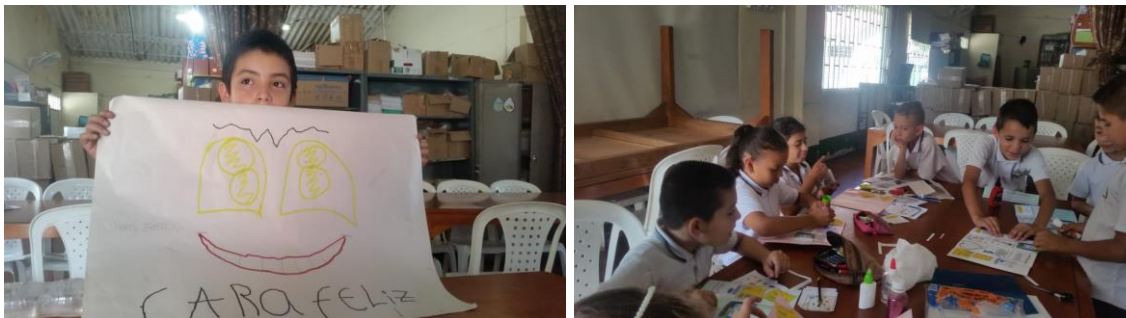


Inauguración sistema de emergencias médicas de Ibagué

Programa: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables

Principales logros

- Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del Conflicto Armado (PAPSIVI).



Sesión modalidad de intervención individual y grupal (Colegio la palma)

Desde la administración “Por Ibagué con todo el corazón” para la vigencia 2018 se ha venido implementando el Programa de atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas (PAPSIVI) en su componente de Atención Psicosocial a través de la contratación con recursos propios de un equipo básico de atención conformado por dos psicólogas sociales y una trabajadora social. Dicho programa ha sido implementado bajo los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social entidad rectora en la medida de rehabilitación a las víctimas de acuerdo a lo estipulado en la ley 1448 de 2.011.

Objetivo

Favorecer la recuperación o mitigación de los daños psicosociales y los sufrimientos emocionales generados a las víctimas, sus familias y comunidades, como consecuencia de las graves violaciones a los Derechos Humanos y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario.

Objetivos específicos:

- Facilitar la elaboración y representación del sufrimiento emocional, así como la integración de la experiencia de violencia en la historia de vida de las víctimas.
- Contribuir a la reconstrucción de los vínculos, tejido social y cohesión sociocultural de las víctimas.
- Fortalecer los recursos y estrategias de afrontamiento que afiancen la autonomía y participación de las víctimas como sujetos de derechos.

Ejecución financiera PAPSIVI:

Inversión a la fecha equipo interdisciplinario (dos psicólogas y una trabajadora social, 1 promotora psicosocial, persona víctima del Conflicto.) \$ 185 millones.

Componente: Salud en poblaciones étnicas

Principales logros:

Con las siete comunidades Indígenas que hacen presencia en el territorio de Ibagué se ha venido adelantando durante la vigencia 2018 el alistamiento para la implementación del Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural **SISPI** así:

- 13 Reuniones de concertación frente a la implementación de la mesa SISPI Ibagué desde el 16 de marzo al 31 de octubre.
- Análisis de la circular 00000011 de 2018 expedida por el Ministerio de Salud y protección Social.
- Planeación de actividades diferenciales para el Plan de Intervenciones Colectivas - PIC vigencia 2018.
- Concertación frente a la caracterización en salud de las siete comunidades Indígenas.
- Concertación con las comunidades y la EPSI en la construcción del instrumento de recolección de información para la caracterización.

- Concertación acerca de la metodología de la caracterización en salud de la población indígena y estrategia territorial de abordaje por comunidad.

Proceso de caracterización a 31 de octubre de 2.018

Siete comunidades indígenas en Ibagué, conformadas por 1560 personas aproximadamente.

Inicio de caracterización en campo: Primera semana de septiembre de 2.018.

Al 31 de octubre se han caracterizado 1.140 personas de las comunidades:

- Tolaima
- Amerindios
- Cutucumay

Se espera contar con la caracterización de las 7 comunidades Indígenas para el mes de diciembre del año en curso con el fin de establecer el Análisis de la Situación de Salud - ASIS de dicha población y lograr implementar el SISPI con acciones diferenciales en salud de acuerdo a los resultados y los procesos de concertación con las comunidades en sus necesidades en salud.

En concertación con los y las gobernadoras de las comunidades indígenas, representantes del CRIT, profesional de apoyo de la Secretaria de Gobierno y de la Secretaria de Salud se trabajó en la creación de la resolución para la creación y funcionamiento de la mesa SISPI Ibagué.

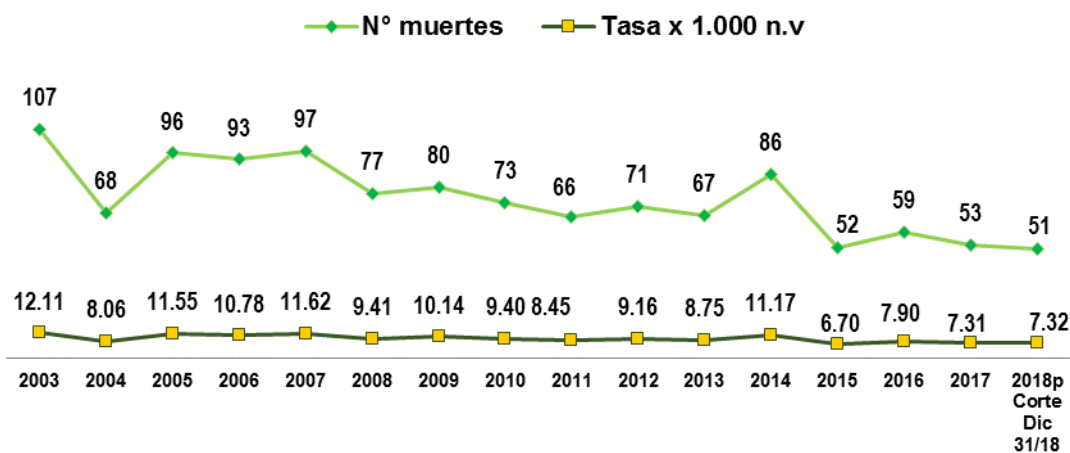


Socialización actividades PIC indígena comunidad Tolaima

Implementación PIC Indígena: \$ 580 millones.

Componente de desarrollo integral de niños y niñas

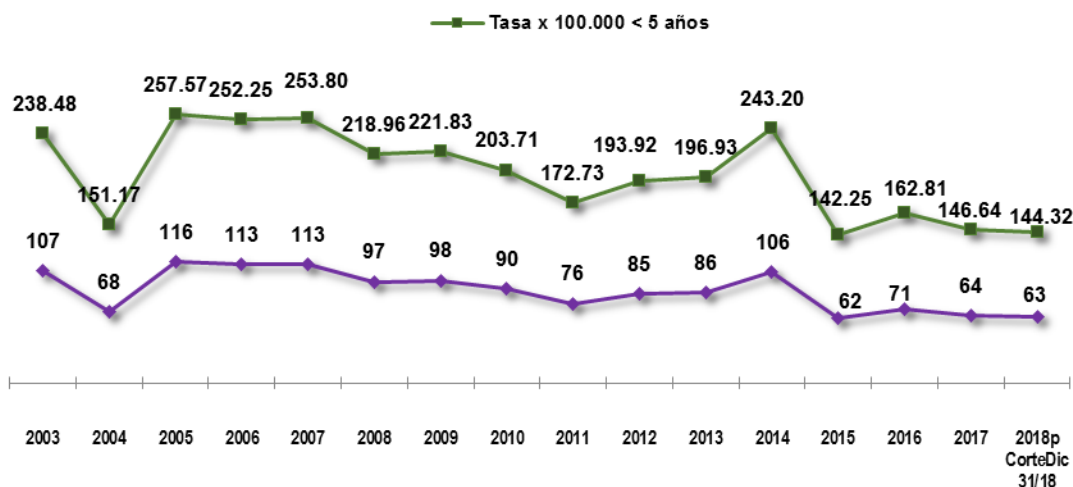
Gráfico No 025. Tasas brutas de mortalidad infantil (menor 1 año), Ibagué, Tolima, 2.003 - 2018p



Fuente: Estadísticas vitales DANE

Con respecto a la mortalidad infantil – tasas brutas, según la clasificación 6/67 CIE 10 OPS-OMS, la probabilidad de morir antes del primer año de vida como se observa en el gráfico, fue de 12,11 por 1.000 nacidos vivos en el 2.003, decreciendo paulatinamente hacia los años posteriores, serie anual 2003 – 2017 hasta el año 2.013 a 8,75 por cada 1.000 nacidos vivos; en 2.014, hay aumento importante de muertes, 11,17, decrece nuevamente en el 2.015, a 6,70, se incrementa para el 2.016 a 7,90 muertes por cada 1.000 nacidos vivos, cerrando en 2.017 con disminución en la mortalidad, 7,31 por cada 1.000 nacidos vivos. El 2018 preliminar, razón por la cual no es comparable con los años anteriores, se registra al corte de la información en 7,32 muertes por cada 1.000 nacidos vivos.

Gráfico No 026. Tasas brutas de mortalidad en menores de 5 años, Ibagué, Tolima, 2003 - 2018p



Fuente: Estadísticas vitales DANE

La mortalidad en la niñez (< de 5 años) evidencia comportamiento por cada 100.000 menores de 5 años en la serie anual 2.003 – 2.017 hacia el decrecimiento; del 2008 a la actualidad la mayor tasa bruta de mortalidad se registró en 2.014, 243,20 por cada 100.000 menores de 5 años y la más baja en el año 2017, 146,64 por cada 100.000 menores de este grupo poblacional. El 2.018 preliminar, razón por la cual no es comparable con los años anteriores, se registra

al corte de la información en 144,32 muertes por cada 100.000 menores de 5 años.

Principales logros

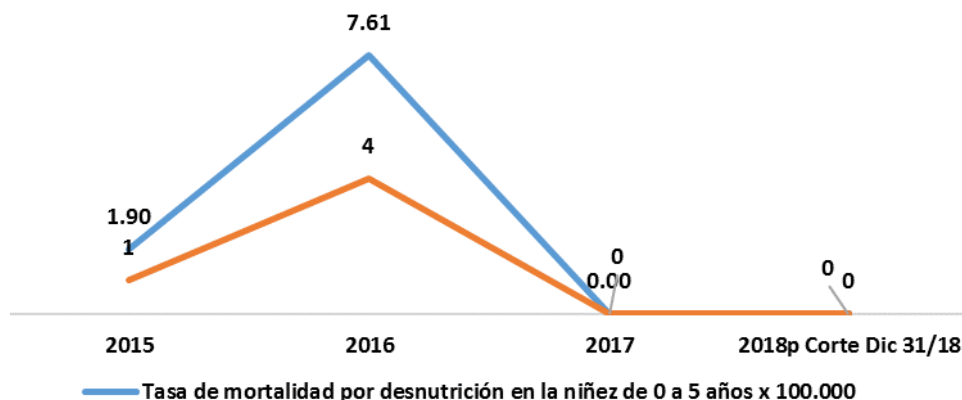
Para incidir positivamente en las metas de resultado definidas en el plan indicativo a través de los indicadores tasa de mortalidad de menor de 1 año y tasa de mortalidad de menor de 5 años los cuales evidencian una tendencia hacia el descenso se realizaron las siguientes actividades. Con una inversión total de recursos para el cuatrienio de \$641 millones de pesos

- Se realizó formación a través de herramientas virtuales y cursos presenciales en la estrategia de Atención Integral a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI), con el objetivo desarrollar conocimiento y habilidades en 200 profesionales de la salud de Ibagué para mejorar la calidad de la atención en salud a la población infantil del municipio.
- Se ha realizado el seguimiento de 30 casos sospechosos y 9 confirmados de hipotiroidismo congénito, verificando que las EPS e IPS garanticen el acceso oportuno y eficaz a los servicios de salud pertinentes en cada uno de los casos que revisten gran importancia dado que el hipotiroidismo congénito es una causa prevenible de retraso mental.



Formación a las familias y a las agentes comunitarias en salud

Gráfico No 027. Mortalidad por Desnutrición de 0 a 5 años, Ibagué Tolima, 2015 - 2018p



Fuente: DANE

Las tasas de mortalidad por Desnutrición en el municipio de Ibagué evidencian tendencia hacia el descenso entre los años 2.005 a 2.016, de 11,10 a 0,00 por cada 100.000 menores de 5 años; en los años 2.006, 2008,2013, 2.014 y 2.016 no se registraron casos de mortalidad por esta causa. El comportamiento del municipio se encuentra por debajo del registrado a nivel departamental. Lo anterior se ha logrado a través del esfuerzo conjunto con el equipo de seguridad alimentaria y nutricional con una inversión de \$ 205 millones.

- Desarrollo de una alianza estratégica con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y sus centros de desarrollo infantil, hogares comunitarios, hogares infantiles y modalidad familiar se logra identificar los niños y niñas que tienen el esquema de vacunación o de controles de crecimiento y desarrollo incompletos, así como alteraciones nutricionales (desnutrición-obesidad) realizando la gestión necesaria ante las instituciones prestadoras de servicios de salud para que se garantice la prestación del servicio requerido.

- Se ha trabajado conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Social Comunitario y Casa Social para mejorar los sistemas de información y así disminuir las barreras administrativas relacionadas con las certificaciones de salud para garantizar el acceso oportuno de los incentivos a los beneficiarios del programa familias en acción.

Con relación al comportamiento de mortalidad por Infecciones respiratorias agudas (IRA) en la población menor de 5 años en la serie anual 2.005 a 2.016 del municipio de Ibagué se observó que la tendencia registrada es fluctuante; se evidencia entre los años 2.005 a 2.008 descenso significativo en las tasas de mortalidad por cada 100.000 de 19,98 a 6,77, situación que no se mantuvo en los años posteriores alcanzando tasas de mortalidad de 18,11 en 2.009 y 2010 respectivamente; del 2.011 al 2.015 hay descenso, y en 2016 se incrementa la mortalidad significativamente a 22,93 por cada 100.000 menores de 5 años constituyendo la tasa más elevada del serial anual de análisis. Teniendo en cuenta el comportamiento de este indicador se han invertido en el cuatrienio un valor total de \$789 millones en acciones entre las que se destacan

- La implementación a nivel municipal del programa de Manejo Control y Prevención de la Infección Respiratoria Aguda como respuesta a que las enfermedades que afectan el sistema respiratorio, siguen siendo una de las causas más frecuentes de enfermedad y muerte en los niños y niñas menores de 5 años. Con la creación de este programa se pretende mejorar la calidad de la atención en salud de las personas con enfermedades respiratorias y así disminuir las hospitalizaciones y muertes secundarias a ellas.



Asistencia técnica a las IPS en el programa de manejo control y prevención de la infección respiratoria aguda

Programa: Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión de la salud.

- Implementación de gestores comunitarios año 2.017:

Los gestores comunitarios representan a la Dirección de aseguramiento de la Secretaría Municipal de Salud, para dar a conocer a la comunidad los diferentes derechos que tienen con respecto al servicio de salud y el aseguramiento al SGSSS.

Para ello, se realizaron orientaciones y capacitaciones a la comunidad ibaguereña.

El grupo de gestores socializó un total de 17.924 personas del municipio, a continuación, se relacionan actividades realizadas:

- ✓ Brigadas: 20
- ✓ Reuniones con la comunidad: 93
- ✓ Capacitaciones: 570
- ✓ Jornadas: 84
- ✓ Afiliaciones realizadas en las brigadas o jornadas: 1.533

Año 2.018

El grupo de gestores socializó un total de 19.557 personas del Municipio, a continuación, se relacionan actividades realizadas:

- ✓ Brigadas: 58
- ✓ Reuniones con la comunidad y/o capacitaciones: 1.048
- ✓ Mesas de trabajo: 26
- ✓ Jornadas: 48
- ✓ Gestiones y/o Socializaciones: 156
- ✓ Traslados dentro del SGSSS: 69
- ✓ Movilidad dentro del SGSSS: 88

Año 2.019

El grupo de gestores socializó un total de 4.739 personas del municipio, a continuación, se relacionan actividades realizadas:

- ✓ Brigadas: 23, con una población beneficiada 236 personas
- ✓ Reuniones/capacitaciones con la comunidad: 405 con una población beneficiada 4.503 personas
- Actualmente en la ciudad de Ibagué se han implementado siete Puntos por el Derecho a la Salud (PDS) que se encuentran en funcionamiento y han generado gran impacto en la comunidad ibaguereña.
- PDS 1: Calle 60 N° 2-30 B/ Jordán etapa 1 (Secretaría de Salud Municipal) Teléfonos: 2740442-2740446.
- PDS 2: CAM del barrio El Salado.
- PDS 3: Oficina SISBEN
- PDS 4: UI San Francisco
- PDS 5: CAM Sur B/ Kennedy
- PDS 6: CAM Comfenalco
- PDS 7: USI Jordán VIII etapa

Peticiones, quejas y reclamos

Año 2.017:

En el año 2.017, se recibieron un total de 1909 casos para restablecimiento de derechos.

El seguimiento y solución a estos restablecimientos se midieron por los siguientes ítems, así:

- ✓ Línea de frente con un total de 1731 casos, equivalentes al 91%.
- ✓ Auditoria recurrente con un total de 178 casos, equivalente al 9%.

Esto nos indica que la puesta en marcha de los Puntos por el Derecho a la Salud ha sido una campaña que ha tenido eco y efectividad en la solución a los mismos, ya que en su gran mayoría han sido resueltas estas necesidades desde el PDS, para beneficio de la comunidad.

Año 2.018:

En el año 2.018, se recibieron un total de 1.768 casos para restablecimiento de derechos.

- ✓ Línea de frente con un total de 1.338 casos, equivalentes al 76%.
- ✓ Auditoria recurrente con un total de 281 casos, equivalente al 16%.
- ✓ Bases de datos 33, equivalentes al 2%
- ✓ Jurídica 116, equivalentes al 6

Año 2019: valor ejecutado \$222 millones.

En el año 2.019, se recibieron un total de 1.035 casos para restablecimiento de derechos.

- Auditorías

Año 2017:

En al año 2.017 se realizaron las siguientes auditorías a las diferentes EPS subsidiadas y contributivas e IPS del Municipio:

- ✓ Auditorías a EPSS: 55
- ✓ Auditorías a EPSC: 8
- ✓ Auditorías a IPS: 253 y se solicita 89 planes de mejoramiento

Año 2.018

En al año 2.018 se realizaron las siguientes auditorías a las diferentes EPS subsidiadas y contributivas e IPS del Municipio

- ✓ Auditorías a EPSS: 53
- ✓ Auditorías a EPSC: 38
- ✓ Auditorías a IPS: 337
- ✓ Servicios de urgencias:50
- ✓ Ambulancias en calle: 101

Año 2019

En al año 2019 se realizaron las siguientes auditorías a las diferentes EPS subsidiadas y contributivas. Valor ejecutado \$100 millones.

- ✓ Auditorías a EPSS: 19
- ✓ Auditorías a EPSC: 10

En el año 2019 se realizaron las siguientes auditorías a las diferentes IPS subsidiadas y contributivas. Valor ejecutado \$32 millones.

- 31 visitas de vigilancia e inspección a prestadores de servicios de salud auditados: Unidad de Salud de Ibagué (19 centros de salud urbanos-4 unidades intermedias), INPEC, sanidad militar, sanidad policía, Emcosalud, clínica la nuestra, clínica Tolima, clínica Avidanti y clínica Ibagué.
- 5 visitas no programadas de vigilancia e inspección para atender requerimientos de la SSMI u otros organismos de control: urgencias clínica la nuestra, INPEC, unidad intermedia sur, centro de salud la gaviota y centro de salud 20 de julio.
- 166 PQRS y reacciones inmediatas radicadas y decepcionadas por el equipo de auditores de IPS para atender requerimientos sobre derechos a la salud.
- Para garantizar la continuidad de la afiliación del régimen subsidiado y/o la población que potencialmente se puede afiliar durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 en el municipio de Ibagué-Tolima, se han invertido \$80.671 millones.
- Para garantizar la prestación de servicios de salud de primer nivel de atención del Municipio de Ibagué, se realizó contrato con la Unidad de Salud de Ibagué. Por valor de \$1.096 millones de pesos y se han pagado facturas por valor \$76 millones de pesos, correspondientes a la prestación de servicios de urgencias de primer nivel de atención a la población pobre no asegurada y pertenecientes a los niveles 1 y 2 del SISBEN del Municipio de Ibagué que no se encuentren afiliados a una EPS, que demanden este servicio en el territorio nacional.

Sector: Ibagué cultural, musical y abierta al mundo

Ejecución física y financiera

En el sector se desarrollan cuatro programas y se programaron 28 metas de producto para la vigencia 2019, las cuales presentan un avance de ejecución del 25% y un avance en el cuatrienio del 71%.

Tabla N° 011. Ejecución presupuestal Secretaría de Cultura

*Valores en millones de pesos, corte 31 de mayo 2019

Programa	Apropiado Plan Desarrollo	Apropiado en presupuesto	Comprometido	% Ejecutado en Plan	% Ejecutado presupuesto
Ibagué reconoce y protege sus bienes y manifestaciones patrimoniales o de interés cultural.	510	636	211	41%	33%
Ibagué capital musical con memoria, identidad y desarrollo cultural.	2530	7440	6280	248%	84%
Ibagué con formación, comunicación y gestión cultural para la participación social para la paz y la convivencia.	1062	4972	725	68%	15%
Mejores equipamientos para la cultura y el arte.	900	1568	382	42%	24%
Total	5002	14616	7598	152%	52%

Fuente: Secretaría de Cultura

Para el desarrollo de las metas del sector, se han comprometido un total de \$7.598 millones que equivalen al 52% de los recursos programados.

Programa: Ibagué reconoce y protege sus bienes y manifestaciones patrimoniales o de interés cultural

Número de bienes y manifestaciones de interés patrimonial protegidos

Este indicador se encuentra en un 25% de ejecución, teniendo en cuenta que la meta para el cuatrienio es alcanzar un 40% y que se adjudicó contrato para la restauración y recuperación del Panóptico; adicionalmente se realizaron diferentes gestiones con el fin de intervenir y recuperar otros bienes de interés patrimonial.

Principales logros

- Panóptico de Ibagué

Las obras de restauración del Panóptico de Ibagué, en las cuales se están invirtiendo cerca de \$9.200 millones por parte del municipio, cuentan con un avance del 45% de obra.

Una vez recuperado el Panóptico, en el primer piso funcionará el Centro de la Memoria y los Derechos Humanos, espacio que contará con exposiciones sobre la historia del departamento del Tolima.

Asimismo, en el segundo piso se habilitará el Museo Nacional de la Música. Para esto, la Alcaldía ya está adelantando el respectivo estudio museográfico a través de la Secretaría de Cultura.



Logo Museo Panóptico Ibagué



Obras Panóptico de Ibagué

- Proyecto de recuperación y adecuación de la Estación Ferrocarril de Picaleña centro cultural – biblioteca 2.019

En el mes de abril la Secretaría de Gobierno recuperó la antigua estación del ferrocarril que está ubicada en el sector de Picaleña. Esta estructura, considerada Bien de Interés Cultural del ámbito nacional, se encontraba invadida por particulares desde hace varios años, además se contó con el apoyo de entidades como la Policía Metropolitana, Personería Municipal, Defensoría del Pueblo y diferentes dependencias de la Alcaldía, las cuales se encargaron de garantizar los derechos de las personas que se encontraban en el predio.

Se suscribió comodato en junio de 2019 entre INVIAS y la Alcaldía de Ibagué “Entrega en comodato de la estación férrea de Picaleña y demás anexidades ubicado en jurisdicción del municipio de Ibagué- Tolima”.

Actualmente la administración municipal en este predio se encuentra realizando 4 proyectos con el fin de poner en funcionamiento este espacio para diferentes actividades artísticas, culturales, así como una biblioteca para este sector de la comuna 9.



Fachada principal

La Secretaría de Cultura se encuentra realizando análisis y diagnóstico del predio para los respectivos diseños y presupuestar la obra de adecuación en principio del edificio 1, se tiene como tentativo una inversión de alrededor de 250 millones de pesos para efectuar reparaciones como; Consolidación de muros, pisos, cubierta, entrepiso, hidrosanitaria, eléctrica.



Proyecto centro cultural y biblioteca

Programa: Ibagué capital musical, con memoria identidad y desarrollo cultural.

Reconocimiento regional y nacional de “Ibagué, capital musical de Colombia”

Número de reconocimientos por estímulos.

Este indicador se encuentra en un 100%, se presentó un crecimiento en el número de artistas y agentes beneficiados por los estímulos entregados por la Secretaría de Cultura y sigue siendo un gran aporte junto con el desarrollo de todas las actividades culturales en la ciudad para poder cumplir la meta de reconocimiento Regional y Nacional como capital musical de Colombia.

Principales logros

- En el marco de la agenda “Ibagué Capital Musical” se han realizado cinco (5) eventos en total, con una inversión aproximada en eventos de \$ 488 millones, donde se han beneficiando alrededor de 639.070 personas espectadoras y participaron 1.009 artistas tanto locales como artistas nacionales, a continuación, se relacionan los eventos:
 - ✓ 33^o Festival de Música Colombiana
 - ✓ Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado
 - ✓ Festival de Música Sacra
 - ✓ Día de la Danza
 - ✓ Participación Stand Feria del Libro Filbo 2.019 – Bogotá

El número total de eventos en el marco de la agenda “Ibagué Capital Musical”, asciende durante el cuatrienio a un total de 82.

Informe de Gestión Preliminar primer semestre año 2019



Ilustración Festival de Música Colombiana



Ilustración Filbo 2019



Ilustración 5 Día Nacional de la Memoria



Ilustración 6 Día de la Danza

- En el Portafolio municipal de estímulos se realizaron convocatorias dirigidas a personas naturales, grupos constituidos, y personas jurídicas del municipio de Ibagué, que componen los diferentes segmentos artísticos, disciplinas, temáticas y sectores poblacionales de nuestra comunidad, y que desde su práctica dinamizan al sector cultural con acciones dirigidas a

la recuperación de la memoria, el patrimonio material e inmaterial de nuestro territorio, además del desarrollo de prácticas que promuevan la cultura ciudadana y aportan a la consolidación de nuestra ciudad no sólo como la capital Musical de Colombia, sino también, como Capital Andina de Derechos Humanos y la Paz.

Para la vigencia 2.019, la Alcaldía de Ibagué dio apertura al portafolio municipal de estímulos, entregando 34 estímulos por un valor total de pesos \$267 millones.

A continuación, se relacionan por área los estímulos beneficiados en el 2.019.

La Secretaría de Cultura adicionalmente ha otorgado 294 estímulos desde el 2.016 a 2.018 para un total parcial de 328 estímulos entregados al sector cultural de Ibagué.

Programa: Ibagué con formación, comunicación y gestión cultural para la participación social para la paz y la convivencia

Principales logros

- Se desarrolla el Sistema de Información Artístico y cultural del Municipio de Ibagué-SIAC, que es un portal web que recoge, integra, difunde y administra la información básica y de referencia, sobre las diversas temáticas del sector cultural, que convergen en los campos del arte, la cultura, el patrimonio, la formación, entre otros, como portafolio de servicios de los diferentes programas de la Secretaría de Cultura.
- El Sistema municipal de formación artística y cultural (SIMIFARTE) ha desarrollado talleres de formación artística en danzas, teatro, artes plásticas, audiovisuales, y música, en cincuenta y dos (52) espacios, los lugares donde se prestan estos servicios son; salones comunales, red de bibliotecas públicas, instituciones educativas y jornada única, en las 13 comunas del municipio y 5 corregimientos, con una participación aproximada de 1.181 personas para la vigencia 2.019, entre las cuales se encuentran personas de la comunidad afro, room, LGTBI, en situación de discapacidad, reinsertados y desplazados, entre otros.

Desde el 2.016 al 2.019 se han beneficiado alrededor de 4.092 personas en los diferentes talleres de formación en 13 comunas de la ciudad y corregimientos.



Talleres de formación artística

- En la EFAC se ha continúa con la formación de personas en los diferentes programas ofertados, en las áreas de música, danza y teatro, a la fecha cuenta con 403 estudiantes

Adicionalmente la EFAC cuenta con la participación constante en eventos artísticos y culturales, a nivel municipal, departamental y nacional como: el Festival Folclórico Colombiano, Festival Nacional de la Música Colombiana, Reinado municipal, departamental, nacional e internacional, Marcha Carnaval, entre otros. De igual manera, apoya varios eventos institucionales de la Alcaldía de Ibagué e instituciones que lo requieren.



Celebración del mes del teatro



Día de la Memoria con las Víctimas



Festival Universitario



Presentaciones musicales

Desde el 2.016 al 2.019 se han beneficiado en estos programas de Formación alrededor de 1.250 personas, donde los jóvenes son quienes más acceden a este programa con un 37% de inscritos en las diferentes áreas.

A continuación, se relacionan los estudiantes matriculados según el programa en el primer semestre del 2.019:

Tabla No 012. Matricula EFAC

Programa EFAC	Estudiantes matriculados
Música	205
Danza	87
Teatro	111
Total	403

Fuente Secretaría de Cultura

- Se han realizado 8 intervenciones en el espacio público tendientes a promover la práctica del Grafiti y el Arte Urbano Gráfico en el Municipio de Ibagué, en alianza con otras Secretarías y entes descentralizados.

Informe de Gestión Preliminar primer semestre año 2019



Arte urbano Municipio de Ibagué

- Se han desarrollado alrededor de 30 eventos culturales en Parques y Zonas verdes de la zona urbana y rural del municipio, dentro del marco del Festival de Música Colombiana 9 eventos, Festival de Música Sacra en Semana Santa 3 eventos y actividades de extensión de la Red Municipal de Bibliotecas como Picnic Literario y Cine Foros 18 eventos y más de 3.000 personas se han beneficiado de estos eventos.

Desde el 2.016 al 2.019 se han desarrollado 223 eventos en parques y zonas verdes llegando a la comunidad en la zona urbana y rural.



Festival de Música Colombiana



Plaza Simón Bolívar- picnic literario

- Desde el 2.016 a la fecha 628 artistas han sido beneficiados en procesos y actividades de actualización sector cultural.



Encuentro nacional de organizadores de fiestas y festivales folclóricos

Programa: Mejores equipamientos para la cultura y el arte

Principales logros

- Construcción Bibliotecas en el área rural del Municipio

Por medio de licitación pública el Proponente Consorcio obras educativas 2.019, obtuvo el contrato cuyo objeto es: “Construcción, ampliación, mejoramiento y adecuación de la infraestructura física de las instituciones educativas de la zona rural y zona urbana en el municipio de Ibagué, incluye la revisión y ajuste a estudios técnicos y diseños” Dentro de la Institución Educativa Fernando Villalobos Arango – centro poblado El Totumo- se está construyendo aulas, espacios administrativos y la Biblioteca de dos (2) plantas que contara con 193 m2 y será integrada a la Red Municipal de Bibliotecas del Municipio de Ibagué.

El contratista estima entregar obras en el mes de septiembre del 2.019.



I.E. Fernando Villalobos – incluye Biblioteca



Avance de obra de I.E. corte de 15 de mayo de 2019.

- Bibliotecas

El municipio de Ibagué cuenta bibliotecas en área urbana y rural, donde se ofertan diferentes actividades con el fin de promover lectura:

- ✓ Catorce bibliotecas de la red municipal dentro del casco urbano
- ✓ Cinco (5) bibliotecas en corregimientos (San Juan de la China, Juntas, San Bernardo, Villa Restrepo y Toche esta última se inauguró finalizando el 2018).

Se han incorporado 3 bibliotecas a la red municipal desde el 2016 al 2019.

La red de bibliotecas públicas de Ibagué en el 2018 se ubicó en el cuarto lugar en el país gracias a las estrategias implementadas para promocionar la lectura. Este resultado se dio luego de una visita de delgados del

Ministerio de Cultura, quienes analizaron diferentes factores de estos espacios.

- En lo corrido del año 2.019 se han beneficiado en las diferentes actividades de la red municipal de bibliotecas 62.570 personas según el aplicativo “Llave del saber” y las diferentes actividades de extensión como lo son; picnic literario, cine foro, servicio de internet, juegos didácticos, juegos tradicionales, manualidades entre otros.



Ludotecas

- El municipio de Ibagué cuenta con un vehículo escenario cultural móvil con el fin de adelantar actividades de espectáculo público en el municipio de Ibagué, el escenario tiene iluminación, sonido, planta eléctrica y las características necesarias para llevar muestras culturales a la zona urbana y rural.

Se han apoyado diferentes eventos en parques y encuentros culturales.



Vehículo escenario cultural móvil

Sector: Jugando limpio por Ibagué

Ejecución física y financiera

En el sector se desarrollan cinco programas como son: deporte para la paz, re - creando a Ibagué, actividad física con corazón saludable, la educación física y su movimiento en el sector educativo y construcción, mantenimiento adecuación y construcción de escenarios deportivos. Se programaron 22 metas de producto para la vigencia 2019, las cuales presentan un avance de ejecución del 29% y un avance en el cuatrienio del 71%.

Para el desarrollo de las metas del sector se comprometieron \$84.065 millones que equivalen al 3899% de los recursos programados en el Plan de Desarrollo, los cuales hacen parte del presupuesto de la entidad descentralizada - Instituto Municipal para el Deporte y Recreación de Ibagué.

Tabla N° 012.

Ejecución presupuestal IMDRI acorte 31 de mayo de 2019

(Miles de pesos)

Programa	Apropiado Plan Desarrollo	Apropiado presupuesto	Comprometido	% Ejecutado Plan D.	% Ejecutado presupuesto.
Deporte para la paz	627	1,202	1,109	177%	92%
Re-creando a Ibagué	130	244	201	155%	82%
Actividad física con corazón saludable	215	743	631	293%	85%
La educación física y su movimiento en el sector educativo	1,163	816	660	57%	81%
Construcción, mantenimiento, adecuación y dotación de escenarios deportivos	21	112,773	81,463	387919%	72%

Total	2156	115,778	84,064	3899%	73%
-------	------	---------	--------	-------	-----

Fuente: IMDRI

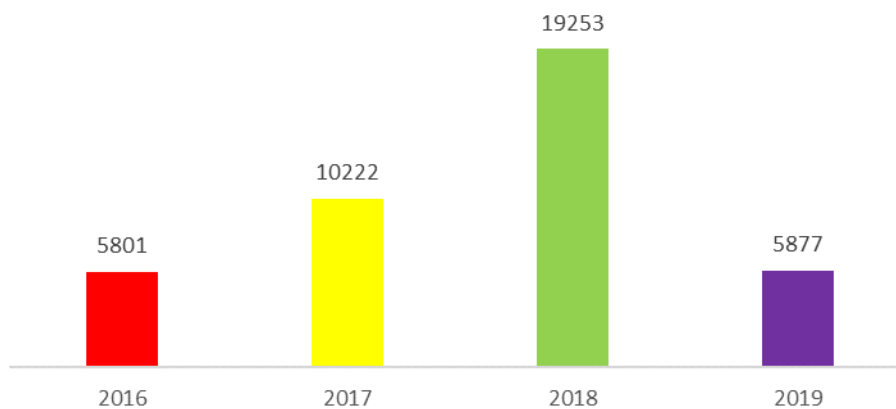
Nota: la apropiación de escenarios representa un incremento relevante debido a la construcción y/o adecuación de los escenarios deportivos que se encuentran en ejecución a corte 31 de mayo de 2.019

Programa: Deporte para la paz

Personas beneficiadas en actividades formativas 2.019

Mediante el programa Deporte para la Paz se beneficiaron a junio de 2019: 5.787 personas. En el componente de Escuelas de Formación Deportiva se continúa con diferentes modalidades deportivas como fútbol, fútbol de salón, fútbol sala, voleibol, baloncesto, ultimate, rugby, balonmano, ajedrez, boxeo, atletismo, ciclismo y gimnasia, en donde participan en clases de manera regular 2.981 NNA.

Gráfico N° 028. Personas beneficiadas programa deporte para la paz.



Fuente: aplicativo 'Al Tablero', 2019.

Principales logros

- Se han realizado dieciséis (16) apoyos a deportistas para preparación y/o eventos deportivos o competitivos, logrando beneficiar a 1.813 deportistas.



Entrega de uniformes

- Se dotaron de uniformes a 1.382 niños, niñas y adolescentes de las escuelas deportivas que vienen realizando su formación deportiva desde el año 2016, en las 13 comunas y en 5 corregimientos del Municipio de Ibagué (Coello Cócora, Chapetón, Cay, Totumo y la Florida).
- Se realizaron los Festivales Deportivos, los cuales contaron con la participación de 927 menores de edad, en las modalidades de gimnasia, natación, fútbol, baloncesto, rugby, voleibol, balonmano, atletismo y fútbol sala.



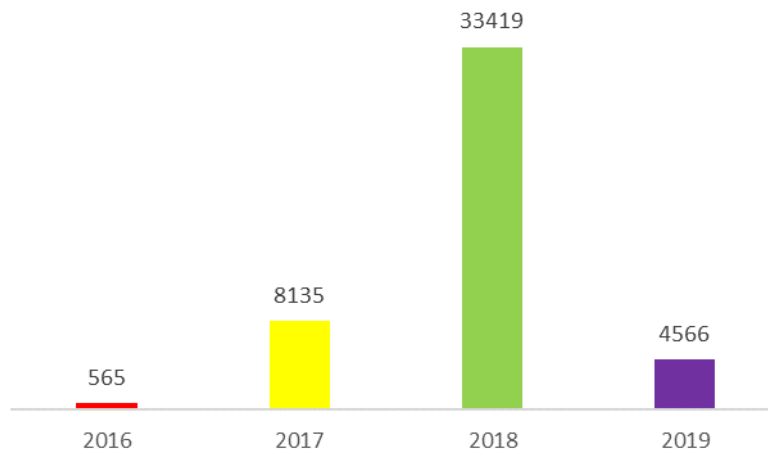
Fútbol de salón

Programa: Re-creando a Ibagué

Se ha logrado beneficiar y vincular a diferentes grupos poblacionales en el programa Re-creando a Ibagué; mediante clases dirigidas se han atendido 1.167, se han realizado eventos de ciclopaseos, juegos tradicionales, celebraciones,

festivales y/o eventos recreativos). Beneficiando con componentes recreativos durante el año 2019 un total de 4.566 personas.

Gráfico N° 029. Personas beneficiadas programa re-creando a Ibagué



Fuente: aplicativo 'Al Tablero', 2019.

Principales logros

- Por primera vez en el municipio de Ibagué se creó un centro de desarrollo motriz el cual beneficia a madres gestantes y a niños de primera infancia, el centro se encuentra ubicado en el parque deportivo.



Centro de desarrollo motriz en el parque deportivo

- Se han realizado en total once (11) ciclopaseos, en el Municipio de Ibagué, con una participación cercana a las 2.000 personas de los diferentes grupos etarios. En lo que va corrido del cuatrienio se han llevado a cabo en total 66 ciclopaseos.



Mercacentro 10 – Ciclovía- parque deportivo

Cicloruta vía aeropuerto - saludo

- Se realizaron 13 encuentros de Juegos Tradicionales en las diferentes instituciones educativas y comunas del municipio de Ibagué, con una participación de 1.399 personas. En lo que va corrido del cuatrienio se han llevado a cabo en total 38 juegos tradicionales.



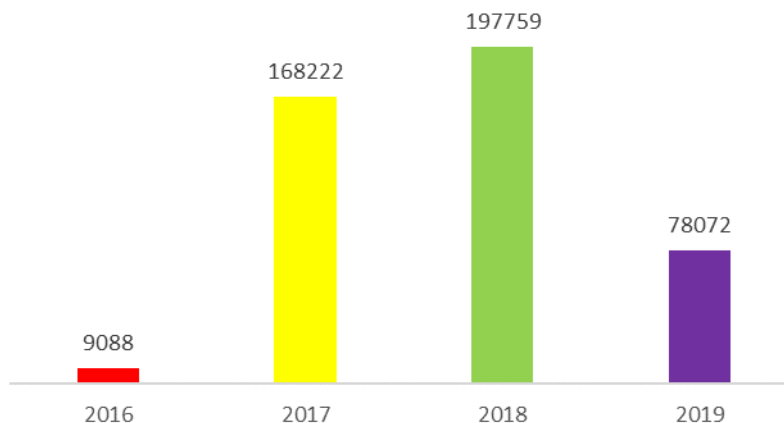
Encuentro de juegos tradicionales

Programa: Actividad física con corazón saludable

Se realizaron 18 eventos de ciclovia, 12 eventos grupales de actividad física musicalizada con la participación de 2.535 personas y se han atendido personas en grupos regulares, no regulares, consejerías, asesorías. En lo que va corrido del cuatrienio se han llevado a cabo en total de 158 eventos grupales de actividad física musicalizada.

Dentro del programa existen 7 modalidades de actividad física musicalizada: rumba aeróbica, gimnasia aeróbica, estimulación muscular, artes marciales, actividad física para niños, gimnasia de mantenimiento y fortalecimiento. En estas actividades participan de manera regular 3.537 personas de las diferentes comunas de la ciudad.

Gráfico N° 030. Personas beneficiadas programa actividad física con corazón saludable



Fuente: aplicativo 'Al Tablero', 2019.

Principales logros

- A través de la realización de los 18 eventos de ciclovia se logró vincular a más de 72.000 personas a componentes de actividad física, con un promedio mínimo de 4.000 y máximo de 8.000 usuarios por jornada.

- Por medio de los eventos grupales de actividad física musicalizada, se contó con la participación de aproximadamente 2.535 personas en diferentes actividades y escenarios como: coliseos, parques, canchas, polideportivos, plazoletas, barrios, veredas y centros recreacionales de la ciudad.



Ciclovía de Ibagué

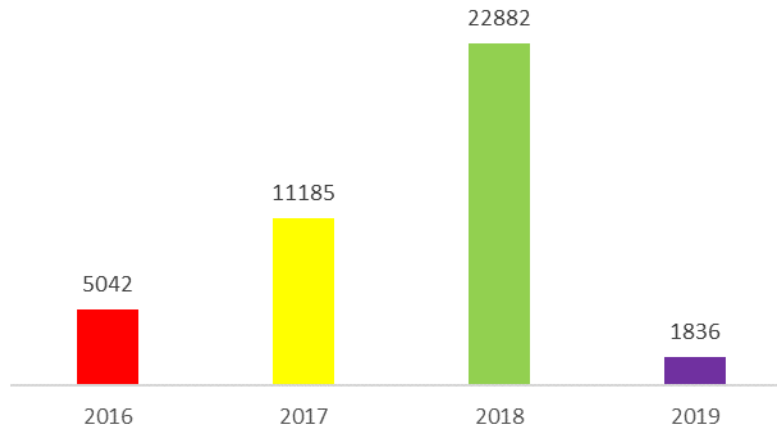


Evento Grupal de actividad física

Programa: La educación física y su movimiento en el sector educativo

Se crea un nuevo centro de educación física en el sector del barrio Nazareth comuna 7, con una cobertura de población de 156 niños, niñas y adolescentes, de igual forma se reactivan los centros de educación físico del polideportivo Maracana, Bocaneme y el Mohan, beneficiando a un total de 1.836 niños, niñas y adolescentes de manera regular.

Gráfico N°031. Número de personas beneficiadas programa educación física.



Fuente: aplicativo 'Al Tablero', 2019.

Principales logros

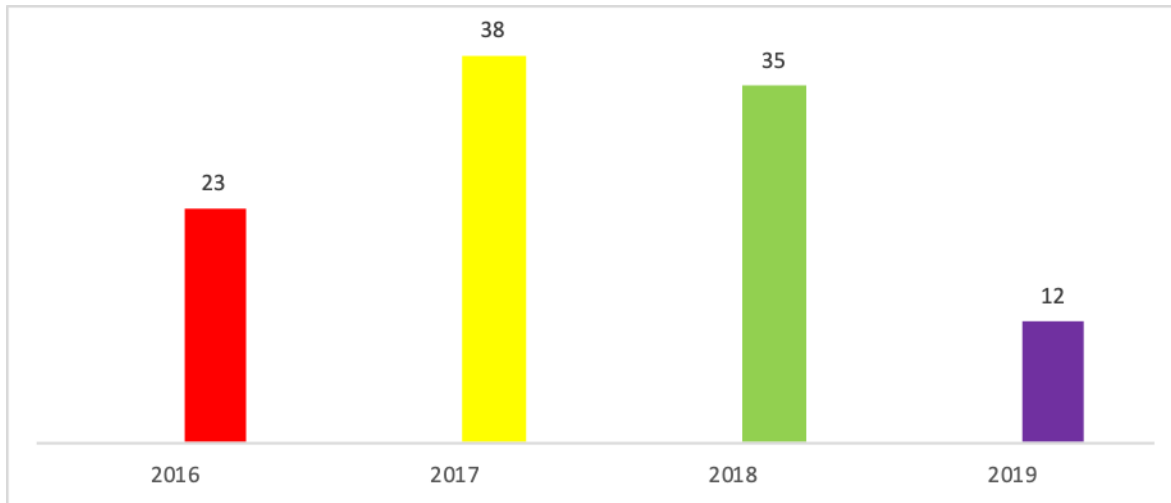
- En los centros de educación física IMDRI se atienden 1.836 estudiantes, los cuales cuentan con clases dirigidas de educación física para los niños y niñas en los diferentes escenarios deportivos o recreativos públicos del municipio de Ibagué.



Centros de educación física

Programa: Construcción, mantenimiento, adecuación y dotación de escenarios deportivos.

Gráfico N° 032. Mantenimiento escenarios deportivos



Fuente: aplicativo 'Al Tablero', 2019.

La cuadrilla del IMDRI ha realizado el mantenimiento de 12 escenarios deportivos ubicados en las diferentes comunas de la ciudad, entre los que se encuentran:

✓ Mantenimiento 1

Corregimiento 9 Vereda Caí

Lugar: Polideportivo La Cascada

Mantenimiento: general, placa nueva demarcación placa Instalación de tableros nuevos, Instalación de pintura de tubos Arcos

✓ Mantenimiento 2

Comuna 7

Lugar: Polideportivo Nazareth Cancha # 1

Mantenimiento: apoyo de marcación de la cancha

✓ Mantenimiento 3

Comuna 9

Lugar: Polideportivo El Pijao

Mantenimiento: Mantenimiento general, Instalación de tableros nuevos, Reforzamiento de malla del encerramiento y pintura de tubos.

- ✓ Mantenimiento 4
Comuna 7
Lugar: Polideportivo Nazareth Cancha # 2
Mantenimiento: apoyo de marcación de la cancha

- ✓ Mantenimiento 5
Comuna 9
Lugar: Polideportivo Bocaneme Cancha de Arena
Mantenimiento: Nivelación y aplicación de arena, iluminación de torres.

- ✓ Mantenimiento 6
Comuna 5
Lugar: polideportivo Jordán IX Etapa
Mantenimiento: marcación de la placa, tableros nuevos, encerramiento mallas nuevas

- ✓ Mantenimiento 7
Comuna 11
Lugar: Polideportivo Alto de la Cruz
Mantenimiento general, tableros nuevos

- ✓ Mantenimiento 8
Comuna - 6



Lugar: Urbanización Ambalá

Mantenimiento demarcación placa instalación tableros nuevos, reforzamiento encerramiento

✓ Mantenimiento 9

Comuna 9

Lugar: polideportivo Villarkadia

Mantenimiento general y reforzamiento de en mallado

✓ Mantenimiento 10

Comuna 6

Lugar: barrio Vergel

Mantenimiento: demarcación de placa pintura torres y tableros nuevos

✓ Mantenimiento 11

Comuna 7

Lugar: barrio Villa Clara

Mantenimiento: demarcación de placa pintura torres tableros encerramiento y reforzamiento de la malla

✓ Mantenimiento 12

Comuna 8

Lugar: polideportivo Nueva Castilla

Mantenimiento: demarcación de la placa, reforzamiento de encerramiento de la malla



Vereda CAI La Cascada



Barrio Villa Arkadia

Se realizaron por parte de Ibagué Limpia, cuatro (4) nuevos escenarios deportivos y recreativos de enero a abril del año 2019 en la ciudad de Ibagué:

- ✓ Escenario nuevo 1
Comuna 11
Lugar: Polideportivo San José
Placa torres y tableros demarcación de la placa, enceramiento en malla
Polideportivo Nuevo
Ejecutado por: Ibagué limpia

- ✓ Escenario nuevo 2
Comuna 13
Lugar: barrio La Florida Polideportivo nuevo
Ejecutado por: Ibagué limpia

- ✓ Escenario nuevo 3
Comuna 12
Lugar: Polideportivo Danubio
Placa torres y tableros demarcación de la placa, enceramiento Polideportivo
Nuevo

- ✓ Escenario nuevo 4
Comuna 11
Lugar: Barrio Primero de mayo Cancha de frutillo Polideportivo Nuevo
Ejecutado por: Ibagué limpia

Se realizaron por parte de Ibagué Limpia, tres (3) nuevas canchas de fútbol de enero a mayo del año 2019 en la ciudad de Ibagué:

- ✓ Cancha de Fútbol 1
Comuna 11
Lugar: barrio San José
Polideportivo nuevo Cancha de Arena de futbol 5
Ejecutado por: Ibagué limpia

- ✓ Cancha de Fútbol 2
Comuna 12
Lugar: barrio Danubio
Polideportivo nuevo Cancha de Arena de futbol 5
Ejecutado por: Ibagué limpia

- ✓ Cancha de Fútbol 3
Comuna 13
Lugar: barrio Cerros de Granate
Polideportivo nuevo Cancha de Arena de futbol 5



Cerros de Granate



San José

Escenarios deportivos (juegos nacionales 2.015)

La siguiente tabla muestra el porcentaje de avance de ejecución de obra de los escenarios deportivos (juegos nacionales 2015):

Tabla No 013. Esta de avance escenarios deportivos (Juegos Nacionales 2015)

Escenario Deportivo	Inversión (millones de pesos)	% de Avance	Observaciones
Estadio Alterno de Fútbol	\$7.373	Ejecutado: 68%	Se otorga prórroga por 60 días Fecha de terminación: 25 de julio de 2019
Interventoría Estadio Alterno de Fútbol	\$519		
Estadio de Atletismo	\$12.064	Ejecutado: 48,48%	Se otorga prórroga por 75 días Fecha de terminación: 26 de agosto de 2019
Interventoría Estadio de Atletismo	\$530		
Patinódromo	\$ 5.508	Ejecutado: 47,67%	Se otorga prórroga por 60 días Fecha de terminación: 5 de agosto de 2019
Interventoría Patinódromo	\$530		
Complejo de Piscinas Calle 42	\$ 9.733	Ejecutado: 11%	En proceso de posible incumplimiento
Interventoría Complejo de Piscinas Calle 42	\$684		
Urbanismo Parque Deportivo	\$18.677	Ejecutado: 2%	
Interventoría Urbanismo Parque Deportivo	\$707		
ELE Unidad Deportiva Calle 42	\$21.849		Próximo a firmarse acta de inicio. (Primera semana de julio de 2019)
Interventoría ELE Unidad Deportiva Calle 42	\$842		

Fuente: IMDRI



Estadio Alterno de Fútbol



Estadio de Atletismo



Patinodrómo



Complejo de Piscinas Calle 42



Urbanismo Parque Deportivo

URBANISMO PARQUE DEPORTIVO

OBRA

- **Código:** URB-LP-11-2018-IMDRI
- **Valor:** \$18.852.775.747
- **Plazo:** 210 días
- **Cronograma del proceso:**

Adjudicado:
PROMCIVILES SAS
Proponentes: 10



INTERVENTORÍA

- **Código:** URB-CMA-01-2019-IMDRI
- **Valor:** \$710.486.466
- **Plazo:** 210 días
- **Cronograma del proceso:**
- **Adjudicación:** Ingcosa S.A.S



URBANISMO- COLISEO MULTIDEPORTES Y PARQUEADEROS UNIDAD DEPORTIVA

OBRA

Código: ELE-LP-10-2018-IMDRI

Valor: \$22.139.482.267

Plazo: 240 días

Adjudicada: Consorcio CCA
COLISEO IBAGUÉ

Proponentes: 6



INTERVENTORÍA

Código: ELE-CMA-10-2018-IMDRI

Valor: 846.370.364

Plazo: 240 días

Adjudicada: Consorcio
Intercoliseo 42

Proponentes: 4



Sector: Con todo el corazón por los derechos de los niñas, niños y adolescentes de Ibagué

Ejecución física y financiera

En el sector se desarrollan cuatro programas y se programaron 23 metas de producto para la vigencia 2019, las cuales presentan un avance ejecución del 82% y un avance en el cuatrienio del 94%.

Tabla N° 014. Ejecución presupuestal NNA

*Valores en millones de pesos, corte 20/06/19

Programa	Apropiado Plan Desarrollo	Apropiado en presupuesto	Comprometido	% Ejecutado en Plan	% Ejecutado presupuesto
Desde la gestación hasta los 5 años Ibagué me quiere y me protege integralmente con todo el corazón	\$ 59	\$ 155	\$27,2	46 %	17,5%
Con todo el corazón Ibagué trabaja para el desarrollo integral de mi infancia	\$ 2.651	\$3.738	\$3.276	123,6%	87,6%
En Ibagué las y los adolescentes somos reconocidos como ciudadanos activos de la sociedad.	\$ 295	\$100	\$43,6	15 %	43,6%
Gestión social integral y fortalecimiento institucional para la implementación de la política pública de infancia y adolescencia	\$ 35	\$192,3	\$99	283%	51,5%
TOTAL	\$ 3.040	\$ 4.185,3	\$ 3.445,8	113,35%	82,33%

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social Comunitario

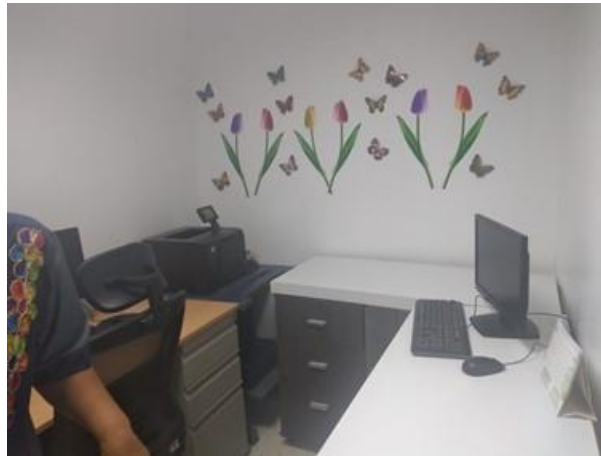
Se apropiaron para la vigencia 2019, un total de 4.185 millones, de los cuales se han comprometido un total de 3.445 millones equivalentes a un avance del 822%.

Programa: Desde la gestación hasta los 5 años Ibagué me quiere y me protege integralmente con todo el corazón

Inversión \$2.217 millones en la ejecución del programa

Principales logros

Desde la dirección se desarrollaron acciones encaminadas a lograr que los niños menores de un año puedan tener su reconocimiento como ciudadanos a través del registro civil, para esto se gestionó con la Registraduría del estado civil y la Unidad de Salud de Ibagué Sanfrancisco campañas, equipo y personal idóneo para desarrollar brigadas de registro en el sector urbano y rural.



Equipos de la registraduría instalados en la USI SAN FRANCISCO

Programa: Programas Con todo el corazón Ibagué trabaja para el desarrollo integral de mi infancia

En cumplimiento de lo contemplado en el Plan de Desarrollo “Por Ibagué con todo el corazón, 2016-2019”, se han venido desarrollando diferentes acciones por la niñez, alcanzando a atender más de 80.000 niños, niñas y adolescentes en eventos especiales tales como:

- Divertiplaza: se han atendido niños, niñas y adolescentes que realizaban trabajos en plazas de mercado



Campaña Divertiplaza

- Campañas a favor de la erradicación del trabajo infantil y sus peores formas, la última acción se desarrolló con la conmemoración del día internacional contra el trabajo infantil (12 de junio).



Día internacional contra el maltrato infantil (12 de junio)

- Para prevenir el maltrato y abuso infantil, se desarrolló la campaña “En la mira de Lupita” en la que se busca concientizar a través de didácticas y juegos sobre la amenaza en la vulneración de los derechos de los niños y el cuidado que deben tener todos los que interactúan con ellos, se utilizó como estrategia la entrega de un kit de atención para prevenir cualquier caso de maltrato contra los niños, niñas y adolescentes, por medio de esta campaña se logró impactar a más de 1.500 niños, niñas y adolescentes con la entrega de kits.



Informe de Gestión Preliminar primer semestre año 2019



Desarrollo de actividades (estrategia en la mira Lupita)

- Funcionamiento de 26 comedores en el área rural y urbana en los cuales se han beneficiado 2.600 niños, niñas y adolescentes con una alimentación nutritiva y balanceada. Con una inversión acumulada de \$9.535 millones.



Comedores infantiles

Programa: En Ibagué los adolescentes somos reconocidos como ciudadanos activos de la sociedad

Principales logros

A través de este programa se logró disminuir sustancialmente la tasa de trabajo infantil y la tasa de trabajo infantil ampliada, manteniéndose durante el cuatrienio por debajo de la media nacional, todo gracias a las campañas de concientización y esfuerzo interinstitucional articulado.



Fuente: Elaboración propia con datos del DANE – GEIH.

Tasa de trabajo infantil (TTI)

De igual forma, es importante mencionar el trabajo articulado entre el CIMPP y el observatorio de infancia y adolescencia, para el desarrollo de boletines y análisis coyunturales sobre el trabajo infantil.

Programa: Gestión social integral y fortalecimiento institucional para la implementación de la política pública de infancia y adolescencia de Ibagué

Principales logros

La política pública de infancia y adolescencia de Ibagué (Acuerdo 018- 2015) en sinergia con el plan de desarrollo “Por Ibagué con todo el corazón, 2016-2019”, se trazó más de 100 metas para la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, a través de estas gestiones:

La Rendición Pública de Cuentas para la niñez desarrollada por la Procuraduría General de la Nación, teniendo 4 fases de desarrollo; para la fase 1 y 2 Ibagué en consonancia con su despliegue interinstitucional logró efectuar el 94% del cargue del proceso, liderando los municipios del departamento, y en marcándose positivamente en el país, y a la espera de la fase 3 y 4 que se realizará en el segundo semestre del año.

La estrategia de Colombia Líder y Unicef “Territorios amigos de la niñez”, escogió a Ibagué como un ejemplo para la formulación e implementación de programas para la garantía y el goce efectivo de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.



- Funcionamiento de 26 comedores en el área rural y urbana en los cuales se han beneficiado 2.600 niños, niñas y adolescentes con una alimentación nutritiva y balanceada. Con una inversión de \$9.535 millones.



Comedores infantiles

Sector: Ciudadanías juveniles en acción

En el sector se desarrollan dos programas como son: ciudadanías juveniles en acción y derechos a los hechos y se programaron 27 metas de producto para la vigencia 2019.

Ejecución física y financiera

En el sector se desarrollan dos programas como son: ciudadanías juveniles en acción y derechos a los hechos y se programaron 27 metas de producto para la vigencia 2019, las cuales presentan un avance de ejecución del 42% y un avance en el cuatrienio del 85%.

Tabla N° 014. Ejecución presupuestal sector ciudadanías juveniles en acción

*Valores en millones de pesos, corte 21 de junio de 2019

Programa	Apropiado Plan Desarrollo	Apropiado Presupuesto	Comprometido	% Ejecutado Plan D.	% Ejecutado Pto.
Ciudadanías Juveniles en acción	\$ 707	\$730	449	70%	68%
Derechos a los hechos	489	\$485	360	73%	74%
TOTAL	1.196	1215	809	143%	142%

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social Comunitario,

Se apropiaron para la vigencia 2019, un total de 1.215 millones, de los cuales se han comprometido un total de 809 millones.

Programa: Ciudadanía juveniles

Inversión \$3.877 millones

Principales logros

En ejecución del plan de desarrollo “Por Ibagué con todo el Corazón, 2016-2019”, se realizó una investigación-diagnóstico, enfocado en caracterizar las condiciones actuales de los jóvenes del municipio con el objetivo de delimitar las problemáticas que se deben atender desde la institucionalidad del municipio en el marco de la actualización de la política pública de juventud de la ciudad dando cumplimiento a las 4 caracterizaciones y/o investigaciones sobre el sector juvenil durante el cuatrienio.

Se fortalecieron 11 organizaciones en capacidades organizativas, llegando a un total de 53 en el cuatrienio. Estas 11 organizaciones se fortalecieron sobre el uso adecuado de los observatorios y sistemas de información de la Dirección de

Infancia, Adolescencia y juventud, los cuales se hallan anclados a la plataforma del Centro de Información Municipal para Planeación Participativa (CIMPP).



Respecto al proceso de fortalecimiento de las capacidades en temas de Gobierno Escolar para estudiantes de instituciones educativas, en la vigencia actual se han llevado a cabo procesos formativos en 28 instituciones educativas de 13 comunas y 3 corregimientos del municipio, cubriendo un total de 595 estudiantes, para un total de 5146 estudiantes en el cuatrienio. A través del primer ejercicio de acompañamiento se abordaron dos temáticas principales, liderazgo – participación, en efecto estas temáticas son fundamentales para favorecer la

formación juvenil frente a procesos de la promoción de cultura política y de participación en el entorno escolar.



Programa: Derechos a los hechos

Las metas del programa derechos a los hechos están orientadas hacia el reconocimiento de las y los jóvenes del municipio como sujetos de derechos, en ese sentido, desde la dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud, se vienen promoviendo prácticas encaminadas a garantizar la construcción y desarrollo de escenarios de paz. Es así como se han desarrollado acciones de formación y acompañamiento que se constituyen en materialización de derechos en hechos concretos entre las cuales se destacan como principales logros los siguientes:

Principales logros

- Se desarrollaron 7 estrategias integrales con diversos sectores poblacionales del municipio de Ibagué, las cual tiene entre sus principales objetivos, promover el fortalecimiento organizativo y de incidencia territorial de las y los jóvenes, apostando a la transformación y satisfacción de necesidades así como de sus representaciones en escenarios de construcción comunitaria y política.
 - Estrategia integral con jóvenes de la barra de fútbol revolución vino tinto sur de Ibagué,
 - Estrategia Integral de Diversidad Sexual, Estrategia Integral Mujer Joven “Pensarnos para todas”
 - Estrategia Jóvenes Campesinos, Estrategia Integral de Jóvenes Artistas Alternativos (EIJAA)

- Estrategia jóvenes artistas Circenses
- Estrategia de grafiti
- Estrategia integral para el acompañamiento de artistas alternativos urbanos.

Se han apoyado 6 acciones relacionadas con la conservación, el cuidado del medio ambiente y la recuperación y conservación de espacios a través de jornadas de sensibilización ambiental, jornadas de limpieza, intervenciones artísticas a través del embellecimiento de espacios comunes, a la fecha, la administración municipal, ha logrado un total de 147 actividades enfocadas en la conservación del medio ambiente.



- En lo corrido de la presente vigencia se ha asesorado un total de 976 jóvenes logrando impactar un total de 20591 jóvenes durante lo corrido de la presente administración; las temáticas relacionadas para lograr acercamiento con los jóvenes y desarrollar los ejercicios de asesoría en derechos y deberes de participación juvenil se han logrado a través de actividades relacionadas con talleres de emprendimiento cultural, actividades deportivas, artísticas y culturales entre otros, las cuales a través de un enfoque de formación integral, buscan reflexionar y afianzar conceptos, creencias y costumbres en temas de participación juvenil (derechos y deberes de los jóvenes).

Informe de Gestión Preliminar primer semestre año 2019



En ese mismo sentido y en concordancia con lo ordenado desde la política pública de juventud del municipio, (Acuerdo 032 de 2011) se llevó a cabo el arrendamiento un (1) bien inmueble para destinarlo como casa de la Juventud, y el emprendimiento, el cuál facilitará la promoción del buen uso del tiempo libre, en ese sentido y hasta la fecha, se han llevado a cabo 6 actividades de tipo artístico y/o cultural, entre las que se destacan talleres de yoga, de Serigrafía, y de break dance; desde el año 2.016 el programa de juventudes ha logrado realizar un total de 156 actividades relacionadas con el arte y la cultura.



Sector: Atención a grupos poblacionales

Ejecución física y financiera

En el sector se programaron 90 metas de producto para la vigencia 2019, las cuales presentan un avance de ejecución del 68 % y un avance en el cuatrienio del 86%

Tabla N° 015. Ejecución presupuestal sector atención a grupos poblacionales

*Valores en millones de pesos, corte 20 de junio 2019

Programa	Apropiado Plan Desarrollo	Apropiado en presupuesto	Comprometido	% Ejecutado en Plan	% Ejecutado presupuesto
Mujer y Equidad de Genero	\$ 1.119	820	532,7	47,6%	65%
Programa de Atención Integral para la Comunidad LGBTI Por Ibagué con todo el Corazón	\$ 295	257	176	60%	68%
Ibagué con todo el Corazón por las Personas Mayores	\$ 2.639	7.418,7	5.049	191%	68%
Una Mirada de Derechos hacia la Discapacidad con todo el Corazón	\$ 825	715	524,3	63,5%	73,3%
Atención integral al Habitante de la calle con corazón, equidad e inclusión social	\$ 200	200	174	87%	87%
Por una Ibagué equitativa y sin pobreza extrema	\$ 707	300	276,4	39%	92%
Población víctima del conflicto armado	\$ 1.095	1.850	1.647,7	150,5%	89%
Ibagué incluyente, equitativa en convivencia y en paz con las etnias	\$ 47	360	165	351%	45,8%
TOTAL	\$ 8.123	\$ 13.135,7	\$9.399,6	116%	72%

Se apropiaron para la vigencia 2019, un total de \$13.135 millones, de los cuales se han comprometido un total de 9.399,6 millones equivalentes a un avance del 72%.

Programa: Mujer y equidad de género

Mediante la atención integral que ofrece el programa Mujer y Equidad de Género se ha incentivado el empoderamiento de las mujeres del municipio, beneficiado a 11.714 mujeres con una inversión: \$2.266 millones.

Principales logros

- Se instaló la mesa interinstitucional de erradicación de todas las formas de violencias hacia las mujeres y se realizaron 4 consejos de seguridad exclusivos para mujeres, encaminados al fortalecimiento institucional en pro de una ciudad más segura para las mujeres y la disminución de casos de maltrato y feminicidios.



- Desarrollo de 4 campañas de prevención de todas las formas de violencias hacia las mujeres durante la Administración municipal “Por Ibagué Con Todo el Corazón”.



- Desarrollo de procesos de empoderamiento y autonomía económica, mediante formación en áreas productivas, ferias empresariales y fortalecimiento de unidades productivas (51), beneficiando 5.144 mujeres rurales, cabeza de familia, habitante de calle, en ejercicio de prostitución y de organizaciones de mujeres.



- Creacion e Implementacion del Hogar de Paso de mujer Habitante de y en calle, beneficiando a 170 mujeres.



- Se implementó la estrategia integral de emergencia para las mujeres víctimas de violencias basadas en género y violencia intrafamiliar, a la fecha se han atendido 345 mujeres, 208 menores de edad

Programa: Programa de atención integral para la comunidad LGBTI por Ibagué con todo el corazón

Se han beneficiado a 1.160 personas de la comunidad LGBTI con el desarrollo de este programa, con una inversión de 658 millones.

Principales logros

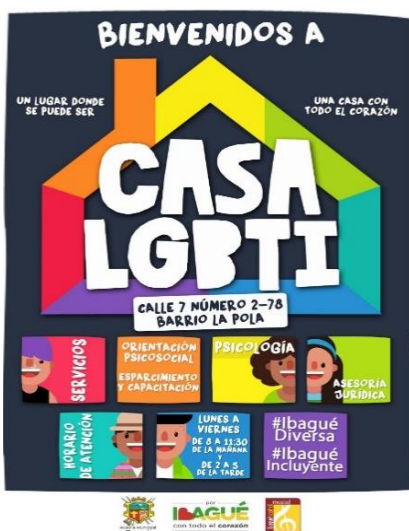
- Desarrollo de jornadas de visibilización, sensibilización y restauración derechos de la LGBTI



- Fortalecimiento de 50 unidades productivas



- Creación e implementación de la casa de Atención integral LGBTI.



Programa: Ibagué con todo el corazón por las personas mayores

28.300 adultos mayores beneficiados en el marco del desarrollo de la política pública con una inversión de \$ 14.942 millones.

Principales logros

Institucionalización a 235 adultos mayores en los Centros de Bienestar al Adulto mayor.



Adultos mayores atendidos comedores

- Desarrollo de actividades de ocio atento, artísticas ,culturales y deportivas beneficiando más de 7.794 adultos mayores.



- Implementación del Modelo Integral de Atención en Salud al Adulto Mayor en 3 puntos (Cic la cima, ipc Industrial, Usi Jordan), beneficiando a 3.526 adultos mayores.



Implementación del MIAS

- Se han beneficiado a 16.951 adultos mayores en el municipio de Ibagué con el pago de subsidios por valor de \$ 1.311. millones.



Programa: Una mirada de derechos hacia la discapacidad con todo el corazón

Atención integral a 4.400 personas con discapacidad en el municipio de Ibagué

Inversión: \$1.924 millones.

Principales logros

- Desarrollo de eventos, campañas y jornadas de sensibilización para la inserción de personas con discapacidad en el mercado laboral y visibilización.

Informe de Gestión Preliminar primer semestre año 2019



- Capacitación a servidores públicos con enfoque de derechos hacia la Discapacidad.



Educación especial a 260 niños y niñas en condición de discapacidad



- Fortalecimiento a 26 organizaciones de personas con discapacidad en temas de emprendimiento y derechos humanos.
- Implementación de espacios preferenciales para la participación en eventos artísticos y culturales
- Entrega de 509 ayudas técnicas (sillas de ruedas) a personas con discapacidad.

Programa: Atención integral al habitante de la calle con corazón, equidad e inclusión social

Se han beneficiado a 2.300 habitantes de calle mediante diferentes actividades y procesos que se desarrollaron desde la Secretaría de Desarrollo Social Comunitario, con una inversión: \$958 millones.

Principales logros

Implementación de un centro de auto cuidado y acogida el cual beneficia a 180 hombres habitantes de calle (diarios), en el cual diariamente reciben cenas y hospedaje



Centro de acogida y auto cuidado

- Desarrollo de 20 jornadas de autocuidado, jornadas lúdicas y deportivas.



Jornadas deportivas y de autocuidado

- Entrega de 661 planes de retorno a sus lugares de origen.

Programa: Por una Ibagué equitativa y sin pobreza extrema

Se han apoyado a 480 familias en la superación de la pobreza extrema

Con una inversión: \$1.476 millones.

Principales logros

Apoyo económico a 28.000 familias beneficiarias del programa Más Familias en Acción por un valor de \$41.386 millones.



- Ampliación de capacidades mediante cursos de formación a 511 madres titulares beneficiarias del programa Más Familias en Acción del área urbana y rural del municipio de Ibagué.



- Fortalecimiento a 50 unidades productivas.

Programa: Población víctima del conflicto armado

Se han beneficiado a 66.000 personas víctimas del conflicto armado con atención y orientación integral, con una inversión de \$5.550 millones.

Principales logros

- Entrega de 8.385 ayudas inmediatas consistentes en mercados y útiles de cocina.



- Se brinda alojamiento y alimentación transitoria a 916 personas



- 38 capacitaciones en áreas productivas, beneficiando a 1.141 personas víctimas del conflicto armado.



- Conmemoraciones a las víctimas - día de la solidaridad y memoria de las víctimas del conflicto armado.



Conmemoración día de la solidaridad

- Gestionar la construcción de 1 centro regional de atención a la población víctima del conflicto armado.



Programa: Ibagué incluyente equitativa en convivencia y en paz con las etnias

A través de este programa se brinda acompañamiento a los grupos étnicos asentados en el municipio: indígenas, afro y rom; en ejercicio de sus derechos y en el marco de espacios de formación, divulgación y reconocimiento, con una inversión de 116 millone

Principales logros

- Se atiende a la población étnica en un espacio de atención y participación en donde se brinda asesoramiento, acompañamiento y seguimiento de los diferentes programas y estrategias que ofrece la Administración Municipal para garantizar los derechos de los grupos étnicos que habitan en la ciudad de Ibagué en la oficina 310.
- Jornadas de cuidado y conservación del medio ambiente (siembra de ciento cincuenta (150) árboles y creación de huertas caseras).



- Conmemoración de eventos que resalten las culturas étnicas como el evento de la afrocolombianidad el 21 de mayo de 2019.



- Instalación de la mesa de trabajo con los líderes indígenas.



Posesión de gobernadores indígenas periodo 2.019

- Entrega de Incentivos de alimentación a miembros de la población Embera.



Dimensión económica: Ibagué productiva, competitiva e innovadora.

Uno de los ejes estructurantes dentro de la dimensión económica son los programas que le apuestan al desarrollo de nuestro campo, como lo es Agrópolis, modelo cuyo diseño se ha venido consolidando con la participación de Corpoica, Asohofrucol, Universidad del Tolima y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) representantes del sector agropecuario local, organizaciones de investigación, entre otros.

Otra de las grandes estrategias es el incremento del área productiva del municipio, mediante el apoyo al sistema productivo con el suministro de abonos, entrega de

ensilaje y facilidades e incentivos de créditos para el incremento de la producción agropecuaria en zonas afectadas por la variabilidad climática.

Así mismo, el presente Plan de Desarrollo “Por Ibagué con todo el corazón” contempla la generación de alternativas innovadoras para la diversificación de la oferta turística como el desarrollo de una nueva ruta turísticas, mejoramiento de las capacidades administrativas y de gestión de los empresarios y la ampliación de cobertura de cobertura en TIC mediante la apertura de 3 nuevos puntos wifi gratuitos y el nuevo vivero completamente dotado, elementos que permitirán un mayor desarrollo económico de Nuestra Ciudad.

Sector: Desarrollo rural y agropecuario sostenible

Ejecución física y financiera

En el sector se desarrollan cinco programas y se programaron 30 metas de

Producto para la vigencia 2019, las cuales presentan un avance de ejecución en el primer semestre del 32% y un avance en el cuatrienio del 65%.

Tabla N° 015.

Ejecución presupuestal Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

*Valores en millones de pesos, corte 31 de mayo

Programa	Apropiado Plan de Desarrollo	Apropiado en Presupuesto	Comprometido	% Ejecución Plan	% Ejecución Presupuesto
Agrópolis Ibagué	\$ 236	\$ 206	\$ 190	81%	92%
Fomento del desarrollo agropecuario integral y la seguridad alimentaria	\$ 619	\$ 1.760	\$ 1.336	216%	76%
Apoyo a la producción, certificación y comercialización de café orgánico - comercio justo (fair trade - spp)	\$ 884	\$ 120	\$ 88	10%	73%
Ibagué con todo el corazón, genera ingresos a la población víctima del conflicto y población rural vulnerable	\$ 82	\$ 100	\$ 100	122%	100%
Infraestructura de soporte para el desarrollo rural	\$ 5.302	\$ 4.530	\$ 3.363	63%	74%
Total	\$ 7.123	\$ 6.716	\$ 5.077	71%	76%

Fuente. Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural

Programa: Agrópolis.

Principales logros

- Se implementaron 5 parcelas experimentales en la meseta de Ibagué con una inversión de \$43.5 millones y cultivos de melón, patilla, ahuyama, maracuyá y piña; La tecnología utilizada es un sistema de riego por goteo – fertirrigación- y hace uso eficiente y responsable del agua.



Parcelas experimentales Agrópolis- Meseta de Ibagué

Programa: Fomento del desarrollo agropecuario integral y la seguridad alimentaria

Principales logros

- Se ha promovido la siembra de 401 nuevas hectáreas en cultivos hortofrutícolas y se han beneficiado 902 productores a través de la política municipal de créditos agropecuarios de incentivos a la capitalización rural (ICR) con el Fondo Agropecuario de Garantías (FAG) por valor de \$8.681 millones con una inversión del municipio de \$1.400 millones, que se aplica a las inversiones financiadas con créditos redescontados en FINAGRO.



Jornada de asesoría en política de créditos agropecuarios- Vivero Municipal

- Con una inversión del municipio de \$392 millones, se han beneficiado 103 productores con parcelas agrosilvopastoriles, 80 productores con módulos ovino caprinos y 110 productores con mejoramiento genético, mediante convenio con el Comité de Ganaderos, favoreciendo a 293 familias rurales durante el periodo de gobierno.
- Entre el 2016 y 2019 se han realizado 98 mercados campesinos, con la participación de 40 representantes de pequeños productores, 8 organizaciones agropecuarias rurales y 27 productores independientes.



Jornada de mercados campesinos- parque Murillo Toro

- Se han implementado para 160 familias módulos avícolas beneficiando a pequeños productores y 157 familias de pequeños productores piscícolas

con concentrado, canastillas, termómetro, poli sombra, balanza, entre otros insumos.



Jornada de entrega- Módulo avícola- Vivero Municipal

Programa: Apoyo a la producción, certificación y comercialización de café orgánico - comercio justo (Fairtrade - SPP)

Principales logros

- Durante el presente gobierno se ha brindado capacitación en buenas prácticas agrícolas (BPA, BPP y BPM) a 342 caficultores de la ciudad de Ibagué pertenecientes a las asociaciones Asoagrotambo, Ingemur, Asocafe, Asopromertol, Agropetol, Coffefrut, Juan café, Agromusan y Asoagrodiamante.
- Se han favorecido 541 caficultores del municipio para la producción de café ecológico, orgánico y/o especial, a través del suministro de marquesinas y otros elementos para el proceso de secado. De igual manera mediante la entrega de Kits de café se beneficiaron 400 productores para que mediante los insumos entregados siembren la misma cantidad de hectáreas.
- Por medio de apoyo realizado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural se han logrado comercializar 1088,7 toneladas a través de comercio justo.

Programa: Ibagué con todo el corazón, genera ingresos a la población víctima del conflicto y población rural vulnerable

Principales logros

- Se han beneficiado con proyectos productivos de módulos avícolas a 80 familias víctimas del conflicto ubicadas en las veredas Morrochusco, Dantas, La Loma, Potrero Grande, San Simón, El Rubí y San Francisco Alto.
- Se beneficiaron a 50 familias víctimas con actividades que promueven el acceso integral a tierra en el municipio de Ibagué mediante el apoyo en la realización de proyectos productivos, comercialización, asistencias técnicas, entre otras.

Programa: Infraestructura de soporte para el desarrollo rural

Principales logros

- Se ha realizado mantenimiento periódico y rutinario a los 600 kms de malla vial rural cada año, lo cual ha permitido mantener la conectividad del sector rural a pesar de las lluvias que han azotado la región, conservando buenas condiciones para el transporte de habitantes rurales, turistas y productos agrícolas.
- Se han construido 3.000 metros lineales de placa huella en concreto por valor de \$1.150 millones en las veredas San Cristóbal, Aures, San Rafael, Altamira, Laureles, Charco Rico, Martinica Sector el Jardín, Pedregosa, entre otras. Se proyecta realizar 1.500 metros lineales adicionales por valor de \$370 millones de pesos.
- Recuperación y embellecimiento del centro poblado Toche, en el cual se realizaron vías en pavé en el centro poblado, andenes, embellecimiento de fachadas, construcción de 3 portales de bienvenida e instalación de alumbrado público en tecnología LED, alimentado por paneles solares.



Portal de bienvenida- centro poblado Corregimiento de Toche

- Se está realizando el embellecimiento del centro poblado de San Bernardo con una inversión de \$1.000 millones de pesos en donde se está realizando pavimentación vial, andenes y embellecimiento de fachadas.



- Se ha realizado el mejoramiento y mantenimiento de 456,5 kms de caminos veredales en las veredas San Cristóbal Parte Alta, La Veta, El Rubí, El Moral, El Guaico y Ambalá Parte Alta, entre otras.

- En la vía a San Juan de la China se realizó obra de conectividad vial – realizando muros de contención para la recuperación de la banca por un valor de \$1494 millones. También se realizaron obras de conectividad (alcantarillas) en las veredas Santa Rita, La Flor, Aures, Martinica Media sector Cartagena; por valor de \$33 millones.



- Se entregó a la comunidad la construcción de puentes en la vereda El Porvenir el cual tuvo una inversión de \$1.460 millones de pesos, también se entregó el puente de China Alta por valor de \$1.340 millones de pesos, el puente de Laureles tuvo una inversión de \$700 millones.





- Se realizó convenio con la Alcaldía del municipio de Piedras para la realización de estudios y diseños de la vía Buenos Aires – Doima, el valor total del convenio fue de \$310 millones, de los cuales \$220 millones fueron asignados por la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.
- Se entregará a la comunidad la realización del par vial de Villa Restrepo el cual consta de la construcción de un puente por valor de \$700 millones de pesos y \$883 millones en pavimentación y alcantarillado.



- Se está realizando la pavimentación del centro poblado de Dantas por valor de \$565 millones de pesos para mejorar la calidad de vida de este sector rural del municipio de Ibagué.

Sector: Turismo para la paz, la convivencia y el desarrollo económico

Ejecución física y financiera

En el sector se desarrollan cuatro programas y se programaron 13 metas de

Producto para la vigencia 2019, las cuales presentan un avance de ejecución para el primer semestre del 80% y un avance en el cuatrienio del 74%.

Tabla N° 016. Ejecución presupuestal Sector Turismo Secretaría de Desarrollo Económico

*Valores en millones de pesos, corte 31 de mayo

Programa	Apropiado Plan de Desarrollo 2019	Apropiado Presupuesto 2019	Comprometido	% Ejecución Plan	% Ejecución Presupuesto
Fortalecimiento intersectorial para un desarrollo turístico sostenible	\$ 236	\$ 260	64	27%	25%
Diversificación e innovación turística	\$ 236	\$ 280	44	19%	16%
turismo de calidad generador de empleo y desarrollo	\$ 94	\$ 110	0	0%	0%
Promoción turística efectiva	\$ 118	\$ 130	52	44%	40%
Total	\$ 684	\$ 780	\$ 160	23%	21%

Fuente. Secretaria de Desarrollo Económico

Programa: Fortalecimiento intersectorial para un desarrollo turístico sostenible

Principales logros

- Se han capacitado a 368 prestadores de servicios turísticos e intérpretes en temas ambientales y en la administración de la industria del Turismo Sostenible.



Jornadas de capacitación sector Cañón del Combeima

- Fortalecimiento de los hermanamientos con la ciudades de Chengdu, (China), estado Guanajuato (México) y alianza con el Instituto de Turismo Responsable de España, firmando la ciudad la Carta Mundial de Turismo Sostenible.

Programa: Diversificación e innovación turística

Principales logros

- Se implementaron las siguientes rutas de turismo rural, en un esfuerzo articulado entre la Alcaldía Municipal de Ibagué y la Cámara de Comercio de Ibagué: “Cañón del rio Coello”, “Ruta Reserva Natural” “Reserva Agroecoturística Entre Aguas”.
- Se realizó el diseño y validación con ASOCENTRO, Cámara de Comercio y los operadores turísticos de las rutas turísticas mitológicas (Ruta la Madremonte, Ruta el Tunjo y Ruta el Fraile), oferta que se llevó a la Feria Internacional de Turismo - FITUR 2019 en Madrid (España) y en la feria de turismo de ANATO 2019 en Bogotá (Colombia).
- Se ejecutó el proyecto de turismo que apoya la protección de los ecosistemas, la paz y el intercambio cultural, la reducción de las desigualdades, la lucha contra el Cambio Climático y, en definitiva, se cierra el Círculo de la Sostenibilidad. “Biosphere Experience”: canyoning el

secreto: <https://biosphereexperience.com/experiences/13> y aves de mil colores: <https://biosphereexperience.com/experiences/9>.

- Se ejecutó proyecto para la promoción internacional de la oferta turística de Ibagué con la inclusión en el catálogo internacional de destinos turísticos sostenibles.
- El pasado 7 de Mayo de 2019 se dio inicio al recorrido del diseño de la Ruta del Camino Bolivariano, planteando una ruta para turistas de naturaleza “hardcore” es decir turistas que deseen realizar una caminata o un trekking desde juntas hasta Toche en una sola jornada.



- Proyecto de Diagnóstico y oferta de la actividad de turismo de aventura llamada Rafting en el Rio Coello del área de Coello - Cócora: Con la comunidad de la zona de Coello - cócora se hizo el diagnóstico de la zona para la prestación de actividades de rafting; se hizo la ficha técnica de la actividad para el rio Coello, se capacito a la comunidad y finalmente con la Cámara de Comercio se les creó un portafolio de servicios.
- Se viene adelantando el proyecto de Certificación de Sostenibilidad Turística para la zona del Cañón del Combeima.
- Se realizó la "estrategia de promoción de la inversión en el atractivo turístico temático Palma de las Cruces Parque Eco Histórico y Turístico” “Primer Parque Temático Vivo del Mundo”, en el corregimiento de Toche.

Programa: Turismo de calidad generador de empleo y desarrollo

Principales logros

- Se realizaron dos nuevos productos de turismo de aventura cerro Machín y Valles de Anaime; y ruta esplendor única en Colombia con canopy en cascadas. Incluyendo tres actividades de intervención para el sector turístico: Capacitación a empresarios del sector turismo, Consultoría especializada a empresarios y Acompañamiento en la construcción de paquetes turísticos. Y de esto han resultado los siguientes productos: Parque Nacional Natural de los Nevados, Cañón el Combeima “El Bosque de Gigantes” (Toche) Rafting en el Rio Coello.
- La Dirección de Turismo de la Secretaria de Desarrollo Económico, avalo la selección de 5 emprendimientos turísticos, para que fueran beneficiarios sin costo del Programa de capacitación en Marketing Digital para empresas del sector turismo, liderado por el Programa de transformación productiva.



Programa: Promoción turística efectiva

- Se están implementando 9 puntos de información turística y específicamente 2 nuevos: Uno en el parque centenario que es temporal para puentes festivos y temporadas vacacionales y uno permanente en el Parque Principal de Juntas, en aras de apoyar las acciones del Comité de Información y Sensibilización del municipio para la implementación de la norma NTS TS 001:2014 Destino Turístico Sostenible, en esa área geográfica.

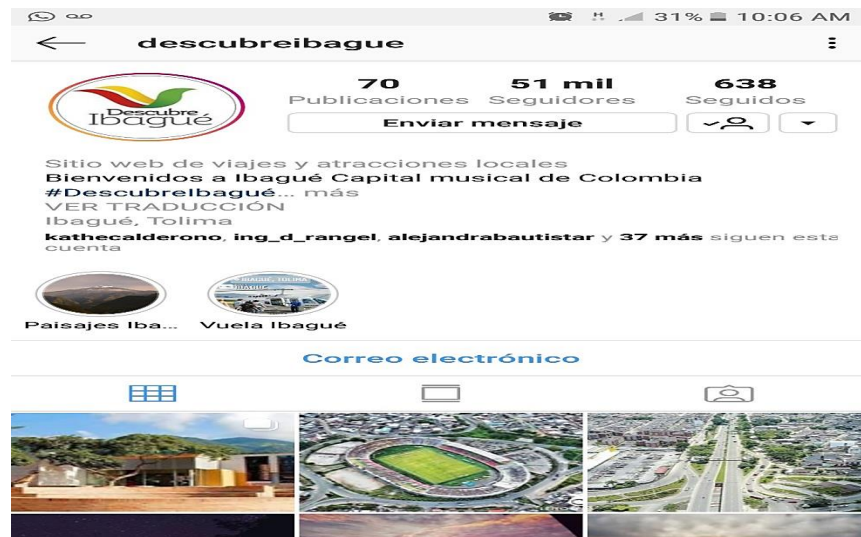


- Exposición de la oferta turística de los siguientes prestadores de servicios turísticos: agencia de viajes living col, Ukuku rural lodge, Truman adventure, Casa Reina reserva entre aguas, Camaleón travel Ibagué, Salvador café, Canta Tierra, hotel Dann Combeima de Ibagué, Finca la Rivera en la Feria Internacional de Turismo – FITUR 2019.

Informe de Gestión Preliminar primer semestre año 2019



- Se diseñó y desarrollo una estrategia multimedia en redes sociales, eligiendo a Instagram con base en el estudio mundial mencionado, para que a través de la marca turística Descubre Ibagué se pueda posicionar la oferta del destino. Esta estrategia inicio con la convocatoria a los prestadores de servicios turísticos, consolidar material de audio y video de cada uno de ellos y lanzamiento del perfil @DESCUBRE IBAGUÉ desde el día 10 de Junio de 2019, que ya cuenta con 51 mil seguidores.



Fuente Instagram descubreibague

- Se realizó el V Congreso de la Confederación de Organizaciones Turísticas de América Latina, en la ciudad de Ibagué con la asistencia de 200 profesionales de turismo, representando a 17 países.



- Se realizó la 12 va Rueda de Negocios “TURISMO NEGOCIA DEL VICEMINISTERIO DE TURISMO en la ciudad de Ibagué con la asistencia de 50 empresas de turismo nacionales y 5 de América del Norte.



Sector: Fortalecimiento de la industria, el comercio y el empleo

Ejecución física y financiera

En el sector se desarrollan tres programas y se programaron 29 metas de

Producto para la vigencia 2019, las cuales presentan un avance de ejecución durante el primer semestre del 51% y un avance en el cuatrienio del 72%.

Tabla N° 017.Ejecución presupuestal Secretaría Desarrollo Económico

*Valores en millones de pesos, corte 31 de mayo

Programa	Apropiado Plan de Desarrollo 2019	Apropiado presupuesto 2019	Comprometido	% ejecución plan	% ejecución presupuesto
Ibagué impulsa el desarrollo comercial	\$ 318	\$ 378	155	49%	41%
Ibagué gestión comercial e industrial	\$ 82	\$ 645	47	57%	7%
Ibagué emprende, produce e innova	\$ 3.150	\$ 1.694	48	2%	3%
Total	\$ 3.550	\$ 2.717	\$ 250	7%	9%

Fuente. Secretaría de Desarrollo Económico

Programa: Ibagué impulsa el desarrollo comercial

Principales logros

- Durante el año 2019 se ha brindado capacitación a 173 empresarios de diferentes sectores de la ciudad, en temas de Atención al Cliente, Gestión Financiera, Despertando la Creatividad, Taller # Tengo una Película en Ibagué y Taller de Liderazgo Personal.



- Se brindó asistencia técnica en comercio local a 12 empresas del municipio de Ibagué, en las cuales se realizó jornada de vitrinismo insitu donde se les asesoró sobre el manejo adecuado y eficiente de sus espacios, con el fin de generar un impacto positivo en sus ventas.

Jornada de vitrinismo Insitu – marzo 7 de 2019 – plazaola artesanos



- Se realizaron cuatro jornadas de formalización a empresarios de la ciudad en alianza con la Cámara de Comercio de Ibagué, en donde se les informó los pasos a seguir y los requisitos que deben cumplir para lograr la formalización de sus empresas.



Programa: Ibagué gestión comercial e industrial

Principales logros

- Para lograr el cumplimiento de la meta “Realizar un portafolio de inversión para la Ciudad de Ibagué” se han llevado a cabo diferentes actividades y la realización de los documentos "Estrategia atracción de inversión", "Manual de operatividad " y "Plan estratégico de mercadeo y ventas para la promoción de inversión en Ibagué".
- Con el fin de promover las buenas prácticas de manufactura, durante el año 2019 se han llevado a cabo jornadas de capacitación en manipulación de

Informe de Gestión Preliminar primer semestre año 2019

alimentos, incluyendo una jornada a los empresarios participantes del Día del tamal.



- Se fortaleció el clúster textil-confección a través del apoyo al evento “Noches de mi Tolima Fashion Week 2019”, realizado el día 15 de junio de 2019 en la Plaza de Bolívar frente a las instalaciones de la Alcaldía de Ibagué, con el fin de apoyar en la promoción de sus marcas a mujeres cabeza de familia de la ciudad. Dicho evento contó con la participación de diseñadores de la ciudad y con la presencia de 20 modelos en pasarela y la asistencia aproximada de 300 personas.



- La economía naranja se promovió mediante el desarrollo de la mesa de presentación del proyecto de economía naranja ante el coordinador de la comisión regional de competitividad, e igualmente mediante la conferencia “El negocio de la música” dirigido a las entidades CCI, Universidad Cooperativa, Fenalco, Universidad de Ibagué y empresarios del sector.

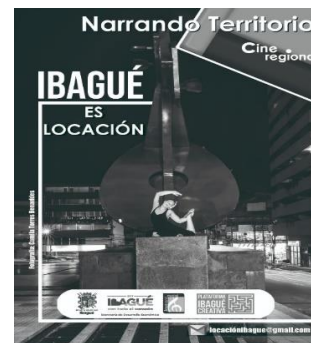
Mesa de presentación – Casa de la Juventud – marzo 15 de 2019



Conferencia el negocio de la música – UCC – marzo 7 de 2019



- Se promovió el clúster de cultura a través del apoyo a siete (7) empresas del sector del cine con acreditaciones de industria en el Bogotá Audiovisual Market – BAM, a realizarse del 8 al 12 de julio de 2019 en Bogotá. Mediante dicha acreditación podrán participar en ruedas de negocios, networking, conferencias y exposiciones y tendrán un stand para las empresas acreditadas y demás proyectos del sector del cine de la ciudad de Ibagué.



- Se promovió el clúster de turismo mediante la campaña de promoción turística realizada por el influencer @tatanmejia (Sebastián Mejía) y @maleja_restrepo (María Alejandra Restrepo), con el fin de posicionar la

ciudad como lugar turístico a través de la página de Instagram @descubreibague.



- Se promovió el centro logístico de operación y carga de la ciudad mediante la realización de un video para el programa TVO IBAGUÉ, adscrito a la Alcaldía de Ibagué, en donde la Gerente del Parque Logístico, hizo promoción de los servicios que ofrece este importante complejo para la ciudad.



Tveolbagué
La Alcaldía de Ibagué viene trabajando en alianza con el Parque Logístico Nacional del Tolima, el [www.facebook.com](https://www.facebook.com/1605238239523832/posts/2243500492364267/?sfnsn=mo&s=649534744&w=y)

Grabación video promocional programa TVO Ibagué



Programa: Ibagué emprende, produce e innova

Principales logros

- Durante 2019, se han capacitado 195 y certificado 100 nuevos emprendedores microempresarios, en diferentes disciplinas permitiéndoles ser más competitivos en el mercado regional y nacional, en cursos de: atención al cliente, gestión empresarial, manipulación de alimentos entre otros.



- Se han fortalecido 100 microempresarios que han realizado la solicitud de microcrédito, con un desembolso de \$ 428 millones a través del convenio con el Fondo Nacional de Garantías.



- En el marco de la responsabilidad social empresarial se hizo una alianza con la empresa Senda Capital, la cual desarrolló jornadas gratuitas para microempresarios y emprendedores en gestión financiera durante 2 meses.
- En virtud de lo establecido por la política pública de Empleo Digno y Decente, se sigue fortaleciendo el mercado laboral y dinamizar el empleo a través de esfuerzos articulados entre la Alcaldía de Ibagué, la Ruta de Empleabilidad del Departamento, la caja de compensación familiar Comfatolima, el Ministerio de Trabajo y como nuevo aliado la ORMET (Observatorio Regional del Mercado de trabajo). Adicional se realizó la sensibilización sobre la Ley 1818 de 2013 a 12 empresarios con el fin de dar a conocer los beneficios tributarios y sociales la contratación de dicha población.

- Se logró la participación de 10 microempresarios del sector de la moda en la Feria Urban Fashion, los días 4, 5, 6, de junio muestra que conto con espacios de exhibición y pasarela.



- En articulación con la Cámara de Comercio de Ibagué se realizará la Feria de Sabores y tradición desde el 23 al 29 de junio con presencia de 55 microempresarios de diferentes sectores.



Sector: Ibagué una ciudad inteligente e innovadora con el fortalecimiento de la ciencia, tecnología, innovación y TIC

Ejecución física y financiera

En el sector se desarrollan dos programas y se programaron 22 metas de Producto para la vigencia 2019, durante el primer semestre las cuales presentan un avance de ejecución del 81% y un avance en el cuatrienio del 67%.

Tabla N° 018. Ejecución presupuestal Secretaría de las TIC

*Valores en millones de pesos, corte 31 de mayo

Programa	Apropiado Plan de Desarrollo 2019	Apropiado presupuesto 2019	comprometido	% ejecución plan	% ejecución presupuesto
Masificación y cultura de la innovación.	\$ 542	\$ 424	\$ 222	41%	52%
Innovación para el cambio social, la competitividad territorial y el buen gobierno	\$ 589	\$ 500	\$ 213	36%	43%
Total	\$ 1.131	\$ 924	\$ 435	38%	47%

Fuente. Secretaría de las TIC

Principales logros

- En los Puntos Vive Digital, durante la vigencia 2019, se han capacitado en temáticas de TIC a 1.333 personas mayores de 15 años y 54 personas en situación de vulnerabilidad, alcanzando 21.013 ciudadanos capacitados en TIC, con una inversión de \$112 millones.

- Los premios INDIGO son realizados por el Ministerio de las TIC y el centro de innovación Pública Digital con el fin de identificar y premiar las iniciativas del sector público que han logrado innovar en la implementación de gobierno digital, además de ello los premios UGOB se realizan en la ciudad de México y premian iniciativas a nivel latinoamericano. Para el año 2018 y 2019 la Alcaldía de Ibagué participó con cuatro iniciativas digitales: Sistema de seguimiento y control a compromisos en barrios de la ciudad, sistema de matrícula georreferenciado para sedes educativas públicas de la ciudad, DiagnosticIE, sistema que sirve para hacer control a la inversión en TIC en cada Institución educativa y uso verdadera apropiación por docentes y estudiantes. Obteniendo el primer lugar en dos categorías: “TIC para la educación” y “TIC para gobierno digital.”



Fuente: DIAGNOSTICIE

- En 2019, se ha logrado la apertura de 15 nuevas zonas WIFI gratuitas para el municipio de Ibagué, alcanzando 50 puntos WIFI públicos gratuitos en toda la ciudad.
- Para el año 2019 se empezó la articulación entre diferentes entidades para la implementación de la política pública de ciencia, tecnología, innovación y TIC para el municipio de Ibagué, cuyo objeto es reglamentar los principios y

orientaciones generales que permitan al municipio de Ibagué, priorizar y articular distintos esfuerzos económicos para alcanzar altos niveles de competitividad y desarrollo social.

- La Administración Municipal “Por Ibagué con Todo el Corazón”, ha mantenido la operación de los cuatro nuevos centros de concentración tecnológica; KVD-I.E Tapias, Sede 5 La Cabaña-Vereda Tapias, KVD-I.E Tapias, Sede 8 Fe y Esperanza-Vereda Santuario, KVD-I.E Laureles, Sede 2 Dantas-Corregimiento Dantas, KVD-IE Tapias sede Toche, llegando a 16 zonas y kioscos digitales en la zona rural.



KVD-I.E Tapias, Sede 5 La Cabaña-Vereda Tapias

- Se ha logrado consolidar al VIVELAB como centro de concentración tecnológica de la ciudad, y allí se han logrado realizar actividades que han beneficiado a la comunidad de Ibagué, a las empresas privadas de TI, se ha apoyado la construcción del CLUSTER TIC, se ha logrado fortalecer el desarrollo y apoyo a soluciones auto sostenibles y de base científica y tecnológica, de emprendedores de la ciudad.

Dimensión Ambiental

Ibagué en la ruta del desarrollo sostenible y la defensa del agua

La política ambiental para el presente cuatrienio contempla acciones para reducir las brechas poblacionales y territoriales en la provisión de servicios de agua potable y saneamiento básico, para ello se han realizado importantes esfuerzos para el mejoramiento y optimización del acueducto urbano, con la ejecución de las obras de terminación de 4,7 km de la fase I y el inicio de obras fase II del acueducto complementario, optimización de la bocatoma Cay, reposición de redes de acueducto y alcantarillado y atención de emergencias en el sistema.

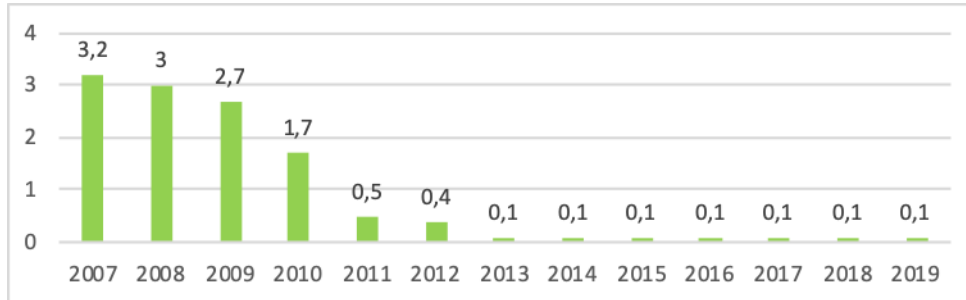
También se contemplan acciones para hacer frente a la variabilidad climática y apuesta por la conservación y uso eficiente de los recursos naturales, por ello se ha avanzado en acciones de mantenimiento y restauración ecológica, compra de predios para la conservación ambiental, campañas ambientales como el día del medio ambiente y el día del río Combeima, atención integral de la fauna callejera y acciones para de gestión del riesgo que permiten reducir y manejar las emergencias.

Sector: Agua potable y saneamiento básico

Programa: Agua potable con calidad, continuidad y cobertura para todos.

IRCA. El índice de riesgo de calidad del agua –IRCA-, que mide la calidad del servicio de agua, presenta dos condiciones para el municipio de Ibagué, la primera es la calidad del agua prestada por IBAL S.A. E.S.P., con un IRCA del 0,09%, el cual se ha mantenido constante en los últimos años, que indica que el agua es apta para el consumo humano. El IRCA ponderado correspondiente a los acueductos comunitarios equivale al 37,2%, presentándose una disminución respecto de 2015, cuando se encontraba en 39%; lo anterior gracias al apoyo técnico y a la operación que se está realizando en los acueductos comunitarios.

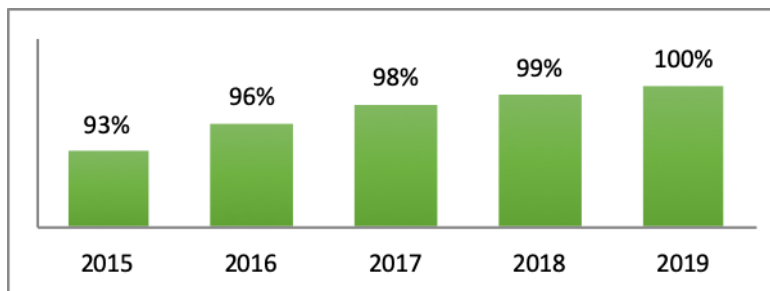
Gráfico N° 032. IRCA Índice de riesgo de la calidad de agua- IBAL S.A. E.S.P.



Fuente: IBAL S.A. E.S.P., 2019 – Aseguramiento de la Calidad del Agua

Cobertura de acueducto urbano. La cobertura de acueducto del municipio de Ibagué ha aumentado, del 93% en 2015 al 100% en 2019, principalmente por las obras que se realizan por parte de IBAL para la ampliación de la red dentro del perímetro hidráulico.

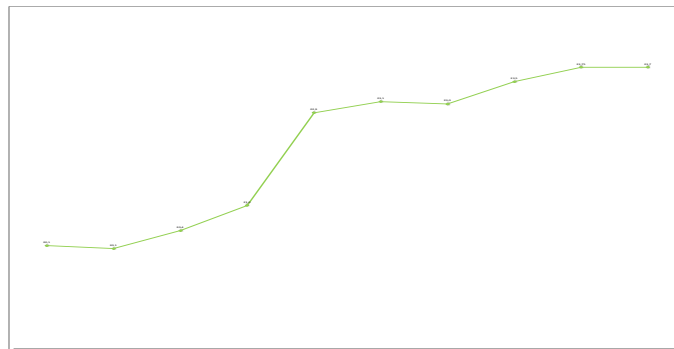
Gráfico N° 033. Cobertura de acueducto, IBAL 2015 – 2019



Fuente: IBAL, 2019

Continuidad del servicio. El índice de continuidad del servicio de acueducto urbano para el año 2019 se encuentra en 23,7 horas por día, mejorando sustancialmente la disponibilidad del servicio en comparación con el año 2015, cuando se encontraba en 23,1 horas por día, gracias a mejores procesos de planificación, así como mejores métodos de operación implementados por IBAL.

Gráfico N° 034. Índice de continuidad del servicio de acueducto en horas por día.



Fuente: IBAL S.A. E.S.P., 2019 – Dirección de Planeación

Principales logros

Se están realizando importantes obras en el sistema de acueducto de la ciudad de Ibagué, con la construcción del Acueducto Complementario del río Coello - Cócora, el cual se estima aumentará la capacidad de captación en 1.169 l/s. En la actualidad se tiene capacidad de 2.320 l/s con las bocatomas Cay, Combeima y Chembe, una vez entre en funcionamiento se lograría captar hasta 3.489 l/s; elevando la capacidad de producción para lograr abastecer a más de 1,6 millones de personas con el servicio de agua potable de calidad, dando solución a la problemática de desabastecimiento del servicio, que se presenta ocasionalmente cuando hay socavación o turbiedad en las bocatomas de las fuentes hídricas existentes.

- Entregado al 100% de la fase I del acueducto complementario, el proyecto comprende la red de captación y distribución desde la bocatoma río Cócora hasta los 4,7 km de la línea de aducción del acueducto complementario, que incluye también la construcción de 1 paso subfluvial, 4 viaductos, 1 túnel de 90 ml y obras de estabilización, con la finalidad de aumentar el abastecimiento de agua en 1.169 l/s como fuente alterna al río Cócora, y mejorar la continuidad en el servicio para la ciudad de Ibagué, con una inversión de \$18.300 millones. Gracias a la construcción del acueducto complementario, se contará con una fuente de abastecimiento alternativo del río Cócora, para cuando se presenten altos niveles de turbiedad en la bocatoma Combeima, asegurando la continuidad del servicio.



Avance del proyecto acueducto complementario

- Los frentes de trabajo de Albania y Boquerón avanzan así como el PI14 que consiste en un cierre de concreto del muro de elevación, instalación de filtros a la espalda del muro y llenos con muro en tierra armada, en el PI85 se avanza en la instalación y forrado en tierra armada para llegar a la cota de la vía.
- Para el primer semestre del año 2019 se encuentra en un 78,81% de avance la ejecución de la construcción de la fase II del acueducto complementario, la cual incluye mejoramiento del desarenador existente, construcción de la línea de aducción Coello Boquerón desde el 4,7 Km al sitio denominado como “Boquerón” en longitud aproximada de 7,1 Km con tubería tipo CCP de 36 pulgadas y la construcción de la línea de prolongación entre boquerón y la planta de tratamiento de agua potable PTAP “La Pola” en longitud aproximada de 6,3 Km con diámetro de 24

pulgadas en material GRP. Inversión cercana a \$30.000 millones, realizando el replanteo del proyecto e inicio de obras.

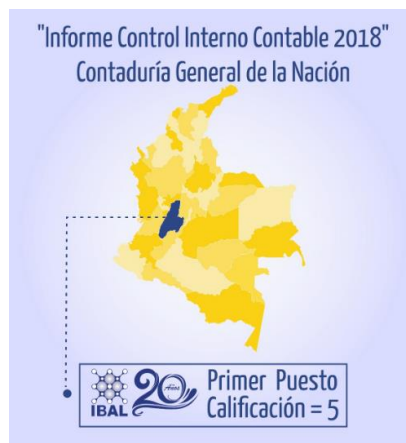
- El IBAL, conmemoró el 5 de junio "Día Mundial del Medio Ambiente". El tema para 2019 gira en torno a la "Contaminación del Aire", es así como mundialmente se hace un llamado a desarrollar acciones individuales y colectivas que ayuden a combatir un grave problema que afecta a millones de personas en todo el mundo.



Fuente: IBAL

- Comité de verificación de acciones populares de los acueductos comunitarios de los barrios del sur. Con el objetivo de dar cumplimiento a las órdenes emitidas por el Tribunal Administrativo. Se realizó la primera mesa de trabajo con los comités de verificación en la que se presentó un diagnóstico, una metodología de trabajo y una propuesta por parte de la administración municipal hacia el cumplimiento de las acciones judiciales que desde hace más de 10 años tienen como objetivo asegurar agua potable a los usuarios de los acueductos comunitarios.

- IBAL SA ESP, fue calificada con la máxima valoración y ocupando el primer puesto en el Tolima en la categoría de empresas públicas, continúa siendo referente nacional y cumpliendo con lo que la Contaduría General de la Nación solicita en materia presupuestal y financiera. El promedio de calificación en el país es de 4,57 por Centro de consolidación de empresas no cotizantes agrupación en la que se encuentra las Empresas de Servicios Públicos. Siendo el IBAL, calificada como EFICIENTE con la máxima calificación de 5.0.



- Delegación del estado de Pensilvania –EEUU reconoció la labor de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado con los procesos de potabilización, principales proyectos y la modernización de la entidad con el Centro de Comando CECOI.



- Delegación Italiana de la Empresa In.Trade visito las instalaciones del IBAL con el fin de conocer la gestión y los avances que tiene la entidad y seguir apoyando al desarrollo de la ciudad.



Delegación Italiana de la Empresa In.Trade

- 500 personas participaron en el marco de la celebración del día del agua , en el que se realizó el compromiso de seguir realizando acciones que tengan como referente el agua, asegurando el desarrollo sostenible de la ciudad.



- El IBAL siguiendo su programa de responsabilidad social está llegando a las comunidades con los servicios que se ofrecen en la Empresa como lo es acueducto, alcantarillado, cartera y matrículas ha visitado en el transcurso de este primer semestre de 2019 9 barrios de diferentes comunas de la ciudad. Durante la actividad el personal operativo realiza limpiezas de pasacalles y sumideros, inspecciones con el video robot, actividades con el geófono, visitas a predios que tenían una cartera vencida superior a 65 meses, atención de Peticiones, Quejas u Reclamos -PQR- y asesorías en temas de medidores y matrículas.



Programa de responsabilidad social – IBAL.

- El proyecto integral Cuenca Combeima PICC, instaló puestos de control durante la temporada de semana santa en donde se atendieron 918 personas logrando grandes resultados, cumpliendo con las resoluciones Cortolima N° 0751 de 2018 y N°1151 de 2.019.



Puestos de control - proyecto integral Cuenca Combeima PCCC

- Durante el primer semestre del presente año el Centro de Comando y Control CECOI sigue consolidándose implementando un mejorado y muy superior sistema de telemetría pudiendo consolidar toda la información en tiempo real y de manera oportuna con el fin de mejorar la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado en la ciudad.



Centro de Comando y Control CECOI

- Se invirtieron \$12.200 millones para la atención de daños y recuperación de la red de distribución de agua potable, a través de la ejecución de obras civiles que permiten garantizar la continuidad del servicio de acueducto, con una longitud de 7.728 m entre los años 2016 al 2019.



Reparaciones puntales de daños y recuperaciones de la red de acueducto daño en Red matriz acueducto

- Se invirtieron \$1.750 millones para reposición de redes matriz y acometidas del sistema de acueducto, a través de la ejecución de obras civiles que permiten garantizar la continuidad del servicio de acueducto, con una longitud de 2.832 m reposición de red matriz a 3", cambio de 663 domiciliarias actualmente.



Reposición redes matriz

- Para el 2019 se han instalado 4.008 medidores en la ciudad con el fin de mejorar la cobertura en micro medición del sistema de acueducto.
- En cuanto a la gestión comercial en el presente año se registra un total de 144.045 usuarios, denotando un aumento significativo del recaudo por un valor de 56.702 millones y una recuperación de la cartera por un valor de 8.580 millones de pesos.

- Para dotar de servicios básicos a las comunidades rurales, la Alcaldía de Ibagué ha invertido \$5.886 millones en la construcción de nuevos acueductos rurales y en proyectos de optimización para captar agua potable en veredas y corregimientos de la ciudad. En el acueducto rural de la vereda El Salitre, corregimiento Carmen de Bulira, se invirtieron \$250 millones para entregar agua a más de 450 personas de 3 veredas. Con dichos recursos se adelantó la ampliación de más de 4 kilómetros de red, así como la instalación de cajas, válvulas y accesorios necesarios para mejorar el mencionado acueducto rural.



Acueducto rural de la vereda El Salitre, corregimiento Carmen de Bulira

- Se realizó la construcción de la nueva planta de tratamiento de agua potable compacta, con una capacidad de 3.5 lps y equipos de laboratorio para el acueducto de la vereda Calambeo del municipio de Ibagué. Para esto se realizó una inversión de \$120 millones que beneficiará a 1.000 habitantes del sector.



Planta de tratamiento agua potable – Vereda Calambeo

- Se adjudicó la consultoría para los ajustes y actualización de los diseños de los acueductos de las veredas de Santa Teresa, Carmen de Bulira y Tapias por \$90 millones.

Programa: Ibagué con saneamiento básico para toda la ciudad

Actualmente en la ciudad de Ibagué solo se realiza el tratamiento al 14,75% de las aguas residuales domésticas generadas, impactando de forma negativa el medio ambiente; por lo anterior se tiene como meta tratar el 95% de aguas residuales, para lo cual se tiene proyectado para el año 2019 la construcción de las plantas de reúso de agua residual El Escobal y el País y se han realizado importantes intervenciones en el sistema de alcantarillado.

A la fecha la cobertura de alcantarillado del municipio de Ibagué ha aumentado en lo corrido del año 2.016 al año 2.019, pasando del 90% en 2.015 al 98% en el 2.019, principalmente por las obras que se realizan por parte de IBAL para la ampliación de la red dentro del perímetro hidráulico.

Principales logros

- Suscripción de convenio interinstitucional entre Cortolima e IBAL para realizar los estudios y diseños de ingeniería de detalle para la construcción de las plantas de reúso de agua residual el Escobal y el País, con una inversión de \$700 millones.

- Para el año 2019 se encuentra en un 40% de avance la ejecución del contrato para el Colector la Guadaleja por un valor de \$5.700 millones de pesos. Se realizó el proceso precontractual con CORTOLIMA, recursos de la sobretasa ambiental, el IBAL aportó estudios y diseños por valor de \$ 500 millones.



Instalación primera piedra Colector Guadaleja – Barrio Uribe Uribe

- Se adelantará la construcción del colector Las Quintas y la adecuación del colector Ferrocarril. Para esto se han destinado \$7.485 millones que provienen del impuesto de la sobretasa ambiental. Con esta obra se busca minimizar el riesgo de contaminación por el mal manejo de aguas residuales en la zona de influencia de estos colectores. Este elemento tiene de 30 a 36 pulgadas y va a recoger todas las aguas servidas del sector industrial del Papayo hasta Mirolindo. Esto beneficia a una población de más de 8.000 ciudadanos, además de las empresas y establecimientos comerciales. Se tiene programado que la ejecución de estas obras inicien en la segunda semana de julio.
- El Plan Maestro de Alcantarillado se encuentra en proceso precontractual con la EDAT por un valor de \$5.670 millones con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-.
- Dando continuidad al mejoramiento de la calidad de vida del sector rural del municipio de Ibagué, se suscribió convenio solidario con la junta de acción comunal de la vereda San Bernardo, realizandose actividades de mejoramiento de la malla vial rural mediante la construcción de dos alcantarillas las cuales permiten conectar 80 viviendas con el sistema de alcantarillado.

Programa: Plan de gestión integral de residuos sólidos – PGIRS

- En el proyecto de Gestión de residuos sólidos zona rural, en ejecución se encuentran los corregimientos de San Juan de la China, Tapias, Toche, Dantas-Laureles, Curalito -Perico- Gamboa, se realizaron 54 jornadas de recolección de residuos sólidos cada 20 días, en los cuales se han recogido aproximadamente 68.113 kilos de residuos sólidos de los cuales 1.471 kilos son aprovechables. Se está en proceso de incorporar los centros poblados de Briceño y Aparco.



Jornadas de Recolección de residuos sólidos.

- La Alcaldía de Ibagué realizó el trazado de las rutas selectivas para la recolección de residuos sólidos en los corregimientos de Villa Restrepo y Juntas. Esto con el objetivo de dignificar la labor del pequeño empresario del reciclaje y garantizar la continuidad en manejo a los desechos generados en el Cañón del Combeima. Las rutas para la recolección de material reciclable en estos corregimientos están establecidas para los días lunes y viernes, desde las 6:00 hasta las 11:00 de la mañana. Es de resaltar que la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo y el SENA también han promovido la capacitación y certificación en manejo de residuos sólidos con los habitantes rurales de Toche, Tapias, San Juan de la China, Dantas, Laureles, Aparco, Briceño y San Bernardo.

Sector: Medio ambiente

Programa: Ibagué con sistema de gestión ambiental

Principales logros

- La Alcaldía de Ibagué y Cortolima están trabajando en la creación del centro de atención y conservación del oso andino, especie que fue declarada insignia de la ciudad por parte del Concejo Municipal. Este resguardo estará ubicado en el predio El Palmar, ubicado en la parte alta del corregimiento Juntas. En una primera instancia, se están adelantando los trámites correspondientes ante el Ministerio de Ambiente para hacer el centro de atención de fauna en la ciudad de Ibagué.



- La Alcaldía de Ibagué, la Policía Ambiental, Cortolima y la Fundación Río Cocora habilitaron el Bus Interactivo Ambiental en la vereda Chapetón, espacio a través del cual se busca hacer pedagogía sobre la protección de las “águilas cuaresmeras”, aves migratorias que transitan sobre el Cañón del Combeima en ésta época del año.
- Conforme a la ley 1801 de 2016 la Inspección Ambiental y Ecológica con el apoyo de la Policía y entidades competentes, realiza el control y vigilancia ambiental para el control de la contaminación por residuos, atmosférica, sonora, hídrica, tenencia responsable de animales, entre otros. Asimismo se han realizado 27 jornadas de mantenimiento y limpieza en parques y zonas verdes con la participación de infractores que puedan conmutar multas tipo 1 y 2, y a quienes se les imponga la medida correctiva de programa pedagógico o actividades comunitarias.

Informe de Gestión Preliminar primer semestre año 2019



Barrio Galán, marzo 2019



Barrio Álamos, febrero 2019

Ciudadela Simón Bolívar, marzo 2019



19 con 2, junio 2019

Programa: Ibagué con áreas ambientales protegidas

Principales logros

- Establecimiento de 483 hectáreas de predios adquiridos por el municipio con fines de conservación.



- Mantenimiento de 182 hectáreas de reforestación protectora, por valor de \$418 millones.



Actividades de reforestación.

- Realización de acciones de control y vigilancia en 5.945 hectáreas de predios adquiridos con fines de conservación.



Control y vigilancia de predios con fines de conservación.

- Durante lo corrido del año 2019, en el vivero municipal se produjeron 21.151 individuos de especies forestales y de plantas ornamentales, para las líneas de arborización urbana, áreas de conservación y jardinería ecológica.



Vivero municipal.

- Se han sembrado 2.976 árboles y 18.175 plantas ornamentales en la zona urbana y rural con apoyo de Cortolima, Ibal, consorcio San Rafael y universidades.



Propagación y producción de material vegetal de especies arbóreas y arbustivas y material vegetal de especies de jardinería - Sec. de Ambiente y Gestión del Riesgo.

- Alrededor de 200 voluntarios participaron en la jornada de fertilización de los 900 árboles que fueron plantados en la vía al Aeropuerto Perales. Esta actividad se realizó con el propósito de favorecer el crecimiento saludable de los individuos arbóreos y generar conciencia sobre el cuidado del medio ambiente. En la actividad participaron entidades como la Alcaldía de Ibagué, Cortolima, Avícola Triple A, Policía Nacional, Interaseo, Ejército Nacional, Aeropuerto Perales, Medicádiz, grupo Boy Scout y habitantes de la Comuna 9. En la zona se sembraron árboles nativos como Iguá (*Albizia guachapele*), Tulipán africano (*Spathodea campanulata*), Jagua (*Genipa americana*), Ocobo (*Tabebuia rosea*), Chocho (*Ormosia sp.*) entre otros.

Programa: Ibagué por una recuperación ambiental de sus fuentes hídricas

Principales logros

- Se realizó visita de reconocimiento y recorrido sobre la fuente hídrica quebrada Las Perlas con el fin de implementar y participar en acciones de recuperación y conservación en microcuencas para la provisión de los recursos hídricos.
- Se llevó a cabo recorrido de seguimiento control y vigilancia sobre dos tramos ubicados en los cerros nororientales del municipio de Ibagué, con el fin de dar cumplimiento al plan de desarrollo del municipio para la presente

vigencia el cual tiene como meta Apoyar el Plan de Manejo Ambiental del Distrito de Conservación de los Cerros Nororientales (has).

Programa: Educación ambiental

Principales logros

- Durante el primer semestre del año 2019, se ha realizado apoyo a la implementación de 19 PRAES en diferente Instituciones Educativas como San Pedro Alejandrino, Alberto Santofimio, Reyes Umaña, Combiema, Luis Carlos Galán, Santiago Vila, Leonidas Rubio, entre otras.
- Con el propósito de sensibilizar ambientalmente a la comunidad ibaguereña, la Alcaldía de Ibagué ha abierto las puertas del vivero municipal para que profesionales y estudiantes de diversas entidades aprendan sobre cómo preservar el medio ambiente. Más de 2.000 individuos ya han recibido formación ambiental en lo corrido de la presente Administración.



Capacitación a Instituciones Educativas en el Vivero Municipal.

- Se han capacitado 1.545 estudiantes de diferentes instituciones educativas en temas ambientales., se han llevado a cabo 30 talleres teórico –prácticos sobre temas ambientales.



Talleres de temas ambientales en IE.

Programa: Ibagué, con espacios verdes

Principales logros

- Se han realizado 22 jornadas de mantenimiento de parques y zonas verdes en las diferentes comunas e instituciones educativas del municipio.



Mantenimiento zonas verdes institución educativa Amina Melendro y Ana Julio Suarez.

Sector: Variabilidad y cambio climático

Principales logros

- Se han realizado campañas de sensibilización en cuanto al tema de variabilidad y cambio climático con comunidades, sectores industriales e Instituciones educativas.
- Se instalaron dos estaciones agroclimatológicas ubicadas en la quebrada el Guamal y en las Perlas, en el cañón del Combeima en el marco del Proyecto integral Cuenca Combeima. Total, inversión \$410.000.000.

- Celebración día del agua: El jueves 28 de marzo de 2019, desde las 7:30 a.m. se realizó una caminata que inicio en la Carrera 3 con calle 15 llegando hasta la Plaza de Bolívar de la ciudad de Ibagué, para “Ponerte la camiseta por el agua”. La Secretaria de ambiente y Gestión del Riesgo mediante su grupo de preservación de ambiente, agua y cambio climático acompañó la actividad liderada por el IBAL. El objetivo era la participación de niños y niñas para sensibilizarlos sobre la importancia del líquido, para lo cual se dio un espacio para que los menores hicieran un video creativo en el que cuenten la importancia del agua para sí mismos, su familia y el barrio, además de contar qué harían para cuidarlo. La dinámica una vez hecho el video se subió a la red social Facebook de los padres o de un adulto responsable, usando la etiqueta #AguaParaTodos y etiquetando a @Guillermo Alfonso Jaramillo.



Celebración Día del Agua

- La Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo, el día lunes 18 de marzo del 2019, en las instalaciones del centro Recreacional y vacacional Lagos Club Comfatolima celebró el día del Ocobo. La dirección de ambiente agua y cambio climático, realizó los actos de protocolarios junto con la institución Educativa de Comfatolima. Además se sembraron 60 árboles de Ocobos (tabebuia rosea) en el cuadrado de la cancha de futbol. La celebración se llevó a cabo durante dos días con la siembra de árboles, actividades lúdicas y culturales en las que participaron estudiantes de 7 instituciones educativas y 10 entidades de la ciudad.



Celebración Día del Ocobo.

- Para celebrar el día del medio ambiente, la Alcaldía sembró 3.000 árboles de diversas especies en la Institución Educativa Manuel Murillo Toro. Esta institución hace parte de la zona de influencia de la quebrada La Pioja.



Celebración Día del Medio Ambiente IE. Manuel Murillo Toro.

Sector: Protección animal

Programa: Ibagué amiga de los animales

El Plan de Desarrollo acoge el Bienestar Animal bajo los principios de respeto, protección, prevención, educación y responsabilidad. Uno de los principales problemas sociales y de salud pública en las ciudades son los animales callejeros, el centro de protección animal permanentemente atiende denuncias y rescata animales vulnerables o que se encuentren en situación de abandono, para ser rehabilitados y recuperados.

Principales logros

- En las instalaciones del Centro de Protección Animal, se brinda atención permanente alrededor de 132 animales entre ellos caninos, felinos y especies mayores como equinas, bovinas, caprinas y ovinas. Igualmente se han

realizado 250 jornadas de atención a denuncias que son reportadas por la comunidad a través de las llamadas a la línea de atención del CAPA, siendo atendidas de acuerdo a la emergencia veterinaria requerida.



Cuida a un perrito sin hogar

No le quites el agua y comida a un perrito sin hogar, ellos necesitan de tu ayuda.



- El Centro de Protección Animal CAPA ha realizado 25 campañas en el sector urbano y rural de la ciudad de Ibagué, en Instituciones Educativas, Centros Comerciales, Conjuntos Residenciales y Barrios con el fin de promover la tenencia responsable, logrando sensibilizar alrededor de 2.054 personas en cultura de protección animal, fomentando la sana convivencia en el municipio conforme al Código Nacional de Policía Ley 1801 de 2016:



IE Juan Salvador Gaviota



IE Alberto Santofimio Caicedo



Conjunto Cerrado Forteza 1



Ecoparaíso

- Los días 20, 21, y 22 de junio, en la plaza de Bolívar, se realizó campaña de sensibilización para fomentar la denuncia del maltrato animal.



Parque Plaza de Bolívar

Programa: Huellitas con atención integral

Para la atención de cada mascota se cuenta con un equipo médico veterinario conformado por 4 profesionales y 3 operarios y el apoyo de pasantes universitarios. En las instalaciones del CAPA también se llevan a cabo actividades diarias que permiten tener unas condiciones dignas:

- ✓ Limpieza y desinfección de las áreas
- ✓ Tratamientos a las mascotas que requieran
- ✓ Mantenimiento de las zonas verdes del centro
- ✓ Alimentación de todos los animales

Principales logros

- Se brinda atención a los animales abandonados, en estado de vulnerabilidad y/o maltratos. En 2019 a través de diferentes jornadas de adopción, se han entregado entregando a 158 animales a familias adoptantes. También se han atendido en brigadas médicas 250 animales y rescatado alrededor de 200 a través de denuncias, jornadas de rescate y brigadas médicas, también se han ingresado al centro de protección 200 animales.
- Se realizó una Campaña Comunicativa en contra del maltrato Animal: #Notehagaselciego, con el fin de mostrar la indiferencia de la comunidad ante el flagelo del maltrato hacia los animales.





#Notehagaselciego Denuncia el maltrato animal



Sector: Gestión del riesgo

Programa: Fortalecimiento del conocimiento en gestión del riesgo

Principales logros

- Durante el primer semestre del año 2019 El GPAD capacitó a 588 personas en primeros auxilios, atención de emergencia, evacuaciones y simulacros, permitiendo mejorar sus habilidades, conocimiento y capacidad de respuesta e identificación de riesgos con una inversión de \$54 Millones.



Simulacros.

- Se conformaron 3 comités de gestión del riesgo en las comunas 9 y los corregimientos de San Bernardo y la Florida, que permitirá contar con un organismo de alerta temprana y apoyo en la atención de emergencias.



Conformación comités de gestión del riesgo.

Programa: Reducción del riesgo de desastres en el municipio de Ibagué.

Principales logros

- Se realizaron 12 acciones y obras de mitigación y control del riesgo en los barrios de la ciudad, con la atención de deslizamientos de terreno y demolición de rocas o muros, remoción de escombros y perfilamiento de taludes con una inversión de \$42 Millones.



Obras de mitigación.

- Se encuentra vigente la red de alertas tempranas en los centros poblados del Cañón del Combeima y Coello Cócora que permitan proveer la información de manera oportuna a las personas y las comunidades que enfrentan una amenaza para que actúen con suficiente tiempo y de manera adecuada con una inversión total de \$ 846 Millones.



Instalación de postes para sistema de alertas tempranas

- Se han invertido \$267 millones en contratos de alquiler de maquinaria para la atención de las emergencias presentadas en la zona rural y Urbana en el Municipio de Ibagué.



Atención emergencias

- Adquisición y entrega de ayudas humanitarias como frazadas, colchonetas, mercados, tejas, bultos de cemento para la atención de las emergencias presentadas en el municipio con una Inversión \$100 millones con un total de 976 ayudas humanitarias entregadas



Entrega de ayudas humanitarias

- Con el fin de que la comunidad ibaguereña tenga la oportunidad de capacitarse ante posibles eventos sísmicos y de incendios, se contrató una unidad móvil donde simula un terremoto de 9 grados en la escala de Richter, recursos invertidos \$40 millones.



Unidad Móvil - Simulador

- Se realizó el séptimo Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias que busca mejorar la planeación, coordinación y comunicación entre las entidades públicas, privadas y la comunidad, para la respuesta efectiva frente a eventos generados por diferentes fenómenos amenazantes, también se realizaron durante el primer semestre del año 2019 cuatro Simulacros en el municipio de Ibagué, recursos invertidos \$24 millones.



Programa: Manejo de emergencias y desastres en el municipio

Principales logros

- En desarrollo del convenio interinstitucional con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Ibagué para incrementar la capacidad operativa, en la atención de emergencias y/o desastres.



Emergencias atendidas en el mes de febrero.

- Se invirtieron 675 millones para la compra, instalación y puesta en marcha de equipamiento para las tres (3) unidades de intervención rápida tipo camioneta, para realizar combates contra incendios forestales y mejorar la capacidad de reacción del Cuerpo Oficial de Bomberos.
- Se está implementando la Escuela de Formación Bomberil con el fin de Educar, preparar y entrenar en materia de prevención y gestión integral del riesgo a toda la comunidad ibaguereña y Bomberil, para que las personas sepan cómo actuar en situaciones de emergencia o situaciones que puedan comprometer la vida.



Escuela Bomberil.

Dimensión Territorial: Ibagué Ordenada e Integrada para el Desarrollo Humano

En la dimensión territorial se apuesta a la construcción de una ciudad sostenible y competitiva para lo cual se ha registrado la ciudad de Ibagué en el programa del Banco Interamericano de Desarrollo BID Ciudades Emergentes y Sostenibles CES, en aras de cumplir con esta apuesta se realizan acciones que mejoren los indicadores de vivienda, movilidad, espacio público, entre otros.

Para ello durante la vigencia 2016, 2017, 2018 y 2019 se ha gestionado el suelo para la construcción de 23.759 viviendas tipo VIP y VIS, cifra muy superior planteada al plan de desarrollo (10.000 viviendas). Así mismo se han construido, 46.963 m² en nuevas vías y mejorado, mantenido y rehabilitado 482.934 m² de malla vial en la zona urbana de la ciudad, a su vez se ha ampliado la cobertura de alumbrado público de la ciudad en 17,1 km. La Administración Municipal le ha apuntado a recuperar los parques y generar 42 hectáreas nuevas de espacio público en la ciudad con el propósito de ofrecer a la comunidad lugares apropiados para el sano esparcimiento y recreación en su tiempo libre, a través de actividades recreativas y deportivas en los parques (74 infantiles y 104 biosaludables).

Sector: Ibagué ciudad sostenible y competitiva

Este sector se conforma de un programa denominado Ibagué, ciudad sostenible y competitiva. Durante la vigencia 2019 se diseñó un plan de acción en fase 1 para permitir que la ciudad de Ibagué se incluya en el plan de ciudades sostenibles.

Programa: Ibagué ciudad sostenible y competitiva

Principales logros

Producto del convenio interadministrativo No. 1844 de octubre 28 de 2016 suscrito con Findeter, por un valor de \$4.276 millones de pesos, se entregó el plan maestro de Movilidad y Espacio público, así como de los diseños detallados de la carrera 13 y la calle 103 del municipio de Ibagué.



Actividad de socialización y taller

En este momento gracias a la vinculación al programa de Ciudades Sostenibles y Competitivas –Metodología BID- (Convenio 001 de 2016 suscrito entre la Alcaldía de Ibagué y FINDETER, se concluyeron las fases de preparación, análisis diagnóstico y priorización, dando como resultado, cinco (5) estudios base para el Municipio de Ibagué:

- Mitigación al cambio climático
- Análisis de amenazas y vulnerabilidad
- Análisis de crecimiento urbano (huella urbana)
- Gobernanza y fiscalidad
- Competitividad

De esta manera se concluyó el proceso previsto dentro de la meta. Los resultados fueron socializados y aprobados por el equipo de gobierno.

Sector: Vivienda y entorno para una ciudad amigable con el medio ambiente

Programa: Con Mi Casa en el corazón

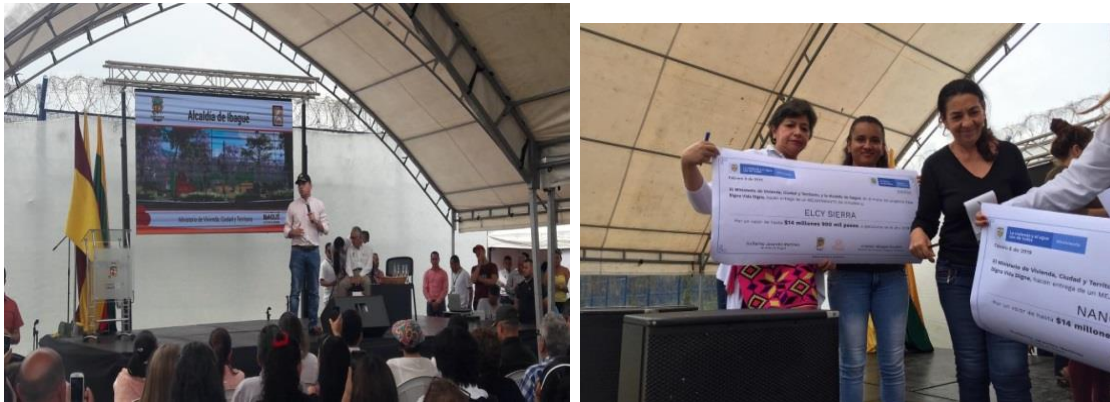
Tabla N.019 Ejecución presupuestal gestora urbana

Programa	Apropiado gestora	Apropiado en presupuesto	Comprometido	% Ejecutado en Plan	% Ejecutado presupuesto
Con Mi Casa en el Corazón	9.726	303.260	x	93%	
Espacio público para todos	3.992	4.608	x	62%	
Total	13.718	4.911.769	x	77%	

Fuente Gestora Urbana 2019

La iniciativa Casa Digna Vida Digna consiste en una serie de intervenciones que se adaptan a las necesidades particulares de cada hogar para mejorar las condiciones de su casa, en este proceso la Gestora Urbana de Ibagué viene adelantando las siguientes acciones.

- El día 08 de febrero de 2019 el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, Realizó el lanzamiento del programa Casa Digna, Vida Digna en la Ciudad de Ibagué, en compañía del alcalde Guillermo Alfonso Jaramillo, en el cual se entregaron cheques simbólicos a las primeras familias beneficiarias del programa de mejoramiento de vivienda.



Entrega de cheques simbólicos a familias beneficiarias

- Para el programa de “Casa Digna, Vida Digna”, se tiene una estimación de aproximadamente de 2.000 Subsidios para Mejoramiento de Vivienda, de manera inicial por un valor de hasta 18 SMMLV equivalentes a \$14.900 millones como se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla N° 020.

Barrios beneficiados con subsidios de mejoramiento de vivienda.

BARRIOS
Calucaima
Los Mártires
Ciruelos
El Bosque parte baja
Matallana
Villa del Sol
Libertador
20 de Julio
Las Ferias

Uribe – Uribe
German Huertas
Lady Di
Otros que cumplan los requisitos por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Fuente. Aplicativo Al Tablero

- Se han venido entregando al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, las Certificaciones, por parte de la secretaria de Planeación Municipal, de la viabilidad y afectación técnica y jurídica que impidan el desarrollo del programa de vivienda, los cuales se presentan los barrios, zonas comunes y polígonos con sus cartografías, de otra parte se entregaron las certificaciones de disponibilidad de servicios públicos por parte de las entidades competentes (Ibal, Enertolima y Acueductos Complementarios Acuambala Y Acuamodelia).
- Se suscribió convenio con la Secretaria Infraestructura para aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros entre el municipio de Ibagué y la Gestora Urbana para la implementación del sistema Municipal de información del subsidio Municipal de vivienda en todas sus modalidades.
- En acompañamiento con los líderes zonales de la Secretaria de Planeación, a la fecha se han socializado con Seis (6) barrios y se recibieron 1.210 formularios, para la revisión según polígonos entregados por la Secretaria de Planeación, en algunos de los siguientes barrios.



Barrió Milagro de Dios



Barrió Villa del Sol

- La gestora Urbana ha recibido capacitaciones por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio en temas relacionados con: Aplicativo Casa Digna, Vida Digna, Diligenciamiento formularios, orientación psicosocial y trámites de legalización de predios.



Capacitación por parte del Ministerio de Vivienda y Territorio (aplicativo casa digna)

- Durante el cuatrienio el Alcalde ha suscrito convenios con las constructoras de la ciudad, para la construcción de 23.759 viviendas, de las cuales 5.903 son Viviendas de Interés prioritario y 17.856 Viviendas de interés social.

Tabla N° 021. Convenios constructoras para VIS y VIP.

Constructora	V.I.P	V.I.S	Total
Bolívar	500	2.100	2.600
Coinver Ambientti	720	1.680	2.400
Prabyc	200	1.500	1.700
Colpatria	1.600	560	2160
Torreón Ospina	80	X	80
Torreón	X	420	420
Plan Parcial el zorro	1.203	5.352	6.555
Plan parcial Santa Cruz 1	1.200	1.000	2.200
Triada	160	180	340
Construcciones JF Portal de Alkala	X	4.800	4.800
Construcciones JF Mauritana	240	264	5.041
Total	5.903	17.856	23.759

Fuente. Aplicativo Al Tablero

Con estos convenios suscritos para la gestión del suelo en el municipio de Ibagué, con Constructora Bolívar, se entregaron 500 subsidios de Vivienda de Intereses social con el proyecto Arboleda del Campestre Yarumo.

- Se realizó el proceso de priorización de 239 personas que se encuentran en condiciones de alto riesgo y están en vulnerabilidad habitacional.
- De conformidad con el acuerdo 010 2017, Decreto 1000-0670, Decreto 1000-814, se elaboró el manual del subsidio municipal de vivienda, los formularios

de inscripción, requisitos con los documentos a entregar según la modalidad de vivienda nueva y la tabla de calificación.

Sector: Vías, transporte y movilidad sostenible e incluyente

Este sector se conforma de cinco programas para los cuales se programaron 41 metas de producto para la vigencia 2019.

Tabla N°022. Ejecución presupuestal – Proyectos de Inversión Secretaria de Movilidad

*Valores en millones de pesos, corte 15 de junio de 2019.

Programa del Plan de Desarrollo	Proyecto de Inversión asociado	Presupuesto Proyecto	Apropiación Definitiva	Ejecutado primer semestre 2019	% Ejecución
Sistema estratégico de transporte público para una ciudad moderna.	Desarrollo de un sistema de transporte público eficiente y moderno para las necesidades de la ciudad	\$ 350.000.000	\$ 350.000.000	\$ 49.300.000	14.09%
Cultura ciudadana para la seguridad vial	Ibagué transforma la cultura para conseguir una movilidad segura	\$ 4.025.000.000 Adición. \$829.683.117	\$ 4.854.683.117	\$ 1.778.754.070	36.64%
	Dotación de vehículos y dispositivos para la regulación del tránsito en el municipio de Ibagué	\$ 838.000.000	\$ 838.000.000	\$ 0	0%
Movilidad para la gente y para la vida	Fomento a la movilidad no motorizada	\$ 787.000.000 Adición \$200.000.000	\$ 987.000.000	\$ 615.770.151	62,39 %
Infraestructura para la competitividad y el desarrollo sostenible	Gestión del estacionamiento sobre la vía	\$0	\$0	\$0	\$0
Modernización institucional para el desempeño eficiente y transparente del sector	Modernización institucional para el desempeño eficiente y transparente de la secretaria de transito, transporte y de la movilidad de Ibagué vigencia futura	\$ 996.000.000	\$ 996.000.000	\$ 505.882.856	50,79 %
TOTAL			\$ 8.025.683.117	\$2.949.707.077	37%

Fuente: Plan de Desarrollo / Ejecución Presupuestal Secretaría de Hacienda

Programa: Sistema estratégico de transporte público para una ciudad moderna.

Proyecto de inversión: Desarrollo de un sistema de transporte público eficiente y moderno para las necesidades de la ciudad.

Tabla N° 023.Ejecución metas producto Plan De Desarrollo

Descripción meta producto	Valor esperado 2019	Valor ejecutado 2019
Desarrollar 1 estudio de diseño definitivo del SETP para Ibagué, bajo criterios de seguridad, eficiencia, accesibilidad, conectividad, integración, interoperabilidad y comodidad.	CUMPLIDA	100%
Implementar 3 Intersecciones críticas para la operación del SETP.	CUMPLIDA	100%
Implementar el Centro de control de tránsito	1	0
Desarrollar 1 Plan de modernización semafórica para las intersecciones y pasos peatonales de la ciudad.	1	1
Mejorar 700.000 m2 de malla vial utilizada por el transporte público colectivo*	280.000*	0*
Gestionar la renovación de flota de buses, terminales de ruta, paraderos en el nuevo SETP.	1	0
Elaborar 1 estudio para determinar el modelo financiero y el modelo operacional del Sistema de Transporte Público de Ibagué	CUMPLIDA	100%
Constituir 1 Ente Gestor del Sistema de Transporte Público para Ibagué.	1	1

*Reporte Secretaria de Infraestructura

Principales logros:

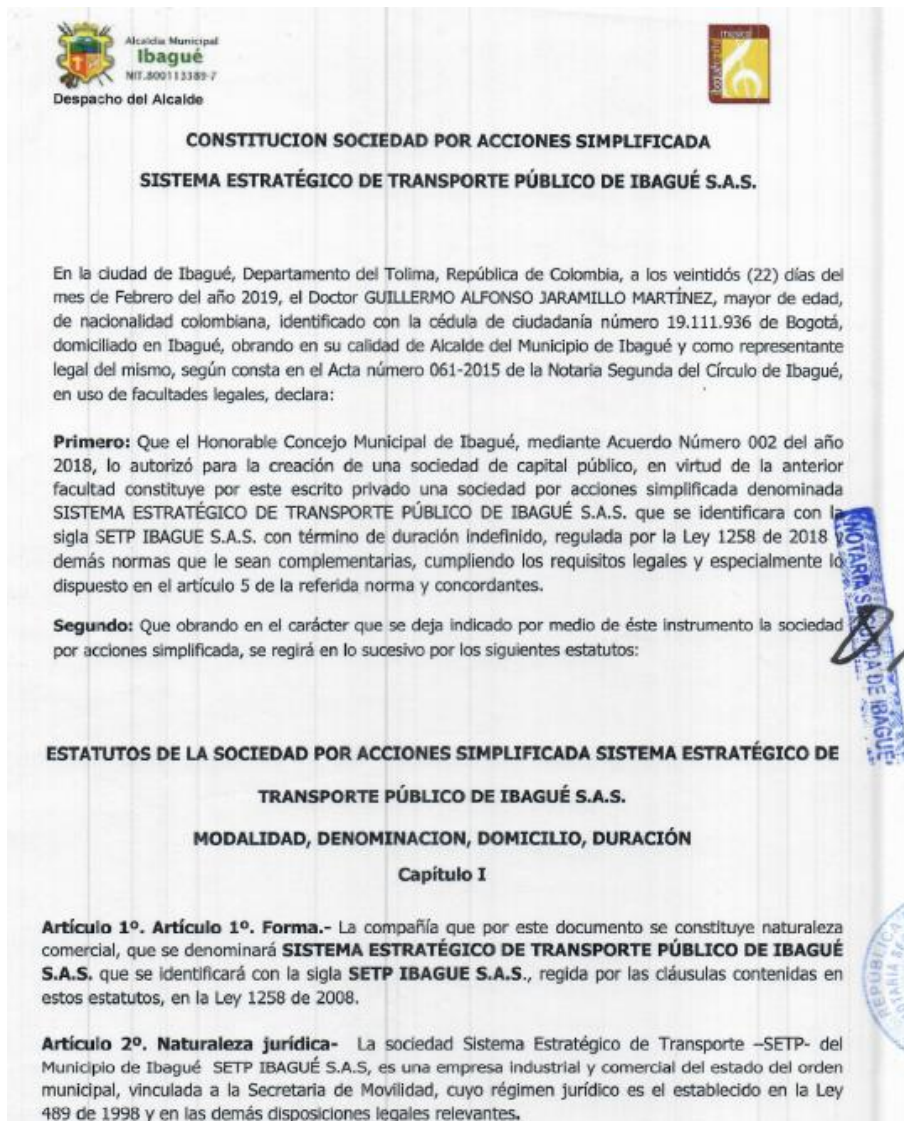
- Avances hacia la implementación Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros – SETP IBAGUE

Ente Gestor – Sistema Estratégico de Transporte Público Ibagué S.A.S.

El Ente Gestor se constituyó por medio de Estatuto de constitución notarial, siendo una Sociedad por Acciones Simplificada denominada “Sistema Estratégico de transporte Público de Ibagué S.A.S.”

A su vez mediante del Decreto No. 1000-0143 del 22 de febrero de 2019 “Por medio del cual se hace un encargo”; se resolvió encargar de las funciones del cargo de gerente de la sociedad “Sistema Estratégico de Transporte Público de Ibagué S.A.S.” que se identificará con la sigla SETP IBAGUE S.A.S, al Doctor José Alexis Mahecha Acosta.

Cabe aclarar que la constitución del Ente Gestor fue aprobada por el concejo Municipal, mediante Acuerdo No. 002 del 26 de febrero de 2018 “Por medio del cual se otorgan facultades pro-tempore al Alcalde de Ibagué, Para la creación y constitución de una sociedad pública del orden Municipal y se dictan otras disposiciones”. El cual en su Artículo segundo establece que la Sociedad por acciones simplificada S.A.S, será el ente gestor del SETP de Ibagué, encargada de planear, ejecutar, implementar, poner en marcha y controlar el Sistema Estratégico de Transporte Público – SETP del Municipio de Ibagué en los términos establecidos en la ley.



- **Gestión documento CONPES**

El municipio de Ibagué a la fecha cuenta con el pleno cumplimiento de los requisitos considerados por el Gobierno Nacional, para la suscripción de un Documento CONPES para la Implementación de un Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros, tal y como lo muestra la siguiente tabla:

Tabla N° 024.

Requisito		Cumplimiento	
1.	El Municipio debe contar con un Plan Maestro de Movilidad	CI No. 49 – 2016, suscrito con Findeter. Consultor Consorcio C&T (Cal y Mayor y Asociados y Tecnoconsulta SAS). Entregado al Municipio, pendiente Decreto de adopción	√
2.	El Proyecto debe estar incluido en el Plan de Desarrollo Municipal	El Plan de Desarrollo 2016 - 2019 promueve un sistema de movilidad sostenible e incluyente para el disfrute de los ciudadanos y visitantes de Ibagué, tanto en la zona urbana como en la rural. Programa 1. SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO PARA UNA CIUDAD MODERNA	√
3.	Contar con el Estudio de Estructuración Técnica, Legal y Financiera del Sistema	CI No. 2115 - 2017, suscrito con FINDETER. Consultor Sigma Gestión de Proyectos S.A.S. Terminado, en revisión final	√
4.	Contar con diseños de obras fase II	CI No. 49 – 2016, suscrito con Findeter. Consultor Consorcio C&T (Cal y Mayor y Asociados y Tecnoconsulta SAS), incluyó diseños detallados vías Calle 103 y Carrera 13. Entregado al Municipio	√
5.	Garantizar recursos para intervención de redes de servicios públicos	IBAL terminó levantamiento del catastro de redes y puede certificar disponibilidad de recursos para intervenciones en corredores que requiera el Sistema	√
6.	Garantizar recursos de contrapartida del Municipio	Ministerio de Hacienda certificó garantía de recursos de contrapartida por parte del Municipio	√
7.	Contar con la estructuración del Ente Gestor	Acuerdo No. 002 - 2018 “Por medio del cual se otorgan facultades pro-tempore al Alcalde de Ibagué para la creación y constitución de una sociedad pública de orden	√

	<p>municipal y se dictan otras disposiciones”.</p> <p>Estatuto de constitución notariado de la Sociedad por Acciones Simplificada “Sistema Estratégico de transporte Público de Ibagué S.A.S.”</p>	
--	--	--



Reuniones con la Ministra de Transporte Dra. Ángela María Orozco y el Ministro de Hacienda, Dr. Alberto Carrasquilla

Programa: Cultura ciudadana para la seguridad vial

Proyectos de inversión

1. Ibagué transforma la cultura ciudadana para conseguir una movilidad segura.
2. Dotación de vehículos y dispositivos para la regulación del tránsito en el municipio de Ibagué.

Tabla N° 025. Ejecución metas producto plan de desarrollo

Descripción meta producto	valor esperado 2019	valor ejecutado 2019
Desarrollar 20 Auditorías de seguridad vial en los puntos de mayor accidentalidad de la ciudad.	CUMPLID A	100%
Desarrollar 1 Encuesta de movilidad de hogares origen – destino.	CUMPLID A	100%
Diseñar e implementar 9 pasos peatonales seguros.	CUMPLID A	100%
Intervenir 8 sectores de alta accidentalidad, con énfasis en intersecciones críticas.	CUMPLID A	100%
Desarrollar 1 Programa de articulación con centros de enseñanza de conducción, centros de evaluación de conductores e infractores y empresas de transporte público.	1	1
Desarrollar 4 campañas de capacitación en movilidad segura, sostenible e incluyente.	1	1
Desarrollar 4 campañas de transformación de la cultura ciudadana desarrolladas para promover el respeto por la vida de las personas	1	1
Implementar 1 sistema básico de apoyo a la decisión para el diseño, evaluación, instalación y mantenimiento de dispositivos para el control del tránsito.	0	0
Implementar 100 km de dispositivos para el control de tránsito a través de demarcación lineal.	40	49.8
Implementar 40.000 m lineales de demarcación vial.	15.000	12.736
Instalar 1.000 señales verticales para el control del tránsito.	400	417
Realizar 1 Inventario de dispositivos para el control del tránsito.	1	1

Intervenir y mantener 89 intersecciones semaforizadas.	89	89
Diseñar e implementar 10 intersecciones semaforizadas	3	0
Intervenir y mantener 89 intersecciones semaforizadas.	1	1
Implementar 1 programa de vigías de tránsito	1	1
Creación de un cuerpo de agentes de tránsito	1	1

Principales logros

- Desarrollar 1 Programa de articulación con centros de enseñanza de conducción, centros de evaluación de conductores e infractores y empresas de transporte público: Se continúa con la implementación del programa de articulación con centros de enseñanza de conducción, centros de evaluación de conductores e infractores y empresas de transporte público. El desarrollo de este programa es liderado por personal idóneo contratado por la Secretaria de Movilidad.

Plan de Desarrollo del Municipio de Ibagué "Por Ibagué con todo el Corazón" 2016-2019

Programa 2 "Cultura ciudadana para la seguridad vial"

Proyecto
Ibagué transforma la cultura ciudadana para conseguir una movilidad segura.

Responsable
Secretaría de Movilidad

GESTION INSTITUCIONAL

La creación del grupo obedece a la necesidad de establecer una canal de comunicación permanente con los líderes de las entidades responsables de la implementación de la política pública de seguridad vial.

Se socializaran y sensibilizaran exclusivamente temas relacionados con la educación vial y seguridad vial, dirigidos concientizar a toda la comunidad laboral!

Secretaría de Movilidad

META

Desarrollar un programa de articulación con las Entidades, Organizaciones y/o Empresas responsables de la implementación de la política pública de seguridad vial en la ciudad

La seguridad vial es responsabilidad de todos

INVITACION

Fecha: 29 de mayo de 2019
Horario: 9:00 - 11:00 AM
Sitio: Dirección Territorial Men Transporte C-2 Calle 69 Paralela Ibagué

TEMA
AVANCES IMPLEMENTACION PESV
PRELIMINARES VISITA TECNICA

Dirigido a:
Empresas de transporte publico individual

- Gerente, Director y/o Representante legal
- Responsable del PESV

INVITACION

Fecha: 6 de JUNIO de 2019
Horario: 6:00 - 7:00 PM
Sitio: SITMA Cra 4 Estadio No 34B-20 Ibagué

TEMA
AVANCES IMPLEMENTACION PESV
PRELIMINARES VISITA TECNICA

Dirigido a:
Empresas de transporte publico colectivo

- Gerente, Director y/o Representante legal
- Responsable del PESV

INVITACION

Fecha: 30 de mayo de 2019
Horario: 2:00 - 4:00 PM
Sitio: Cra 4b 31-17 Fenicia. Ciudad Ibagué

TEMA
AVANCES IMPLEMENTACION PESV
PRELIMINARES VISITA TECNICA

Dirigido a:
Centros de Enseñanza Automovilistica
Centros Integrales de Atención

- Gerente, Director y/o Representante legal
- Responsable del PESV

- Desarrollar 4 campañas de capacitación en movilidad segura, sostenible e incluyente: En el marco del contrato No. 2821 del 05 de diciembre de 2018, se realizaron las siguientes sesiones de capacitación:

Tabla N° 026. sesiones de capacitación

ITEM	DESCRIPCION
1	15 sesiones de capacitación lúdica pedagógica dirigida a 15 grupos de 30 conductores de servicio público de pasajeros de la ciudad de Ibagué sobre la concientización del alto grado de responsabilidad como prestadores del

	servicio público.
2	15 sesiones de Capacitación lúdico pedagógica dirigida a 15 grupos de 30 conductores de motocicletas de la ciudad de Ibagué sobre las consecuencias humanas, económicas, sociales y legales derivadas de los Accidentes de Tránsito.
3	10 sesiones de Capacitación lúdico pedagógica dirigida a 10 grupos de 30 conductores de bicicletas de la ciudad de Ibagué, sobre las técnicas de conducción preventiva y defensiva al conducir bicicletas, sensibilizarlos sobre la importancia de portar los elementos de protección personal.
4	15 sesiones de Capacitación lúdico pedagógica dirigida a 15 grupos de 30 peatones de la ciudad de Ibagué, sobre la normatividad vigente en materia de tránsito y la seguridad vial para la prevención en accidentes de tránsito.
5	cada sesión incluía:
	- El tiempo de duración de cada sesión era de dos (2) horas.
	- Entrega de un souvenir a los participantes en cada sesión de capacitación lúdica pedagógica que conste de una libreta de 105 mm x 148 mm y un lapicero con logos y colores sugeridos por la Administración Municipal.
	- Registro fotográfico, memorias de las capacitaciones.

Informe de Gestión Preliminar primer semestre año 2019



Campañas capacitación movilidad segura

Se realizó una campaña de prevención, concientización y sensibilización en seguridad vial, con la intervención de mimos y conos humanos, en diferentes puntos críticos del Municipio, estas se realizaron en el marco del Contrato No. 2793 de 2018. Esta campaña se desarrolló en puntos estratégicos que fueron priorizados a través del programa de víctimas

fatales en accidentes VFAT y busca generar cultura de la seguridad vial para todos los actores viales, además de mejorar el flujo vehicular y disminuir las víctimas fatales en incidentes viales. Esta campaña se desarrolló en puntos estratégicos que fueron priorizados a través del programa de víctimas fatales en accidentes VFAT y busca generar cultura de la seguridad vial para todos los actores viales, además de mejorar el flujo vehicular y disminuir las víctimas fatales en incidentes viales.



Campaña “Movilicémonos con el corazón”

- Patrulleros escolares: con este programa se busca educar a los niños y jóvenes, para que tomen las debidas precauciones al momento de ingresar en la vía. Para ello, se realiza una capacitación constante a los alumnos y a los patrulleros escolares en normativa de tránsito, seguridad vial, cultura ciudadana etc. A su vez se realiza trabajo de campo con los patrulleros escolares en cuanto a regulación y control del tránsito, a la entrada y salida de los niños y jóvenes a las instituciones educativas.

El programa a la fecha cuenta con aproximadamente 500 alumnos de diferentes instituciones educativas de la ciudad.



Programa patrulleros escolares

- Parque temático de tránsito: por medio del contrato de obra No.2814 de 2018 se realizó la adecuación y mantenimiento del parque temático infantil de tránsito ubicado en el parque deportivo de la ciudad de Ibagué, en marco del proyecto Ibagué transforma la cultura para conseguir una movilidad segura.

Inversión total: \$61.389.416

Inversión vigencia 2019: \$20.462.296 (adicional No. 1)



- **Implementar 100 km de dispositivos para el control de tránsito a través de demarcación lineal.**

En la vigencia 2019 se han demarcado un total de 49,8 Kilómetros lineales, mediante las siguientes intervenciones:

1. Mediante adición No. 1 del contrato 1807 de 2018 se realizó entre los meses de enero y marzo de 2019, la demarcación de **29.69** Kilómetros lineales.
2. Gracias a gestión de la administración municipal, la Agencia Nacional de Seguridad Vial ANSV por medio del programa pequeñas grandes obras, demarco **14,58** Km, en un total de 5 puntos críticos de la ciudad.
3. En marco del contrato No. 626 de 2019 (ciclobanda), se realizó la demarcación de **5,5** Kml.



Dispositivos para el control de tránsito

Informe de Gestión Preliminar primer semestre año 2019

- Implementar 40.000 m lineales de demarcación vial: En la vigencia 2019 se han demarcado un total de 12.736 M², mediante las siguientes intervenciones:
 1. Mediante adición No. 1 del contrato 1807 de 2018 se realizó entre los meses de enero y marzo de 2019 (Actas 3 y 4), la demarcación de 8.742,3 M².
 2. Gracias a la gestión de la administración municipal, la Agencia Nacional de Seguridad Vial ANSV por medio del programa pequeñas grandes obras, demarco 1.843 M², en un total de 5 puntos críticos de la ciudad
 3. En marco del contrato No. 626 de 2019 (CICLOBANDA), se realizó la demarcación de 2.150 M².





Demarcación vial

- Se han instalado 417 señales verticales, mediante las siguientes intervenciones:
 1. Mediante adición No. 1 del contrato 1807 de 2018 se realizó entre los meses de enero y marzo de 2019 (Actas 3 y 4), la instalación de 169 señales verticales.
 2. Gracias a gestión de la administración municipal, la Agencia Nacional de Seguridad Vial ANSV por medio del programa pequeñas grandes obras, instalo 127 señales verticales, en un total de 5 puntos críticos de la ciudad
 3. En marco del contrato No. 626 de 2019 (CICLOBANDA), se realizó la instalación de 17 Señales verticales.
 4. Mediante el Convenio interadministrativo de cooperación No. 1627 entre el Instituto Nacional de Vías INVIAS y el Municipio de Ibagué, se instalaron 104 señales verticales, en la vía que conduce al aeropuerto perales.



Instalación señales verticales

- En cumplimiento del programa de vigías de tránsito se contrató personal capacitado (21), quienes en ejercicio de su labor contribuyen a impulsar programas de prevención dirigidos a conductores de servicio público colectivo, municipal, escolar, particular, y en general a todos los actores viales, inclusive en lo que atañe a la aplicación de la normatividad en materia de protección y priorización de los usuarios vulnerables y promoción de la movilidad sostenible.



Vigías de tránsito.

- El programa de control de tránsito es desarrollado por el cuerpo de agentes del municipio, quienes en cumplimiento de sus funciones son encargados del control y regulación del tránsito en la ciudad.

Estas son algunas de las acciones realizadas por los Agentes de Tránsito de la Administración Municipal, para el control y regulación del tránsito en la Ciudad y que propenden a mejorar la seguridad vial y en general el fortalecimiento de las condiciones necesarias de movilidad y seguridad vial.

Se realizan diariamente operativos de control y regulación del tránsito:



Agentes de Tránsito de la Administración Municipal



Agentes de Tránsito de la Administración Municipal

Se coordinan actividades de prevención, dirigidas a todos los actores viales, entre estos los conductores de transporte de pasajeros, servicio particular y transporte de carga, en aras de velar por la seguridad vial y concientizar a los conductores en la necesidad de adoptar hábitos y costumbres seguras en la vía, así como campañas permanentes de educación y sensibilización para promover el comportamiento seguro en las vías, dirigidas a todos los usuarios.



Agentes de Tránsito de la Administración Municipal



Campañas de educación y sensibilización para promover el comportamiento seguro en las vías.

Se realiza control permanente a los vehículos de servicio especial y de Transporte Público, llevando a cabo una serie de actividades preventivas y correctivas a los conductores y propietarios de dichos vehículos, velando por el cumplimiento y respeto por las normas de tránsito y la seguridad vial.



Control permanente a los vehículos de Servicio especial y de Transporte Público.

- La Secretaría de Movilidad además continúa implementando el programa de atención integral a los familiares de las personas fallecidas en incidentes viales y se determinan los aspectos que se deben intervenir para prevenir estos casos. A través de este programa se focalizan los recursos y esfuerzos para reducir el porcentaje de ciudadanos que fallecen en este tipo de accidentes.

El desarrollo de este programa consta de cuatro etapas, la primera es la etapa de caracterización del entorno de las víctimas, la segunda se ocupa de ayudar a cerrar el duelo de los familiares de personas fallecidas, de igual manera, en esta etapa se brinda asesoría jurídica y apoyo psicológico a las familias. La tercera fase del programa se enfoca en la realización de actividades individuales como charlas y conferencias relacionadas con la seguridad vial y la prevención de este tipo de siniestros viales. Y en la cuarta etapa se conforman asociaciones con los familiares de las víctimas para que participen en eventos que resalten temas como la cultura ciudadana.



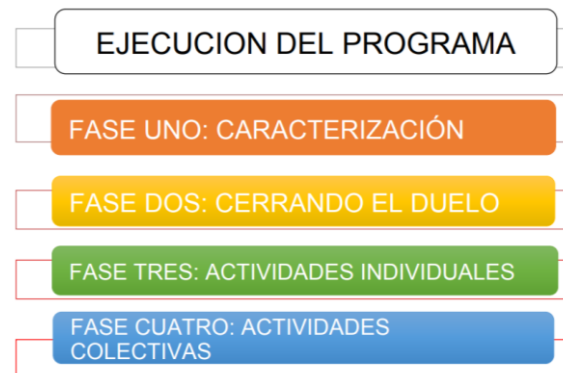
Campañas de capacitación y Socialización del Programa VFAT

Es de resaltar que Ibagué es la única ciudad del país que está desarrollando una iniciativa enfocada a las víctimas en accidentes de tránsito.



Atención integral a los familiares de las víctimas fallecidas en accidentes de tránsito.

Este programa es pionero a nivel nacional, Ibagué es el primer Municipio en desarrollarlo. Es un programa focalizado en las Víctimas Fatales en Accidente de Tránsito y la atención integral de sus familiares.



Programa de atención integral a los familiares de las personas fallecidas en incidentes viales

Gracias al proceso de caracterización de cada una de las víctimas se han determinado los aspectos puntuales que se deben intervenir para prevenir la accidentalidad vial. Un gran logro en este sentido es la reducción de las víctimas fatales por accidente de tránsito para la vigencia 2019; tal y como lo ratifica el último boletín estadístico emitido por la Agencia Nacional de Seguridad Vial, el cual reveló que Ibagué sigue siendo una de las ciudades del país que más ha logrado disminuir los casos de víctimas fatales en accidentes de tránsito, ya que entre los meses de enero y abril, logró reducir un 25.93 % el número de casos. En el documento se puede ver que Ibagué pasó de tener 27 muertos en el primer trimestre del 2018 a 20 víctimas fatales en el mismo lapso del 2019.

Programa: Movilidad para la gente y para la vida

Proyecto de inversión: Fomento a la movilidad no motorizada

Tabla No 027.Ejecución metas producto plan de desarrollo

descripción meta producto	valor esperado 2019	valor ejecutado 2019
Ajustar y actualizar el Plan Maestro de Movilidad con énfasis en movilidad no motorizada.	CUMPLIDA	100%
Desarrollar 1 Plan piloto de bicicletas públicas.	1	1
Habilitar 40 zonas para el estacionamiento de bicicletas en puntos de gran demanda de la ciudad.	CUMPLIDA	100%
Desarrollar 1 Plan de ecomovilidad dirigido a las empresas privadas e instituciones públicas.	1	1
Implementar 4 corredores seguros para el transporte no motorizado con acompañamiento permanente por parte de las autoridades en las horas de mayor demanda.	1	1
Certificar 60 establecimientos comerciales y de servicios como "biciamigables" y "amables con el peatón"	CUMPLIDA	100%

Fuente. Secretaría de Movilidad

Principales logros

- Desarrollar 1 plan piloto de bicicletas públicas:** Se cumple con el desarrollo de diferentes acciones contempladas en el Plan Piloto de Bicicletas Publicas, que están enfocadas en el fomento de la movilidad no motorizada y sostenible. Algunas de las más destacadas son la instalación y puesta en marcha de la primera estación de bicicletas compartidas del Municipio ubicada en la Plaza de Bolívar, la instalación de bici parqueaderos en zonas estratégicas de la ciudad y el mejoramiento de la infraestructura ciclista con la implementación de 4 nuevos corredores o bicicarriles, Cabe destacar que gracias a la gestión administrativa de la administración Municipal en el mes de abril de 2019 la Alcaldía de Ibagué firmó un convenio por 500.000 euros con EUROCLIMA para implementar el sistema de bicicletas

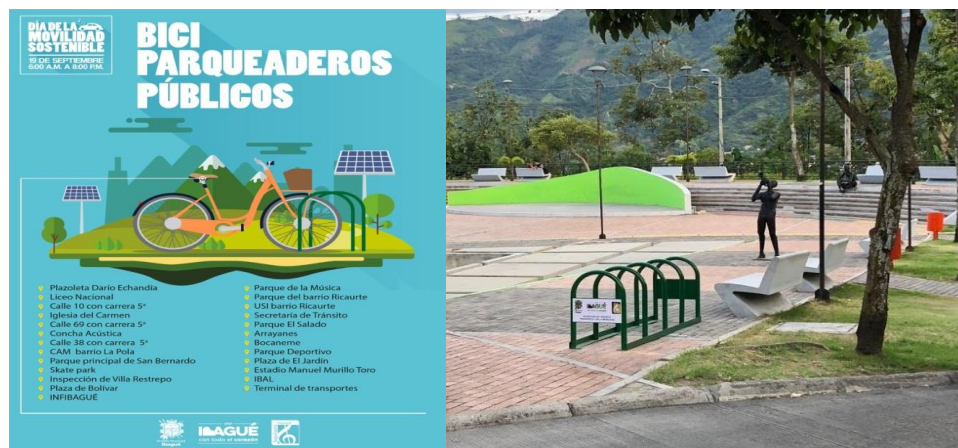
públicas con pedaleo asistido. Este contará con 6 estaciones y 120 ciclas ubicadas en diferentes puntos de la ciudad.

Por otra parte en la presente vigencia la Secretaria de Movilidad suscribió contrato No. 1767 / 2019, por valor de \$37.247.000, cuyo objeto es “Prestación de servicios de apoyo logístico para la organización y realización de actividades de la secretaria de movilidad en el marco del proyecto “fomento a la movilidad no motorizada”. Algunas de las actividades a desarrollar en marco de la ejecución del proyecto son:

1. La realización de eventos de socialización de estrategias de uso de bicicletas como medio de transporte alternativo en la ciudad de Ibagué.
2. La Realización de 5 Cine-talleres dirigidos a los biciusuarios.
3. Producción y realización de 2 videos institucional pedagógico, en donde se identifiquen todos los aspectos relacionados con movilidad en medios alternativos de transporte.



Plan piloto de bicicletas públicas



Biciparqueaderos públicos

Frecuentemente se realizan bicipaseos o diferentes recorridos y actividades en el marco de una ciudad de movilidad sostenible y de promover el uso de la bicicleta como medio de transporte.



Entrega de Bicicletas a niños de la zona rural: Con el objetivo de fomentar el transporte no motorizado y fomentar hábitos de vida saludable desde la niñez, la Secretaría de Movilidad viene realizando la entrega de bicicletas a los niños de la zona rural de nuestra ciudad.





Entrega de bicicletas Veredas Cay y Chucuní

- Implementación de una ciclobanda en 3 tramos: Mediante el contrato No. 626 de 2019, cuyo objeto es “Contratar la implementación mediante demarcación y segregación de la ciclo banda en diferentes puntos de la ciudad de Ibagué en el marco del proyecto denominado: “Fomento a la movilidad no motorizada”. Se realizó la implementación de un corredor seguro para el transporte no motorizado, cumpliendo con esta implementación la meta propuesta para el cuatrienio.

Implementación de una ciclobanda en 3 tramos:

Tramo 1: carrera 1 entre calle 19 y Plaza de Bolívar (longitud 1.25 km).

Tramo 2: calle 42 entre av Ferrocarril y Universidad del Tolima (longitud 0.65 km).

Tramo 3: calle 42 SENA (long 0.4 km).



Implementación de una ciclobanda

- Se ha construido 3.342 m² de andén y se han recuperado 5.360 m² de andén, en el cuatrienio.

Tabla N° 028. Metros cuadrados anden construidos a 2019

	Cuatrienio	Acumulado vigencia
	M2	
Programado	2000	167 %
Ejecutado	3.343	

Fuente: Apicativo al Tablero 2019



Construcción andenes Villa Martha Av. Ambala entre Calles 103 y 104. Comuna 7

Tabla N° 029. Metros cuadrados anden rehabilitados a 2019

Descripción de la actividad	Comuna	Barrio	Área recuperada anden (m2)
Construcción Anden Estrategia Pinta tu calle y mejórala con el corazón	7	Urb. Villa Cindy	50,00
		Villa Suiza	190,00
	11	Los Alamos	420,00
		Ancón	53,00
Adecuación Anden	8	Simon Bolivar	67,00
	9	Los Tunjos	306,35

Adecuación Anden y senderos cercanos al Estadio	11	Alto de la Cruz / los Martires	698,68
Adecuación Anden Contrato de obra N° 2359 de 2018 CONSORCIO VÍAS	4	Piedra Pintada	306,35

Fuente. Aplicativo AI tablero 2019



Antes y después adecuación anden parque deportivo Barrio Piedra Pintada

- Se recuperaron 7 kilómetros de caminos y senderos urbanos en la presente vigencia; se construyó sendero paralelo a la doble calzada de la vía al Aeropuerto Perales. La Secretaría de Infraestructura aporta el concreto para realizar los senderos peatonales para facilitar la accesibilidad a las diferentes zonas de los parques de Andalucía y Jordán 4 etapa.

Informe de Gestión Preliminar primer semestre año 2019



Sendero Paralelo a la doble calzada de la vía al aeropuerto Perales



Senderos Andalucía



Senderos Jordán 4 etapa

- Se construyó puente peatonal para uso de la comunidad del barrio San Antonio



Senderos barrio San Antonio

- Se demuele separador, y se construyen tres pasos peatonales para acceso a las rampas de entrada al Hospital San Francisco, asimismo se demuele separador y se construyen cuatro pasos peatonales sobre la Av Ambala.



Pasos peatonales avenida Ambalá calle 69

Programa: Modernización institucional para el desempeño eficiente y transparente.

Proyecto: modernización institucional para el desempeño eficiente, eficaz y transparente de la secretaria de tránsito y de la movilidad de Ibagué.

Tabla No 30. Ejecución metas producto plan de desarrollo

DESCRIPCIÓN META PRODUCTO	VALOR ESPERADO 2019	VALOR EJECUTADO 2019
Adquirir y/o desarrollar 1 Software para la administración integral de la información y bases de datos de la Secretaría de Tránsito, Transporte y de la Movilidad.	1	1
Implementar un sistema integral de información y servicios en la Secretaría de Tránsito, Transporte y de la Movilidad.	1	1

Desarrollar e implementar 1 Plan institucional de gestión ambiental para fomentar prácticas amigables con el medio ambiente en la ejecución de los procesos de las entidades del sector	1	1
Habilitar una plataforma tecnológica para la prestación de los servicios de tránsito y transporte e infraestructura vial.	1	1
Desarrollar 1 Estrategia para la ampliación de servicios complementarios de tránsito y transporte.	1	1

Principales logros:

- Las largas filas han disminuido y los tiempos de espera en sala se ha reducido a máximo 1 hora por trámite.



Secretaría de Movilidad de Ibagué

La Secretaría de Movilidad se hizo cargo del suministro y expedición de las especies venales, como lo son las placas vehiculares y las licencias de tránsito, licencias de conducción, tarjetas de registro y tarjeta de maquinaria amarilla expedida por la SM. Lo anterior en el marco del desarrollo de una estrategia para la ampliación de servicios complementarios de tránsito y transporte. Para expedir las especies venales, la Secretaría de Movilidad adquirió las impresoras necesarias para la elaboración de las placas y los plásticos que son entregados a los ciudadanos.

En este sentido se han realizado en la vigencia 2019 los correspondientes contratos de suministro necesarios para la expedición de las especies venales.



Durante los primeros 5 meses del año la Secretaria de Movilidad ha recaudado más de \$600 Millones, producto de la expedición de especies venales, dinero que se incorpora al presupuesto municipal.

- Continua habilitada la función de agendamiento de turnos web por medio de la página de la alcaldía de Ibagué, a fin de darle más facilidades a los usuarios externos que no pueden disponer de tiempo de espera, con esto también se incentiva que los usuarios realicen sus propios tramites sin necesidad de pagar más ni de intermediarios.



- Se han incrementado los controles a la documentación por parte de los funcionarios de atención en ventanilla y el proceso se realiza visualizando la

carpeta vehicular digitalizada, hechos que reducen los riesgos de corrupción y de pérdida documental.

- La Secretaria de Movilidad continúa con la implementación del Plan institucional de Gestión Ambiental, fomentando prácticas amigables con el medio ambiente al interior de la secretaría.



Programa: Infraestructura para la competitividad y el desarrollo sostenible

Principales logros

Tabla N° 031. Ejecución presupuestal secretaria de Infraestructura

Programa	Apropiado Plan Desarrollo	Apropiado en presupuesto	Comprometido	% Ejecutado en Plan	% Ejecutado presupuesto
Movilidad para la vida y para la gente	2.646	623	122		20%
Infraestructura para la competitividad y el desarrollo sostenible	20.357	16.555	5.113		31%
Equipamientos urbanos para la integración social	1.071	3.234	161.105		5%
Con mi casa en el corazón	2.357	10.187	56.846		1%
Total	26.431	30.599	223.186		18%

Fuente. Secretaria de Infraestructura.

- En la zona urbana se ha ampliado durante el primer semestre del año 2019 en 18.726 m2 la malla vial construida.

Tabla N° 032. Malla vial construida en el 2019

descripción de la actividad	comuna	barrio	área malla vial nueva m2
construcción pavimento rígido secretaría de infraestructura estrategia pinta tu calle y mejórala con el corazón	6	Ambalá	2.372,40
		La Gaviota	1.100,00
	7	Urb. Villa Cindy	1.440,00
		Urb. El Dorado	569,80
		Villa Suiza	1.440,00
		Nazareth 1	780,00
		Alberto Lleras	1.440,00
	8	Brisas de Vasconia	598,00
		Urb. Nueva Castilla	488,00
	9	Jordan 1 etp	1.351,00
	12	Galarza	272,00
	total construcción pavimento rígido secretaría de infraestructura estrategia pinta tu calle y mejórala con el corazón		
pavimentación en concreto vía- convenio 2046 suscrito entre alcaldía de ibagué y ejército nacional- ejecuta ejército nacional	7	Los Alamos	1.952,00
	12	Murillo Toro	522,67

descripción de la actividad	comuna	barrio	área malla vial nueva m2
total pavimentación en concreto vía- convenio 2046 suscrito entre alcaldía de ibagué y ejército nacional- ejecuta ejército nacional			2.474,67
construcción pavimento flexible vía , contrato rehabilitación malla vial municipio consorcio wico mag 2017 grupo 10	12	Colinas de Asprovi	792,35
		Galan	694,76
		Terrazas del Tejar	670,00
		Kennedy	1.176,98
		Rosa Badillo	721,26
total construcción pavimento flexible vía, contrato rehabilitación malla vial municipio consorcio wico mag 2017 grupo 10			4.055,35
construcción pavimento rígido vía, contrato rehabilitación malla vial municipio consorcio wico mag 2017 grupo 10	13	Boquerón	345,69
total construcción pavimento rígido vía, contrato rehabilitación malla vial municipio consorcio wico mag 2017 grupo 10			345,69
total general			18.726,91

Fuente. Aplicativo Al Tablero

Informe de Gestión Preliminar primer semestre año 2019



Construcción malla vial urbana carrera 15 entre calles 63 y 64 Barrio Ambala.



Antes



Después

Construcción malla vial urbana calles 4b y 2 barrio Jordan 1 etapa

- Se han mejorado, mantenido y rehabilitado 41.521 m² de malla vial urbana durante la vigencia 2019.



Sectores de las distintas comunas de la ciudad, malla vial mejorada y rehabilitada

Tabla N° 034. Malla vial mejorada rehabilitada en el 2019

Descripción de la actividad	Comuna	Barrio	Área malla vial recuperada m ²
parqueo contrato 2453 del 23 de octubre de 2018	2	Belén	3.272,00
	1	Centro	1.045,00
		Pola parte alta	1.122,00
total parqueo contrato 2453 del 23 de octubre de 2018			5.439,00
fresado contrato 2453 del 23 de octubre de 2018	3	Cádiz, Montealegre, Magisterio	1.900,00
		Fenalco-Granja-Antonio Nariño-Viveros-San Simón	1.540,00
total fresado contrato 2453 del 23 de octubre de 2018			3.440,00
construcción pavimento flexible contrato 2453 del 23	3	Fenalco	400,00

Descripción de la actividad	Comuna	Barrio	Área malla vial recuperada m2
de octubre de 2018	10	Magisterio	618,60
total construcción pavimento flexible contrato 2453 del 23 de octubre de 2018			1.018,60
parqueo con fresado contrato 2451 octubre 23 de 2018	6	Conjunto residencial Arroyuelos, Gualandayes, Cambulos, Morada del Vergel, urb. la Esperanza	7.435,36
		Villa Vanesa	560,45
		Fuente de los Rosales ii, San Antonio	1.455,30
	8	Simon Bolivar	2.156,00
	9	Los Tunjos	964,00
	1	La Pola	552,00
	11	Macarena baja, Macarena, Metaima i, Metaima ii, Santa helena	4.190,00
	total parqueo con fresado contrato 2451 octubre 23 de 2018		
Parqueo	6	la gaviota	1.400,00
		Progal/ urb. del bosque /colinas del norte	1.120,00
	7	Villa marta	750,00
		Modelia i	300,00
	8	Nuevo Armero	750,00

Descripción de la actividad	Comuna	Barrio	Área malla vial recuperada m2
	9	Jordán i etp	2.100,00
	1	Centro	1.650,00
		Interlaken	750,00
		San Pedro Alejandrino	1.410,00
		Estación	480,00
	4	Piedra Pintada	600,00
		Calarca	700,00
		Restrepo	1.500,00
	12	Urb. Terrazas del Tejar	800,00
	Total Parcheo		
Total general			41.520,71

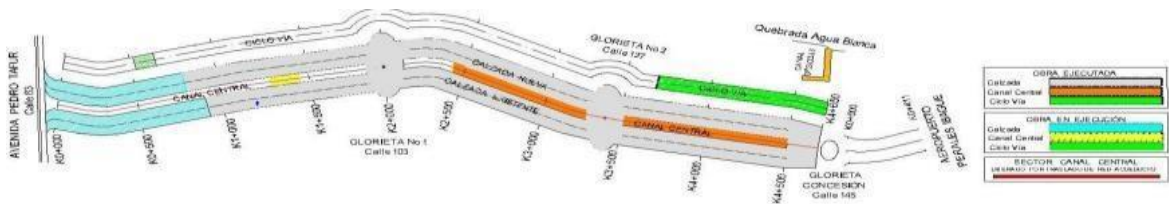
Fuente. Aplicativo Al Tablero

Informe de Gestión Preliminar primer semestre año 2019



Actividades de Parcheo para la recuperación de la movilidad en la malla vial de Ibagué

- En la doble calzada se construyen dos glorietas una a la altura de la Calle 103 y la otra a la altura de la Calle 127, se reporta la intersección vial a la altura de la calle 127 durante la vigencia 2018.



Glorietas en la doble calzada que conduce hacia el aeropuerto

- Se realizan 3 intervenciones de mantenimiento preventivo a puentes vehiculares existentes en la zona urbana durante la vigencia 2018

Tabla N° 033.

Mantenimiento preventivo de puentes vehiculares

Comuna	Descripción de la actividad	Barrio	Dirección
1	Suministro e instalación de 22 m de baranda de tipo peatonal, en puente vehicular para seguridad y protección del tránsito vehicular y peatonal	La Coqueta	carrera 4 calle 11 norte (detrás de los tanques del ibal)
2	Suministro e instalación de 47 m de baranda de tipo peatonal, en puente vehicular para seguridad y protección del tránsito vehicular y peatonal	Santa Barbara	carrera 12 con calle 2
13	Suministro e instalación de 48,3 m de baranda de tipo peatonal, en puente vehicular para seguridad y protección del tránsito vehicular y peatonal	Cerro Granate	manzana f casa 52

Fuente. Aplicativo Al Tablero



Suministro e instalación baranda de tipo peatonal, en puente vehicular para seguridad y protección del tránsito vehicular y peatonal

- En el año 2019 se han construido 94 m² de muros de contención y/o obras de estabilización de taludes.



Foto antes Vs después de la construcción de muro de contención Carrera 2B N° 3 -12 Barrio Libertador

Sector: Ibagué con servicios públicos eficientes

Este sector se conforma de 1 programa para los cuales se programaron 3 metas de producto para la vigencia 2018.

A través de una negociación con la empresa generadora ENERTOLIMA E.S.P. para la compra de energía del alumbrado público, se logró una reducción de tarifas, generando un ahorro por cerca de \$1.860 millones de pesos.

Programa: Alumbrado público innovador y protector con el medio ambiente

Principales logros

- Infibagué ha ampliado la cobertura de alumbrado público en 17.1 km en la zona urbana y rural con una inversión de \$1.192.236 millones de pesos beneficiando a 574.568 habitantes.



Ampliación de cobertura de alumbrado público

- Se realizó 1 censo de carga de activos de alumbrado público, a través de Enertolima de manera gratuita (41.910 luminarias), generando un ahorro de 230 millones al municipio.
- Se realizó el proceso de catastro y sistematización georeferenciada de la red de alumbrado público del municipio lo que va a determinar la fotometría por comunas (ancho de vías, altura y ancho de andenes, altura de poste, perfil vial, tipo de vía, tipo de luminaria y titular del poste, entre otras). Así como a determinar el valor real y no aforado en la compra de energía.
- La ciudad cuenta con un inventario en alumbrado público de 41.910 luminarias. El total de luminarias modernizadas a la fecha es de 6.584 con una inversión de \$13.166 millones de pesos pesos beneficiando a 574.568 habitantes. Dentro de la modernizaron se encuentran 2.985 luminarias de los siguientes ejes viales:



Instalación de luminarias Plaza de Bolívar y Carrera 3.



Alumbrado LED Corregimiento de Toche

- Actualmente está en proceso de licitación la modernización con luminarias Led de las comunas 1, 2, 12 y 13 para un total de 5.413 luminarias con una inversión de \$ 9.122 millones. La comuna 1 está conformada por 12 barrios y el total de personas beneficiadas será de 31.009. La comuna 2 está conformada por 21 barrios con un total de 41.219 habitantes beneficiados. La comuna 12 está conformada por 23 barrios con un total de personas beneficiadas será de 43.130. La comuna 13 está conformada por 14 barrios con un total de personas beneficiadas será de 16.086.
- Se encendieron 153 paneles solares en la ciclo ruta.



Paneles solares Ciclo ruta



Iluminación Led Solar de la Cicloruta

- Se instalaron 302 luminarias Led en la doble calzada al Aeropuerto Perales.



Iluminación Led doble calzada al Aeropuerto Perales

- Se instalaron 49 luminarias Led, 25 postes y 25 paneles solares en el Colector del Sillón.



Iluminación Led Solar Colector del Sillón

- Durante el 2.019 la alcaldía de Ibagué e Infibagué instalaron el nuevo sistema de luminarias del estadio Manuel Murillo Toro para modernizar la iluminación del escenario deportivo y cumplir con todos los estándares internacionales exigidos por CONMEBOL y FIFA; el Municipio invirtió la suma de \$7.459 millones.



Nuevas luminarias estadio Manuel Murillo Toro

Sector: Modernización del equipamiento urbano y rural

Este sector se conforma de 1 programa para los cuales se programaron 8 metas de producto para la vigencia 2018.

Programa: Equipamientos urbanos para la integración social

Principales Logros

- En apoyo a la meta de la Mejorar y/o adecuar 14 equipamientos en la ciudad de Ibagué, la Gestora Urbana ha desarrollado las siguientes inversiones:



Construcción cubierta polideportivo San Cayetano

La cubierta del polideportivo San Cayetano Ubicado en la carrera 4 y 4 Bis, ente las calles 34B Y 35B de la ciudad de Ibagué. Cuenta con un área de 875 m², con una inversión de \$455. 722.536 su

Terminación fue en febrero del 2019, la población beneficiada con esta obra fue la comuna 10, en los barrios la Francia, departamental y sectores aledaños.



Centro de atención integral para la familia desplazada 2 de junio

Con una inversión de \$136.677.479 el Centro de Atención Integral para la Familia Desplazada, barrio 2 de junio tiene una capacidad para 100 personas en este espacio se pueden realizar diferentes actividades como, eventos culturales, recreativos y reuniones. La población beneficiada: residentes barrio 2 de junio, villa del sol y barrios aledaños.

- Para la vigencia 2019, La Gestora urbana se encuentra en proceso de formulación de los diseños y presupuesto para la ejecución de los siguientes equipamientos:
- Con un presupuesto de \$334.881.916 el centro de desarrollo integral beneficiara a la población de la comuna 6, en el barrio, urbanización Ibagué 2000, entre las carreras 24 y 26 y las calles 64 y 64a. con un área de extensión de lote de terreno para cesión de zonas comunes de 1.558 m², cuenta con un salón poli-funcional, cocina, baño para discapacitados (1er y 2do nivel), baño hombre – mujeres (1er y 2do nivel), sala de lectura e internet, biblioteca, depósito y sala de reuniones).



Equipamiento de la urbanización Ibagué 2000 centro de desarrollo integral

- El comedor comunitario de la urbanización el Limón en proceso, responderá a las necesidades de la comunidad respecto a la seguridad alimentaria y apoyo nutricional a niños y adolescentes, que articulado con los equipamientos recreativos, brinda la oportunidad de un crecimiento integral. Con una inversión de \$250.431.438 beneficiara a la población de la comuna 7, cuenta con un área de espacio público de 229,76 m² y 431,85 m² en zonas verdes.



Comedor comunitario urbanización el Limón.

A través de Infibagué, Ibagué Limpia y Gestora Urbana se han adecuado 104 parques biosaludables, con una inversión total de \$3.810 millones, algunos de los cuales están ubicados en los siguientes barrios: Metaima, Jordan II Etapa, Chico, Las Brisas, San Luis, Rosa Badillo, Santander Estadio y Arkalá.



Parques biosaludables

Durante el cuatrienio se han instalado 74 parques infantiles de la ciudad, con una inversión de \$711 millones. Algunos de estos parques son: Departamental, Los Mártires, Monte Bonito, San Luis, Tolima Grande, La Esperanza, Villa Café, urbanización Nueva Castilla, entre otros.



Parques infantiles

El Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Ibagué - INFIBAGUÉ, en el cumplimiento de su rol de administrador de las Plazas de Mercado en la ciudad, ha venido adelantando una serie de acciones orientadas al mejoramiento en la prestación del servicio, entre las cuales se destacan:

- La carnetización, numeración de puestos y entrega de reglamentos internos en cada centro de mercadeo, con el fin de dar legalidad e identidad a los adjudicatarios, buscando que estos espacios ofrezcan un mejor servicio para la comunidad.
El proceso de carnetización se adelantó a los 2000 adjudicatarios quienes se encontraban al día en su documentación y pagos con el Instituto y a su vez, se numeraron 2.183 puestos en las 4 plazas, con el propósito de dar mayor identidad y organización de las mismas.
- Por su parte, los reglamentos que se entregaron, corresponden a los nuevos derechos y deberes que tienen tanto las personas que atienden los establecimientos de las Plazas, como los usuarios que hacen uso de este espacio, en el marco de lo establecido en el Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016).

De igual manera, buscando garantizar la seguridad en estos centros de mercado, se estableció el Plan de Emergencias y se realizó la señalización de las vías de evacuación, instalación de botiquines, extintores y camillas de emergencia, para dar cumplimiento al mencionado Plan.



Carnetización a quienes están al día con la documentación e sus establecimientos

- Se hizo entrega en el primer semestres del 2019 la obra para la recuperación del espacio público en la plaza de la 21 del municipio de Ibagué, administrada por el instituto de financiamiento, promoción y desarrollo de Ibagué – INFIBAGUE por un valor de \$ 833 millones.



Obras de recuperación de espacio público plaza de la 21



Obras de recuperación de espacio público plaza de la 21

- Se encuentra en funcionamiento la plaza de mercado del Salado, la cual cuenta con 89 puestos para comerciantes y una inversión de \$160 millones. Se beneficiarán 90 familias y 50 campesinos que laboraban en la antigua plaza.



Apertura plaza del Salado

Intervenciones de mejoramiento del entorno urbano

La secretaría de Infraestructura brindó apoyo a la gestión social pintura – fachada para viviendas con el fin de realizar mejoramiento urbano del colector el Sillón ubicado en la carrera 2 entre calles 28 y 31 del barrio Claret.

Informe de Gestión Preliminar primer semestre año 2019

ANTES DE LA INTERVENCION



DURANTE LA INTERVENCION



DESPUES DE LA INTERVENCION



Mejoramiento urbano a través de pintura fachada barrio Claret

- Intervención de fachadas de 45 viviendas y 1 espacio comunal en el barrio Eduardo Santos para el mejoramiento del entorno



Mejoramiento urbano a través de pintura fachada barrio Claret



Mejoramiento urbano a través de pintura fachada B/Eduardo Santos

- Intervención de fachadas de 73 viviendas en B/Industrial para el mejoramiento del entorno

Informe de Gestión Preliminar primer semestre año 2019



Mejoramiento urbano a través de pintura fachada B/Industrial

- En la ciudadela las Américas se construyó la Maloka ambiental, espacio de encuentro comunitario, en un esfuerzo mancomunado con la Secretaría de Desarrollo Rural, en el cual la Secretaría de infraestructura aporta el concreto para llevar a cabo la actividad.



Mejoramiento urbano a través de construcción de Maloka ambiental Ciudadela Las América

- Se suministra pintura para actividades de embellecimiento del entorno urbano (pintura postes) 279 postes pintados.



Mejoramiento urbano a través de pintura postes zona centro

- En el primer semestre de año 2019 se realizó 1 intervención de mejoramiento del entorno urbano mediante barandas de protección para el paso peatonal en las inmediaciones al Estadio Manuel Murillo Toro.



Pintura de barandas aledañas al Estadio Manuel Murillo Toro

Mejoramiento o adecuación de equipamientos

- Se adecuan los salones comunales del barrio San Diego y del barrio La Libertad.
- En el año 2019, se mejora y/o adecua un equipamiento, el salón Comunal del Barrio San Simón



Fotos del estado del salón comunal del Barrio San simón antes y después de la intervención

Sector espacio público

Este sector se conforma por dos (2) programas y para su desarrollo se proyectaron siete (7) metas de producto para la vigencia 2018.

Tabla N° 034. Ejecución presupuestal Secretaría de Gobierno.

Programa	Apropiado Plan Desarrollo	Apropiado en Presupuesto	Comprometid o	% Ejecutado en Plan	% Ejecutado o Presupuesto
Espacio público para la integración		\$ 600.000	\$ 382.900		64%
Control del espacio público y urbano para una ciudad organizada		\$ 1.071.219	\$ 992.100		93%

Fuente. Secretaria de Gobierno 2019.

Programa: Control del espacio público y urbano para una ciudad organizada.

La Dirección de Espacio Público en compañía y apoyo de la Policía, realiza permanentemente actividades de control en la ciudad de Ibagué dando cumplimiento a la Ley 388/97 y Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia, mediante fallos por infracciones urbanísticas de construcciones indebidas, demoliciones y recuperación de predios del municipio. En lo corrido del año se han recuperado alrededor de 1.050 m2 mediante fallos por infracciones urbanísticas y demoliciones:



Ocupación Indevida del Espacio Público, Barrio El Tejar 2019

Programa: Espacio público para todos

Así mismo, se ha logrado recuperar alrededor de **2.024 m2** de espacio público en compañía de la policía:

Tabla No. 035.Actividades de recuperación de espacio público

Fecha	Descripción Actividades realizadas	Número de actividades		Ubicación	
		Unid	Cant.	Comuna	Barrio
02 ABRIL DE 2019	Con la presencia de instituciones y autoridades competentes, se procedió a la recuperación de la antigua estación del tren, predio propiedad del municipio del Ibagué, el cual estaba siendo utilizado para compra y venta de chatarra.	m2 espacio público recuperado	70	9	Picaleña
05 abril de 2019	Se recuperó un terreno propiedad del municipio que estaba siendo utilizado como parqueadero de uso privado, se construyó cancha de arena con graderías, baños y camerinos, beneficiando la comunidad del sector.	m2 espacio público recuperado	1750	10	América
24 mayo de 2019	Haciendo acompañamiento a la Policía Nacional, Personería Municipal, Defensoría del Pueblo, la Dirección de Espacio Público hizo recuperación de un predio de propiedad del Municipio de Ibagué, que estaba siendo invadido por particulares y que obstaculizaba la movilidad vehicular, una bodega que se encontraba desocupada ubicada en la calle 28 A con Carrera 2da, la cual fue demolida y recuperada la vía.	m2 espacio público recuperado	204	10	Claret



Barrio Claret, 2019



Barrio América, 2019

- Se adelantó una caracterización de vendedores de las zonas centro, Cádiz, calle 60, plazas de mercado, Cra 5ta y Universidad del Tolima, para establecer las condiciones que generen alternativas para el paso a la formalidad y uso autorregulado del espacio público.

Mercados populares urbanos “De la plaza a tu casa”

Estrategia de generación de alternativas para vendedores informales semi estacionarios que ganan su sustento con la venta de productos de plaza tales como frutas, verduras, flores, entre otros, de manera descentralizada en puntos clave de la ciudad de manera organizada, con estándares en prestación de servicios, dirigida a 111 vendedores caracterizados como carretilleros. El objetivo es localizar este tipo de actividades comerciales en diferentes puntos clave de la ciudad como centro, norte y sur de Ibagué los fines de semana.

Tabla N° 035. Programación Mercados Populares 2018

Zona 1 viernes De 9 a.m. a 4 p.m.	Plaza de Bolívar
	Parque Murillo Toro
	Centro Comercial Chapinero
Zona 2 sábados De 9 a.m. a 12 m	Villa Café
	Jordán 2 etapa
	Bosque Largo
Zona 3 Domingo De 9 a.m. a 12 m	Belén
	Ricaurte
	Viveros



Inauguración mercados urbanos Populares

- La Dirección de Espacio Público en compañía y apoyo de la Policía, realiza permanentemente actividades de control en la ciudad de Ibagué dando cumplimiento a la ley 388/97 y código nacional de policía y convivencia, mediante fallos por infracciones urbanísticas de construcciones indebidas, demoliciones y recuperación de predios del municipio. En lo corrido del año se han recuperado alrededor de 308 m2 mediante fallos por infracciones urbanísticas y demoliciones:

Tabla N° 036. Fallos por infracciones urbanísticas de construcciones indebidas, demoliciones y recuperación de predios del municipio

Fecha	m2 recuperados	Barrio	Comuna	Descripción
29/05/2018	30	Villa Luz	9	Demolición vivienda barrio Villa Luz, este lote es de propiedad del Municipio y su destinación específica es para zona verde del barrio.
18/05/2018	70	Ronda hídrica canal mirolindo	10	Demolición vivienda en la ronda hídrica del canal de mirolindo en zona de riesgo y sin licencia de construcción.
17/05/2018	138	Modelia 2	7	Demolición de dos lotes en el Barrio Modelia por no tener licencia de construcción.
21/05/2018	70	Los Mártires	11	Extinción de dominio a una vivienda en el barrio los Mártires, seguimiento por expendio de alucinógenos.
21/06/2018	347	Martinica Baja	11	Extinción de dominio a una vivienda donde se hace figurar como Corporación Colombia con indebido uso público, donde se pudo evidenciar que el sitio lo utilizan para consumo de drogas y prácticas de brujería por encontrarse deshabitada y además estaba construida en zona verde de propiedad del Municipio.
TOTAL	655			



Recuperación de predios del municipio

Programa: Espacio público para todos

Principales Logros:

En ejecución del Plan de Desarrollo “Por Ibagué Con Todo el Corazón 2016-2019” la Alcaldía Municipal tiene como objetivo Incrementar la práctica recreativa y deportiva a partir de la construcción de parques recreo deportivos, para de esta manera disminuir los bajos niveles de actividad física y recreación en la población del Municipio de Ibagué. Por este motivo se formuló el proyecto denominado adecuación y construcción de parques para todos en el municipio de Ibagué.

- Durante lo transcurrido del cuatrienio la Gestora Urbana de Ibagué y en cooperación con el programa Espacio Público para todos, se ha logrado generar 42 nuevas hectáreas de Espacio Público en parques, alamedas, plazas, plazoletas, andenes, áreas de cesión de vías y senderos, a través de la ejecución de los siguientes proyectos:



Proyecto. Parque 2 de Junio

Con una inversión total de \$476.525.628 el proyecto Parque 2 de Junio impacta directamente a 5.000 personas entre Adultos, jóvenes, niños de los barrios 2 de Junio, Villa del Sol, Jardín Santander y sectores aledaños de la Comuna 8. Cuenta con un área: 1.600 m2 con espacios como Cancha multifuncional, Parque biosaludable, Parque infantil y teatrino.



Con una inversión total de \$179.711.817 el parque avenida Colon en el barrio las Ferias cuenta con un área de 1.400 m², beneficiando a la comuna 10 adultos, jóvenes, población con discapacidad, niños y deportistas del barrio las ferias y sectores aledaños.

- Mediante Acta de Junta Directiva No 001 del 13 de marzo del 2018 y Resolución de Gerencia 057 del 21 de marzo de 2018, La Gestora Urbana realizó el traslado de los recursos del rubro Fondo de cesiones, parques y zonas verdes por valor de \$ 2.860.136. 000 para la compra de las (70) hectáreas del predio Parque de la Paz.
- Durante la vigencia 2019, se encuentran en ejecución los siguientes proyectos:



Proyecto. Parque Estación 1

Con una inversión de \$1.675.228.010 el Parque Estación 1 está ubicado en la carrera 9 No. 60-53 posterior a las torres RFP y cuenta con un área de 10.415,34 m². Para el disfrute de Adultos, jóvenes, niños, deportistas de la comuna 4 de los barrios San Carlos, Arkamónica, Calarcá, Limonar sectores 1-2-3-4-5. Actualmente cuenta con un avance de obra del 67% y una ejecución pptal de \$608.167.773, Su fecha de terminación está estimada para agosto – 2019.



Proyecto. Parque Nazareth



Renders proyecto. Parque Nazareth

Con una inversión de \$1.765.292.997 el parque Nazaret cuenta con cancha de arena futbol 5, cancha sintética futbol 5, pista de patinaje y senderos peatonales, el estado de la obra es en ejecución con un avance de obra del 50% con una fecha estimada de entrega para el mes de julio del 2019, y una ejecución pptal de \$445.242.378.

- La Gestora Urbana suscribió convenio para aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con el instituto de financiamiento, promoción y desarrollo de Ibagué – Infibagué para los equipamientos del parque recreo deportivo santa Rita ubicado en la comuna nueve del municipio de Ibagué por valor de \$1.567.547.547.

Se hizo entrega el día 21 de junio del año 2019 de la construcción del parque Santa Rita, con un área de 35.600 m2 y una inversión de \$ 4.114 millones.



Construcción parque recreo deportivo Santa Rita

- Infibagué y el señor alcalde hicieron entrega del parque mitos leyendas en el barrio galán comuna 12 obra ejecutada por Infibagué y tuvo un costo de \$507 millones de pesos. En este espacio se instalaron 8 esculturas que representan algunas narraciones populares de la región tales como el Mohán, la Madreagua y la Patasola.



Entrega del parque mitos leyendas

- En el año 2019 se hizo entrega de la plazoleta en la bahía de parqueo de multicentro comercial Chapicentro en la ciudad de Ibagué, La Gestora Urbana invirtió \$45 millones en la construcción y dotación de una plazoleta. El área de intervención es de 111 metros cuadrados.



Proyecto Multicentro comercial Chapicentro

- Durante el 2019 se hizo entrega de la plazoleta de artesanos, ubicada en la calle 10 con Avenida Quinta, este espacio de 400 m² tiene 32 stands de 1.45 m² cada uno. Las obras de remodelación tuvieron una inversión de \$490 millones de pesos estuvieron a cargo de la alcaldía de Ibagué e Infibagué.

Informe de Gestión Preliminar primer semestre año 2019



Remodelación de la Plazoleta de artesanos calle 10 con avenida Quinta

- Durante el periodo comprendido entre los años 2018 y 2019, se ha logrado recuperar alrededor de 7.434 m2 para un total de 124.411 m2 de espacio público recuperado en el cuatrenio.



Barrió Claret.2019

Barrió Américas 2019.

Tabla N° 036. Ubicación espacio público recuperado

Fecha	Descripción recuperación espacio público y/o propiedad del municipio 2018	m2	Lugar
03/04/2018	Recuperación parqueadero barrio las américas, el cual estaba siendo explotado por personas ajenas a la administración, cobrando tarifa por parque de vehículos.	6.002	Las Américas
25/01/2018	Operativo de desalojo que adelantó la dirección de espacio público donde personas inescrupulosas estaban vendiendo terrenos del municipio a personas que se volvieron invasores en el sector de la ciudad donde inicia la afluyente del río chípalo.	6.673	Nueva Castilla
08/02/2018	La dirección de espacio público, haciendo acompañamiento a la policía nacional, recuperó 4.710m2 de espacio público.	4.710	Calle 37 con av. ambalá
15/05/2018	La dirección de espacio público hace acompañamiento a la policía nacional en cumplimiento del código nacional 1801 de 2016, haciendo recuperación de un terreno que está siendo ocupado por familias invasoras en el barrio la gaviota denominado ecoparaiso siendo destruidos 58 cambuches	5.370	Ecoparaiso gaviota 6
18/05/2018	La dirección de espacio público en acompañamiento a la policía nacional en cumplimiento del código 1801 de 2016, destruyo un cambuche que estaba construido en predios de propiedad del municipio.	18	El Pijao
18/05/2018	La comunidad del barrio cantabria se reunió con el director de espacio público y control urbano carlos alberto hoyos, llegando a acuerdos de recuperar y conservar zonas verdes que venían	1.000	Cantabria

	siendo invadidas por personas ajenas al barrio ocupándolas como parqueaderos de vehículos		
--	---	--	--

16/06/2018	Recuperación de un terreno donde se está haciendo uso indebido por parte de familias que se apoderaron del terreno siendo este de propiedad del municipio de ibagué. donde se llega a un acuerdo de restitución voluntaria del terreno que es de uso de toda la comunidad.	500	La Carolina
24/07/2018	Recuperación de un predio de áreas de cesión de la urbanización rincón de piedra pintada propiedad del municipio de ibagué, donde se ejecutara un proyecto deportivo por parte de la administración y se denominara parque la estación 1.	10.000	Rincón Piedra Pintada
19/07/2018	Las restituciones voluntarias dieron inicio siendo las 8:30 a.m. del 19 de julio de 2018, en ejecución de diligencia de control de espacio público, realizada en acompañamiento a la policía nacional, quienes les asiste dicha función según las competencias asignadas en la ley 1801 del 2016; una vez ubicados en el lugar de la visita, el cual comprende la zona de la mencionada quebrada, en el barrio buenaventura	1.212	barrio Buenaventura
02/08/2018	Recuperación de un predio de áreas de cesión ronda hídrica de la quebrada de la urbanización hacienda de piedra pintada propiedad del municipio de Ibagué.	1.200	Hacienda Piedra Pintada

05/08/2018	Recuperación de un predio de áreas de cesión sobre el sector del barrio colinas del norte sobre la av. ambalá con ocupación indebida del espacio público propiedad del municipio de Ibagué.	3.600	Colinas del Norte
07/05/2018	Recuperación de un predio de áreas de cesión propiedad del municipio de Ibagué, en el área recuperada se construyó un parque que cuenta con una cancha multifuncional, polideportivo, teatrino, zona de parque, parqueo viable saludable, zona para mascotas y una conexión con el salón comunal y beneficiara a unos 5.000 habitantes de esta comuna. Obra que esta 100% terminada.	1.834	barrio 02 de Junio
14/09/2018	Recuperación de un predio de propiedad del municipio, el área recuperada es de ronda hídrica en la cual se había instalado un cilindro de gas de propiedad de la empresa emvagas y no cuenta con requerimientos técnicos de seguridad y representa una amenaza latente para la comunidad.	42	b/Rincon San Francisco
25/09/2018	Recuperación de un predio propiedad del municipio, invadido por particulares y lo venían utilizando como parqueadero privado.	3.450	Las Américas

Fuente. Secretaria de Gobierno 2018

Tabla N° 037. Recuperación por invasión del espacio público

Fecha	Descripción Actividades realizadas	Número de actividades		Ubicación	
		Unid	Cant.	Comuna	Barrio

02 ABRIL DE 2019	Con la presencia de instituciones y autoridades competentes, se procedió a la recuperación de la antigua estación del tren, predio propiedad del municipio del Ibagué, el cual estaba siendo utilizado para compra y venta de chatarra.	m2 espacio público recuperado	70	9	Picaleñita
05 abril de 2019	Se recuperó un terreno propiedad del municipio que estaba siendo utilizado como parqueadero de uso privado, se construyó cancha de arena con graderías, baños y camerinos, beneficiando la comunidad del sector.	m2 espacio público recuperado	1750	10	América
24 mayo de 2019	Haciendo acompañamiento a la Policía Nacional, Personería Municipal, Defensoría del Pueblo, la Dirección de Espacio Público hizo recuperación de un predio de propiedad del Municipio de Ibagué, que estaba siendo invadido por particulares y que obstaculizaba la movilidad vehicular, una bodega que se encontraba desocupada ubicada en la calle 28 A con Carrera 2da, la cual fue demolida y recuperada la vía.	m2 espacio público recuperado	204	10	Claret

Fuente secretaria de Gobierno 2019

Dimensión Institucional Política: Institucionalidad para la Seguridad Integral y la Paz

En esta dimensión se busca consolidar una política de justicia y seguridad que promueva los derechos humanos y garantice el goce efectivo de los derechos y el cumplimiento de los deberes de los ciudadanos a través de una justicia pronta y oportuna para todos, se pretende promover un gobierno local moderno, eficiente y orientado hacia resultados que permita cerrar brechas, elevar la movilidad social y oportunidades para los ibaguereños y liderar la sociedad a una visión compartida y sostenible, responsable con las generaciones futuras.

Ejecución física

Esta dimensión presenta un cumplimiento del 70% de la programación establecida para la vigencia 2019, y una ejecución acumulada del 76% para el periodo 2016 a junio del 2019.

Sector Justicia, seguridad y convivencia para la vida y la paz

Este sector se conforma por cinco programas con un avance de ejecución del 75% en el primer semestre del 2019.

Ejecución presupuestal

Tabla N° 037. Ejecución Presupuestal sector Justicia, Seguridad y Convivencia – programas Gobierno

*Valores en millones de pesos, corte 30 de mayo 2019

Programa	Apropiado Plan Desarrollo	Apropiado en presupuesto	Comprometido	% Ejecutado en Plan	% Ejecutado presupuesto
Familia, escuela y comunidad escenarios	306	472	375	122%	80%
Ibagué Capital Andina de los Derechos Humanos y Paz	613	840	829	135%	99%

Programa	Apropiado Plan Desarrollo	Apropiado en presupuesto	Comprometido	% Ejecutado en Plan	% Ejecutado presupuesto
Superación de la estigmatización y discriminación	118	0	0	0%	0%
Reintegración para la reconciliación	118	130	72	61%	56%
Seguridad para la convivencia y paz	1603	5919	944	58%	16%

Programa Familia Escuela y Comunidad, Escenarios Básicos para la Convivencia

Con el fin de implementar mecanismos participativos, sociales y educativos que contribuyan a fortalecer en la familia y la comunidad el uso de la comunicación asertiva, la resolución pacífica de conflictos y habilidades sociales alternativas a la violencia, al igual que promover la participación ciudadana y la coordinación con las autoridades competentes para la prevención de conductas contravencionales y delictivas que generen sensación de inseguridad, igualmente se enseña a los NNA conductas de autoprotección y autocontrol, promoviendo el restablecimiento de derechos.

Principales logros:

- Se ha socializado la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía a 784 personas en la ciudad de Ibagué, a través de diferentes encuentros comunitarios en los barrios e Instituciones Educativas. Igualmente se capacita en Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos MASC, abarcando 83 Asociaciones Comunitarias, Jueces de Paz y Conciliadores en equidad, 14 Instituciones Educativas, Veedurías.



MASC, Veedurías y JAC, mayo 2019



IE Modelia, mayo 2019

- En 19 Instituciones Educativas se han socializado Mecanismos de Prevención de la explotación Sexual-Comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA) y trata de personas.



IE Carlos Lleras Restrepo, mayo 2019



IE Corregimiento Tapias, mayo 2019

Mecanismos de protección al consumidor

La Oficina de atención al consumidor se encuentra ubicada en la carrera 3 calle 19 contiguo a la estación de bomberos. En el año 2013 se adelantó convenio interadministrativo número 185/2013 entre la Alcaldía de Ibagué y la Superintendencia de Industria y Comercio teniendo como base legal la Ley 1480 de 2011 Estatuto del Consumidor que tiene como objetivo Proteger, Promover y Garantizar la efectividad y el libre ejercicio de los derechos de los consumidores, así como amparar el respeto a su dignidad y a sus intereses económicos.

Principales acciones:

- Funcionamiento de parqueaderos

Teniendo como base el Decreto número 0232 de 31 de mayo de 2017 se adelanta visitas de inspección, vigilancia y control a establecimientos de parqueo de la ciudad de Ibagué y se realiza verificación de documentos para el funcionamiento, contando con el apoyo de la policía nacional para la realización de operativos de cierre.

Tabla No 38. Visitas de inspección vigilancia y control a parqueaderos

parqueaderos categorizados	parqueaderos en proceso de categorización	parqueaderos cerrados por operativos
200	70	20

- Inspección, Control y Vigilancia en:
 - ✓ Control metrológico en estaciones de gasolina
 - ✓ Control, inspección y vigilancia a grandes superficies
 - ✓ Control al cumplimiento de reglamentos técnicos de etiquetado de confecciones y calzado
 - ✓ Visitas de control e inspección a parqueaderos
 - ✓ Operativos de sellamiento de parqueaderos.

Conformación de ligas de consumidores de Ibagué

Mediante el acuerdo 031 de 2008 se realiza la creación de 12 ligas de Consumidores de las diferentes comunas, que tiene como objetivo el desarrollo de actividades encaminadas a la defensa de los derechos de los consumidores.

Socialización ley 1480 de 2011 a instituciones educativas

Se realizan socializaciones dirigidas a instituciones educativas y comunidad en general para dar a conocer los mecanismos de protección al consumidor (Ley 1480 de 2011), así como sus derechos y deberes conforme a la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía, logrando capacitar 6.882 personas.

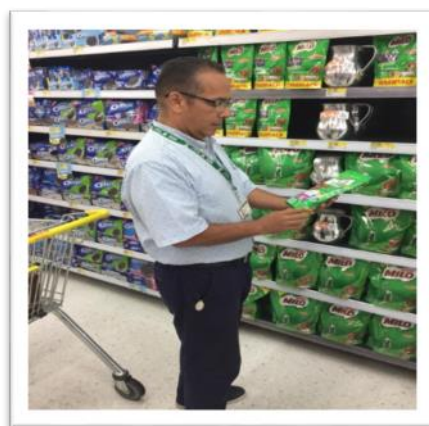
Informe de Gestión Preliminar primer semestre año 2019



Socialización ley 1480/2011 y entrega de resolución de categorización a propietarios de parqueaderos de Ibagué



Institución Educativa José Antonio Ricaurte, IE Técnica El Jardín



Socialización ley 1480 de 2011
Metrología legal en plazas de mercado y grandes superficies

Programa: Ibagué Capital Andina de los Derechos Humanos y la Paz

El objetivo de este programa es el fortalecimiento de la capacidad institucional y comunitaria para la construcción social de la paz con enfoque territorial, y así comprender las conflictividades y la capacidad para la construcción de paz en la ciudad, así como promover los Derechos Humanos, la Paz y Reconciliación.

Principales logros:

- Con el fin de facilitar la Participación Ciudadana y prestar un mejor servicio a los ciudadanos, la Dirección de Justicia implementó un plan para atender de manera eficiente las Peticiones, Quejas y Reclamos PQR de los ciudadanos en las Comisarías e Inspecciones y todas sus dependencias, en cumplimiento del artículo 76 de la Ley 1474 de julio de 2011 Estatuto Anticorrupción, y el Artículo 52 del Decreto 103 de 2015.



Sigue tu PQR

¿Cómo hacerlo?

- 1) Ingresar a la página www.ibague.gov.co
- 2) Da click en >Atención al Ciudadano >Luego ve a P.Q.R.D.S >Radicación - Seguimiento PQRDS
- 3) Da click en la RADICACIÓN o en SEGUIMIENTO de acuerdo a tu necesidad

- *Implementación del Acuerdo 001 de 2018, aprobado el 08 de enero del 2019: "Por medio del cual se adopta la Política Pública: Ibagué Capital Andina de los Derechos Humanos y la Paz del municipio de Ibagué 2019-2030 y se dictan otras disposiciones", con la misión de reivindicar los derechos y garantías de las personas que habitan en el municipio, mejorar su calidad de vida y contribuir al desarrollo de los derechos humanos.*

- Implementación de la “POLÍTICA PÚBLICA DE LIBERTAD DE CULTO Y DE RELIGIÓN 2019-2029”. La Administración Municipal considera la importancia de la religión o las convicciones para quien las profesa, pues constituyen un elemento fundamental de su concepción de la vida y por tanto, su libertad debe ser íntegramente respetada y garantizada, resultando esencial la promoción de una cultura de respeto, así mismo se reconoce el papel fundamental que desempeña en la construcción de la paz.



Socialización Política Pública Libertad Religiosa, Corregimiento San Bernardo

- Con el Acuerdo 004 del 08 de enero de 2019, se crea el Consejo Territorial de Paz, Reconciliación y Convivencia del Municipio de Ibagué, con el fin de propender por el logro y mantenimiento de la paz, generar una cultura de reconciliación, tolerancia, convivencia y no estigmatización, facilitando la colaboración armónica de las entidades y órganos del Estado, otorgando prioridad a las alternativas de políticas de negociación del conflicto armado interno, en orden a alcanzar relaciones sociales que aseguren una paz integral permanente.
- Se llevó a cabo el Curso Multiplicadores de Control Social, con el fin de promover la creación o empoderamiento de los espacios de control social, fortaleciendo la Resolución Pacífica de Conflictos. Igualmente se realizaron socializaciones sobre Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos MASC, dirigido a jueces de paz y reconsideración, veedores, y estudiantes.



MASC Jueces de Paz y Reconsideración, Junio 2019



IE Niño Jesús de Praga, mayo 2019

- Se realizan Jornadas de Justicia Móvil en diferentes sectores de la ciudad, con el fin de brindar asesoramiento y mejor acceso a sectores vulnerables, de la oferta de servicios que brinda la Administración Municipal.

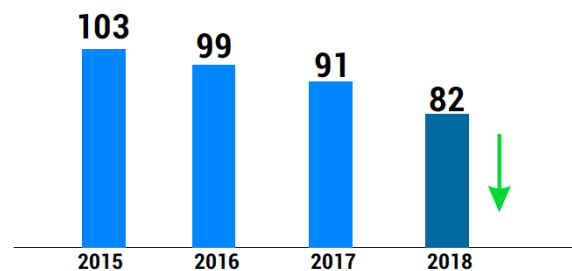


Justicia Móvil, Multifamiliares el Jordán

Programa: Seguridad para la Convivencia y la Paz

Con el fin de reducir los índices de ocurrencia de acciones delictivas, la Secretaría de Gobierno desarrolla estrategias y se articula con las principales autoridades del municipio para hacer seguimiento a la lucha frontal contra la delincuencia y el delito; se amplió y mejoró la cobertura de los sistemas de seguridad en la ciudad con la implementación de herramientas tecnológicas en forma centralizada y coordinada de seguridad ciudadana.

Grafico No 035. Tasa de homicidios Ibagué 2019



Fuente: Policía Metropolitana de Ibagué

Principales logros

- Es importante resaltar que en el 2018 tuvimos una tasa de homicidio 15 por cada 100 habitantes, lo cual es la tasa registrada más baja en la ciudad en los últimos 10 años y todo es gracias al trabajo articulado con la Policía, Fiscalía CTI, Ejército. Los Indicadores frente a los delitos de mayor impacto tenemos una evidente reducción en Hurto a comercio, hurto a entidades bancarias, hurto a vehículos, hurto a entidades bancarias y esto es a los planes de desarme que se realizan en los diferentes sectores de la ciudad, a las salidas de acción unificada. Manteniendo la tasa por debajo de la media nacional.
- Ibagué es una de las cinco capitales con más baja tasa de homicidio en el país. Las estrategias para la atención del homicidio se basan en las dimensiones de la prevención y el control. Adicional a los lineamientos

del Plan Integral de Convivencia, Seguridad Ciudadana y Paz - PICSCPAZ 2016-2026, existen canales de articulación constante para afrontar las manifestaciones de este fenómeno, tales como los Consejos Municipales de Seguridad y la Mesa de Homicidio en conjunto con el CTI y la Policía Metropolitana. Se han implementado acciones como las jornadas de justicia móvil así como de gobierno 24 horas, con el fin de acercar más la institucionalidad a los territorios más sensibles.

- El Centro de Mando y Control Ciudadano de Ibagué, es la implementación de herramientas tecnológicas en forma centralizada y coordinada de seguridad ciudadana, gestión del riesgo, salud y movilidad.

Centro de mando y control ciudadano



- Con una inversión de 800 millones, la Alcaldía Municipal de Ibagué adquirió el software ELIPSE para el Centro de Mando y Control Ciudadano, el que apoya la operatividad del Centro de Mando, facilitando la integración y coordinación de las diferentes dependencias encargadas de la atención de desastres y seguridad ciudadana. Asimismo consolida, analiza y a través de un algoritmo probabilístico genera alertas en los hot-point (puntos calientes) para focalizar la política pública municipal de seguridad ciudadana, prevención, atención y reacción de desastres.



Inauguración a la implementación del software de integración y correlación, 26 de abril 2019

- El Centro de Estudios y Análisis en Convivencia Seguridad Ciudadana y Paz (CEACSCPAZ) ha desarrollado diferentes proyectos de investigación, contribuyendo en la construcción de ciudad y como insumo fundamental para orientar las políticas públicas, programas y estrategias en materia de seguridad ciudadana, convivencia y paz.

Libros conmemorativos de memoria histórica, como elementos de memoria restaurativa:

- Libro rojo del Tolima: la violencia en el Tolima memoria y testimonio 1948 – 1970 (Augusto Javier Gómez López): Nos permite conocer los testimonios documentales de una dura realidad en el Tolima que dejó centenares de muertos, heridos, viudas y huérfanos.
- Desarrollo histórico y luchas populares: Ibagué en la primera mitad del siglo xx (Carlos Eduardo Jaramillo castillo). : IBAGUÉ EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX los sucesos del antes y después del trágico 9 de abril de 1948 donde el líder popular Jorge Eliezer Gaitán fue asesinado, generando una violencia inusitada no solo en la capital de la república sino en Ibagué

que como lo reseña el autor nuestra ciudad fue la segunda ciudad más afectada por las reacciones de este magnicidio.

- **De la escuela republicana a la escuela del Tolima** (Augusto Trujillo Muñoz); se describe el aporte intelectual y político de ilustres tolimenses para las reformas constitucionales que buscaban mayor igualdad de derechos para los colombianos como Darío Echandía, Carlos Lozano y Lozano, José Joaquín Caicedo Castilla, Antonio Rocha Alvira, Rafael Parga Cortes, Alberto Camacho Angarita y Carlos Peláez Trujillo.
- Se llevó a cabo el Conversatorio ¿la memoria para qué?, en memoria de las víctimas y sobrevivientes del conflicto armado.



Abril de 2019

Sector Desarrollo Comunitario

Ejecución física y financiera

Este sector está conformado por 2 programas, los cuales presentan un avance de ejecución del 41% para la actual vigencia y un avance en el cuatrienio del 79%.

Tabla No 039. Ejecución presupuestal sector Desarrollo Comunitario

Programa	Apropiado Plan Desarrollo	Apropiado en presupuesto	Comprometido	% Ejecutado en Plan	% Ejecutado presupuesto
Por una Ibagué organizada y participativa, para la vida y la Paz	353	205	116	35%	57%
Ciudadanía Y Territorios Para El Dialogo Social Y La Paz	2.651	6519	401	15%	6%

*Valores en millones de pesos, corte 30 Mayo de 2019

Programa: Por una Ibagué organizada y participativa, para la vida y la Paz

La participación comunitaria y el fortalecimiento, legalización y capacitación de sus organizaciones constituyen ejes centrales en los procesos de planeación participativa para la toma de decisiones informada en asuntos concernientes con el desarrollo regional. La Participación Comunitaria es una estrategia de construcción colectiva que tiene como propósito promocionar y armonizar la relación entre las organizaciones sociales y comunitarias con la Administración Municipal, para fortalecer la participación a través de escenarios democráticos permanentes y con todos los grupos poblacionales. Se propende por una formación continua para la participación.

Principales Logros:

- **550 legalizaciones de las Organizaciones Comunales**, para lo cual se han desarrollado actividades como charlas y asesoramiento en temas de elección de nuevos dignatarios para su posterior reconocimiento.
- **405 Conciliadores de Paz y 2.584 personas sensibilizadas y formadas en temas de Acción Comunal**, Derechos Humanos, Pos Conflicto y Mecanismos de Protección en la zona rural y urbana del municipio de Ibagué.

- La Alcaldía Municipal a través de Presupuestos Participativos, ha entregado y dotado a 38 juntas de acción comunal para el mejoramiento y adecuación de sus salones comunales y culturales mediante modalidad de comodato.



Vereda Salitre Corregimiento 16, mayo 2019



B/ Cañaveral Comuna 6, mayo 2019

Programa: Ciudadanía y territorios para el diálogo social y la paz ciudadanía y territorio



Encuentros comunitarios.

- Se realizaron 444 encuentros ciudadanos en barrios y veredas durante el cuatrenio hasta la fecha.
- Encuentros de presupuestos participativos 58

Informe de Gestión Preliminar primer semestre año 2019

- Durante el cuatrienio se han distribuido \$4.416 millones en las 13 comunas y 17 corregimientos de acuerdo a lo establecido en el acuerdo 003 de 2014 que rige el sistema municipal de planeación y presupuesto participativo.



Escuela de formación

- Armonización de los planes de desarrollo en las 13 comunas y 17 corregimientos

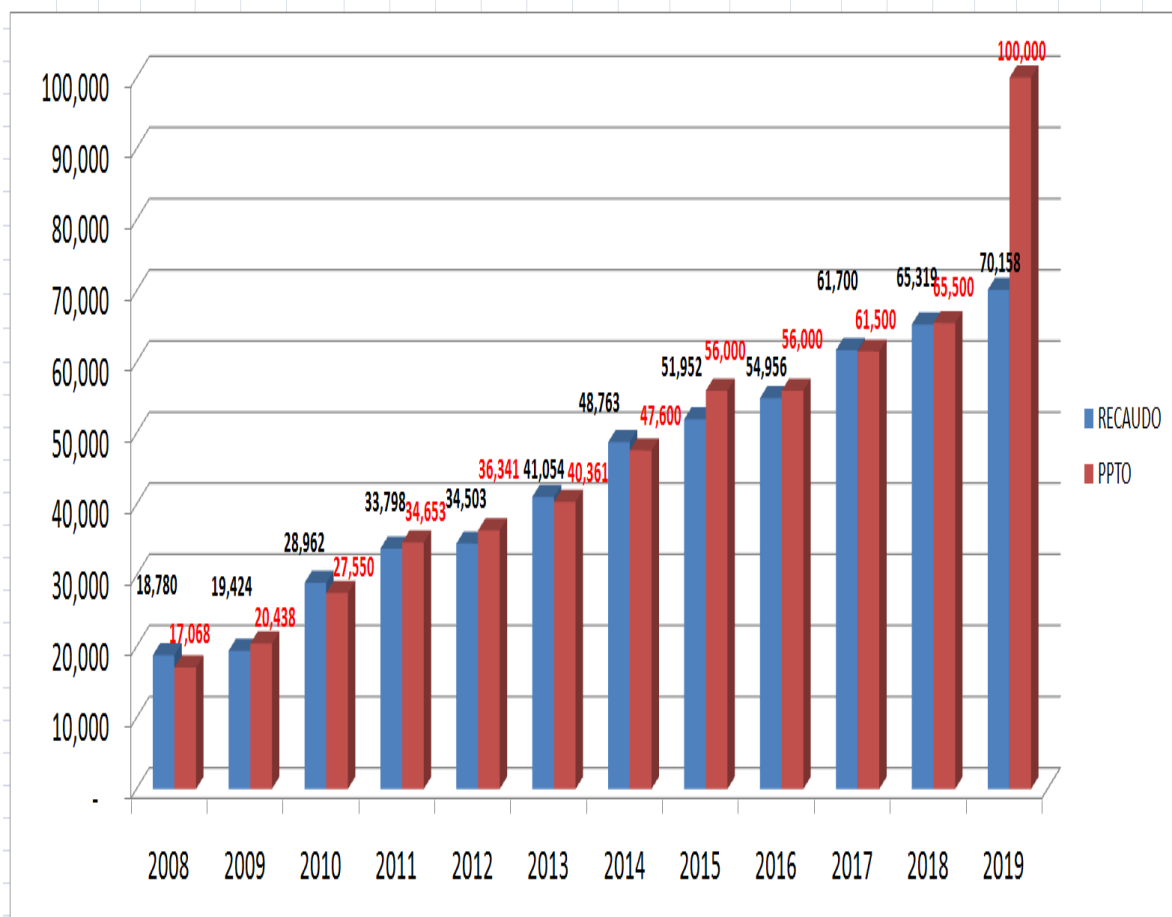


Armonización Planes de Desarrollo

Programa: Manejo responsable de las finanzas públicas de Ibagué

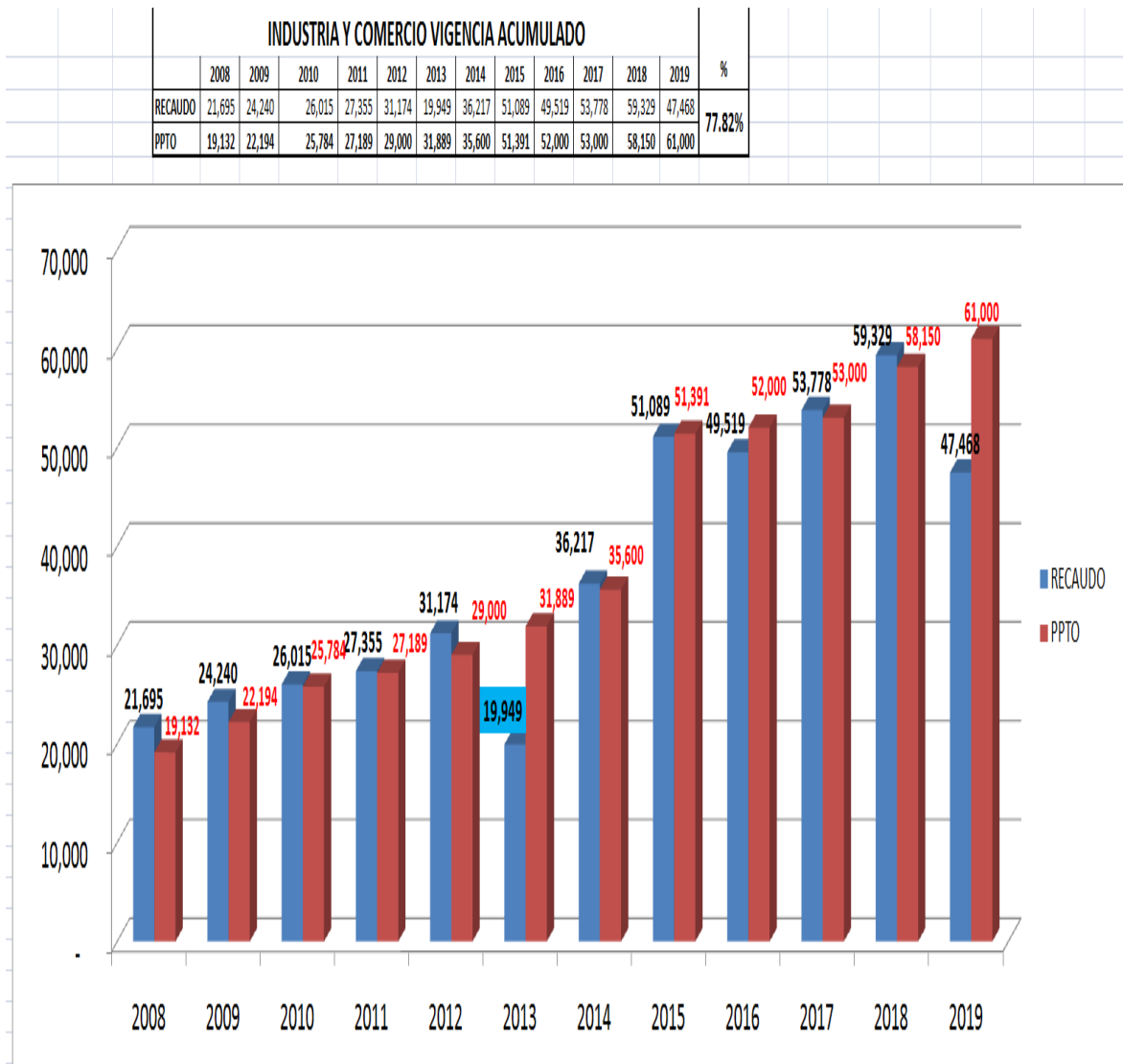
Grafico No 037. Predial vigencia acumulado

PREDIAL VIGENCIA ACUMULADO													2019	%
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018			
RECAUDO	18,780	19,424	28,962	33,798	34,503	41,054	48,763	51,952	54,956	61,700	65,319	70,158	70.16%	
PPTO	17,068	20,438	27,550	34,653	36,341	40,361	47,600	56,000	56,000	61,500	65,500	100,000		



A mayo de 2019 se ha recaudado en impuesto predial \$ 70.158 millones correspondientes al cumplimiento de 70,16% de lo presupuestado para toda la Vigencia.

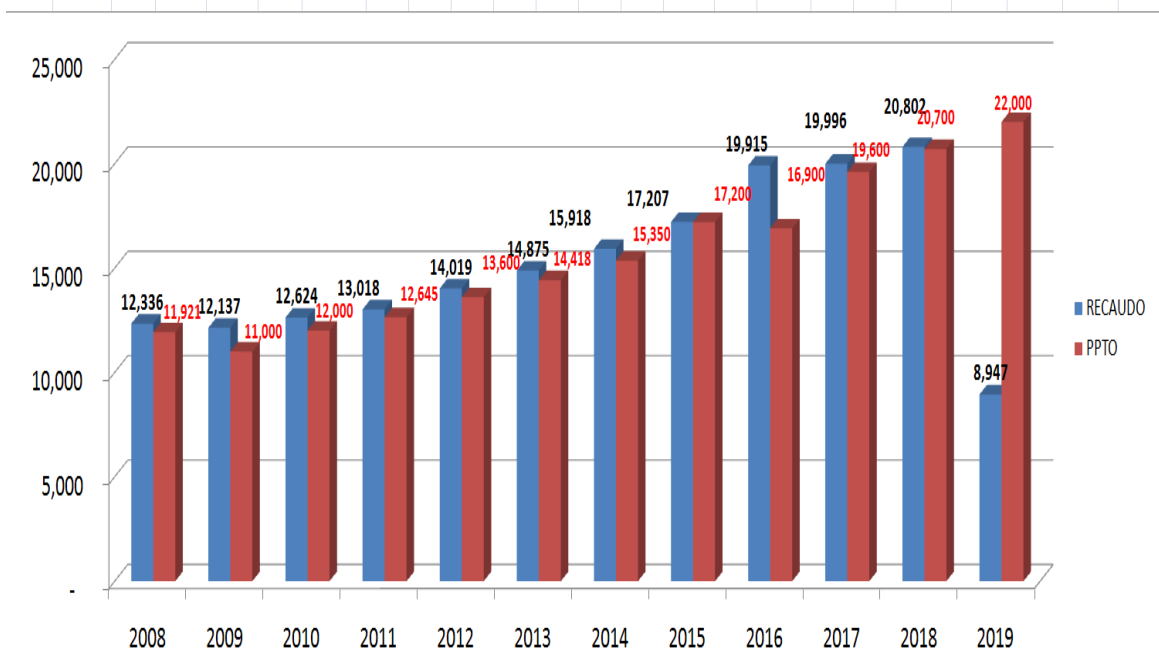
Grafico No 038. Industria y comercio vigencia acumulado



A mayo de 2019 se ha recaudado en industria y comercio \$ 47.468 millones correspondientes al cumplimiento de 77,82% de lo presupuestado para toda la Vigencia.

Grafico No 038. Sobretaza a la gasolina acumulado

SOBRETASA A LA GASOLINA ACUMULADO												%	
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018		2019
RECAUDO	12,336	12,137	12,624	13,018	14,019	14,875	15,918	17,207	19,915	19,996	20,802	8,947	40,67%
PPTO	11,921	11,000	12,000	12,645	13,600	14,418	15,350	17,200	16,900	19,600	20,700	22,000	



A mayo de 2019 se ha recaudado en Sobre Tasa a la Gasolina \$ 8.947 millones correspondiente al cumplimiento de 40,67 % de lo presupuestado para Toda la vigencia.

Acuerdos de pago predial

La Secretaría de Hacienda ha realizado 3.532 acuerdos de pago a corte 31 de diciembre de 2018 equivalente al \$18.285 millones, que corresponde al 67% de la Recuperación de Cartera Vencida Predial.

Tabla No 039. Recuperación cartera vencida predial

MESES	2016		2017		2018		TOTAL Q CONTRIB UYENTES	TOTAL VALOR ACUERDOS
	Q CONTRIB UYENTES	VALOR ACUERDOS	Q CONTRIB UYENTES	VALOR ACUERDOS	Q CONTRIB UYENTES	VALOR ACUERDOS		
ENERO	11	19.144.200	149	471.770.200	1	2.500.800	161	493.415.200
FEBRERO	25	75.658.300	122	319.218.800	203	933.555.800	350	1.328.432.900
MARZO	13	34.778.400	93	235.099.600	193	1.345.202.800	299	1.615.080.800
ABRIL	8	19.093.100	93	244.965.900	606	2.825.879.800	707	3.089.938.800
MAYO	32	140.265.400	101	295.129.500	577	2.646.908.500	710	3.082.303.400
JUNIO	23	79.378.800	69	250.884.800	653	3.753.537.200	745	4.083.800.800
JULIO	35	170.884.200	95	717.034.800	479	1.921.012.100	609	2.808.931.100
AGOSTO	62	180.327.000	59	676.467.100	299	1.608.110.600	420	2.464.904.700
SEPTIEMBRE	155	560.360.700	60	472.037.800	164	993.458.700	379	2.025.857.200
OCTUBRE	68	195.684.300	111	1.533.121.300	184	1.151.909.300	363	2.880.714.900
NOVIEMBRE	127	499.853.300	91	2.061.958.300	143	993.365.700	361	3.555.177.300
DICIEMBRE	103	320.623.700	69	1.620.718.500	30	109.922.600	202	2.051.264.800
TOTAL GENERAL	662	2.296.051.400	1.112	8.898.406.600	3.532	18.285.363.900	5.306	29.479.821.900
PORCENTAJE	12%		21%		67%		100%	

Administración acuerdos de pago ICA:

La Secretaría de Hacienda ha realizado 232 acuerdos de pago a corte de mayo de 2.019 equivalente al \$1.041 millones, que corresponde al 46% de la Recuperación de Cartera Vencida ICA.

Tabla No 040. Recuperación cartera vencida ICA

MESES	2016		2017		2018		2019		Q TOTAL CONTRIBUYENTES	VALOR TOTAL ACUERDOS
	Q CONTRIBUYENTES	VALOR ACUERDOS	Q CONTRIBUYENTES	VALOR ACUERDOS	Q CONTRIBUYENTES	VALOR ACUERDOS	Q CONTRIBUYENTES	VALOR ACUERDOS		
ENERO	1	9.210.200	2	9.247.300					3	18.457.500
FEBRERO	8	52.252.300			26	85.578.100	1	973.800	35	138.804.200
MARZO	3	10.877.800			25	49.044.500			28	59.922.300
ABRIL	2	11.740.400	2	6.739.100	14	26.437.000			18	44.916.500
MAYO	2	6.390.100	1	6.879.300	31	94.647.200	1	40.299.900	35	148.216.500
JUNIO	2	18.672.600	3	11.532.700	27	125.569.200	3	24.809.000	35	180.583.500
JULIO	11	22.749.800	14	107.875.900	8	25.515.900			33	156.141.600
AGOSTO	21	67.274.100	6	128.486.000	7	25.598.600			34	221.358.700
SEPTIEMBRE	50	269.465.700	4	107.258.400	44	297.622.300			98	674.346.400
OCTUBRE	15	39.487.400	15	92.138.700	34	224.174.900			64	355.801.000
NOVIEMBRE	49	429.400.100	14	49.744.600	13	84.085.000			76	563.229.700
DICIEMBRE	30	163.136.400	10	52.457.100	6	10.547.300			46	226.140.800
TOTAL GENERAL	194	1.100.656.900	71	572.359.100	232	1.041.069.800	5	66.082.700	505	2.787.918.700
PORCENTAJE	38%		14%		46%		1%		99%	

Acuerdos de pago de tránsito

La Secretaría de Hacienda ha realizado 612 acuerdos de pago a corte de mayo de 2019 equivalente al \$962 millones, que corresponde al 60% de la Recuperación de Cartera Vencida ICA.

Tabla No 040. Acuerdos pagos de tránsito

MESES	2017		2018		2019		Total Q CONTRAVENTOS	Total VALOR ACUERDO
	Q CONTRAVENTOS	VALOR ACUERDO	Q CONTRAVENTOS	VALOR ACUERDO	Q CONTRAVENTOS	VALOR ACUERDO		
ENERO	4	\$ 3.761.036	28	\$ 46.728.679	3	\$ 5.466.150	35	\$ 55.955.865
FEBRERO	23	\$ 36.574.667	19	\$ 22.928.480	14	\$ 9.295.293	56	\$ 68.798.440
MARZO	33	\$ 43.294.496	27	\$ 50.061.056	9	\$ 3.851.610	69	\$ 97.207.162
ABRIL	25	\$ 25.053.239	68	\$ 121.696.707	5	\$ 1.404.975	98	\$ 148.154.921
MAYO	52	\$ 73.209.189	53	\$ 110.580.357	10	\$ 820.000	115	\$ 184.609.546
JUNIO	48	\$ 70.827.524	47	\$ 72.125.807			95	\$ 142.953.331
JULIO	47	\$ 82.623.560	55	\$ 61.186.415			102	\$ 143.809.975
AGOSTO	30	\$ 52.527.615	52	\$ 65.541.503			82	\$ 118.069.118
SEPTIEMBRE	44	\$ 55.491.637	63	\$ 101.630.608			107	\$ 157.122.245
OCTUBRE	29	\$ 45.857.500	87	\$ 135.944.970			116	\$ 181.802.470
NOVIEMBRE	17	\$ 27.657.439	69	\$ 107.462.418			86	\$ 135.119.857
DICIEMBRE	16	\$ 19.399.521	44	\$ 66.988.912			60	\$ 86.388.433
TOTAL GENERAL	368	\$ 536.277.423	612	\$ 962.875.912	41	\$ 20.838.028	1.021	\$ 1.519.991.363
PORCENTAJE	36%		60%		4%		100%	

- Implementación del régimen de contabilidad pública en convergencia NICSP (Resolución 533 de 2015).
- Según la firma calificadora FITCH RATINGS el municipio de Ibagué Mantiene la calificación de la deuda “A-(con)” y “F2(con)” para el 2019.
- Se aprobaron bajo iniciativa del ejecutivo, los siguientes proyectos de acuerdo:
 - ✓ Acuerdo Municipal 022 de 2018 de 10 de octubre del 2018 “Por medio del cual conceden Alivios Tributarios basados en la Estratificación del Municipio de Ibagué.
 - ✓ Acuerdo Municipal 023 de 2018 de 10 octubre del 2018. “Por medio del cual se deroga el Acuerdo 011 de agosto 10 de 2016” (Correspondiente al 2,5 % de la Sobretasa Ambiental)

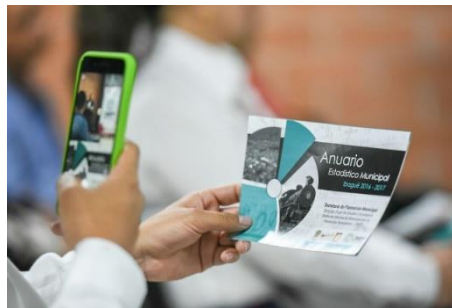
- ✓ Acuerdo Municipal 024 de 2018 de 10 octubre del 2018. “Por medio del cual se otorgan autorizaciones Pro-tempore al Alcalde de Ibagué, para contratar nuevos Empréstitos para construir y/o culminar los Escenarios y Recreativos del Municipio y se dictan otras Disposiciones”.
- ✓ Acuerdo Municipal 022 del 10 de octubre del 2018. “Por medio del cual se modifica el artículo primero del Acuerdo Municipal 022 del 2018”.
- ✓ Acuerdo Municipal 030 del 11 de diciembre del 2018. “Por medio del cual se aprueba el presupuesto general de rentas y recursos de capital y gastos del municipio de Ibagué para la vigencia fiscal 2019”
- ✓ Acuerdo Municipal 031 del 12 de diciembre del 2018.” Por medio del cual se concede una exoneración del impuesto predial a los bienes inmuebles de propiedad de la Universidad del Tolima y se dictan otras disposiciones”.
- ✓ Acuerdo Municipal 033 del 27 de diciembre del 2018. “Por medio del cual se adiciona un párrafo transitorio al artículo 241 del acuerdo 031 de 2004 y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Acuerdo Municipal 035 del 27 de diciembre del 2018. “Por medio del cual se concede una exoneración del impuesto predial a unos bienes inmuebles de propiedad del hospital Federico Lleras Acosta E.S.E. y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Acuerdo Municipal 005 del 06 de marzo del 2019. “Por medio del cual se adoptan beneficios tributarios contemplados en la ley 1943 de 2018”.

Programa: Fortalecimiento de los procesos de planeación en el Municipio

Centro de Información Municipal para la Planeación Participativa – CIMPP

- Entre el 2018 y 2019 se diseñaron y publicaron 10 boletines técnicos estadísticos sobre distintas temáticas de interés para la ciudadanía.

- Se diseñaron y publicaron 25 cápsulas informativas las cuales fueron socializadas a través de las redes sociales del Alcaldía cuyo objetivo es brindar información a la comunidad Ibaguereña sobre el comportamiento de indicadores de interés.
- Se elaboraron 6 documentos de análisis coyunturales por parte del equipo del CIMPP, para su respectivo uso en el marco en el marco de la toma de decisiones en política pública.



Anuario Estadístico Municipal.

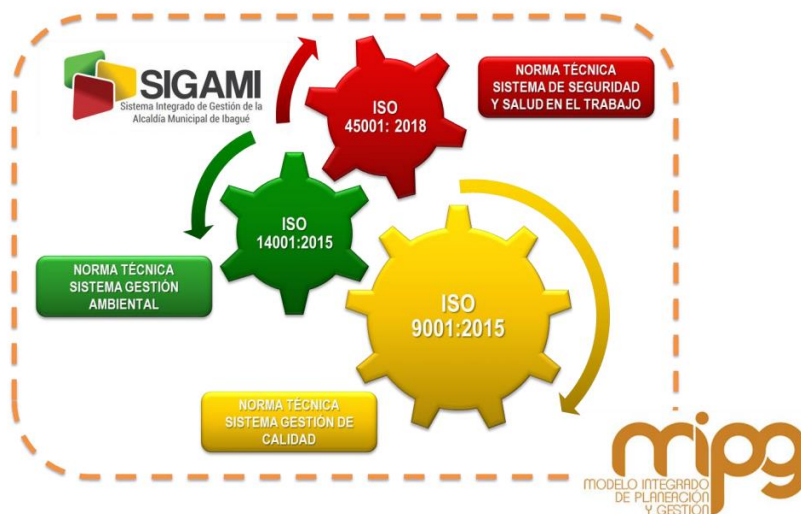
SIGAMI



El fortalecimiento Institucional de la Alcaldía de Ibagué, tiene como propósito ofrecer a través de mejores prácticas administrativas, servicios más eficientes y

Informe de Gestión Preliminar primer semestre año 2019

eficaces a los ciudadanos. Esto incluye mejoramiento continuo en la planta física, los procesos y procedimientos de la Administración, así como de su organización administrativa.



La Administración formó un grupo de auditores integrales HSEQ y auditores líder IRCA, que se encargaron de realizar auditoria a los 21 procesos e hicieron seguimiento a las acciones correctivas y de mejora de todo el proceso

Impacto SIGAMI.



ICONTEC certifica a la Alcaldía de Ibagué

- Certificación Calidad (ISO 9001)
- Gestión Ambiental (ISO14001)
- Seguridad y Salud en el Trabajo (OHSAS 18001)



La Alcaldía de Ibagué, es la primera entidad territorial a nivel nacional en recibir estas tres certificaciones: ISO 9001: 2015, ISO 14001:2015, OHSAS 18001:2007,

Ibagué es la 2a ciudad capital de Colombia en IDI con 85,8

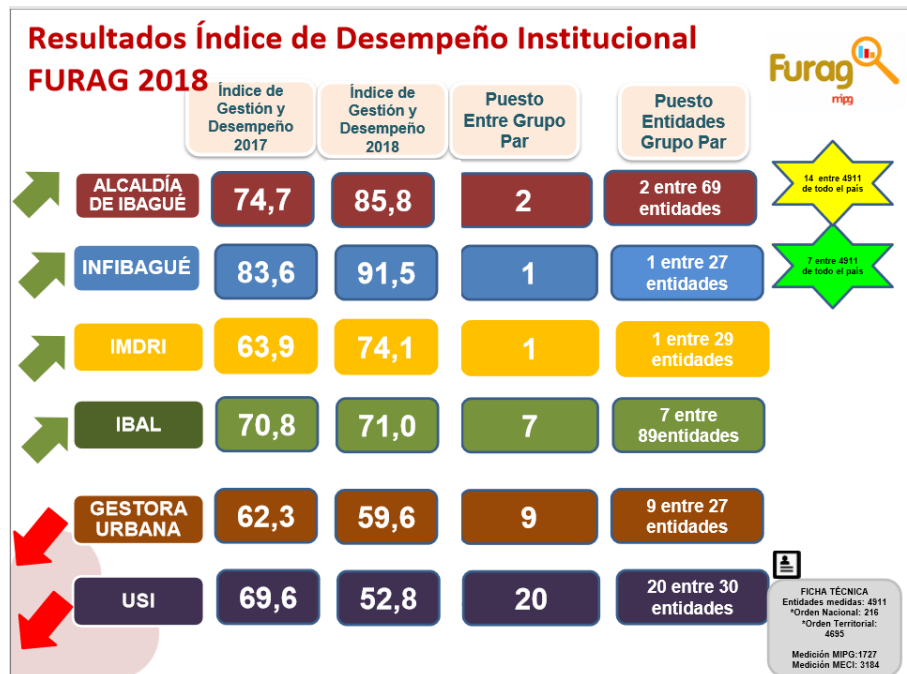
Ranking	Ciudad intermedia	Puntaje
1	Medellín	87,7
2	Ibagué	85,8
3	Cali	76,3
4	Barranquilla	76,2
5	Armenia	73,6
6	Bogotá, D.C.	73,4
7	Neiva	70,6
8	Pasto	70,3
9	Villavicencio	69,4
10	Pereira	68,9

MIPG:

Índice Desempeño Institucional - IDI

Este índice mide la capacidad de las entidades públicas colombianas de orientar sus procesos de gestión institucional hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios.

- Segundo lugar a nivel nacional en alcaldías de ciudades capitales (16)
- Segundo lugar a nivel nacional en grupo par (69)



A nivel nacional la administración en general obtuvo un avance muy significativo, y en términos particulares la Alcaldía de Ibagué ocupó el 2º lugar entre las 1102 entidades territoriales y el puesto 14 entre las 4.911 de todo el país.

Informe de Gestión

Preliminar primer semestre año **2019**



por
IBAGUÉ
con todo el corazón

